LA UNICA LINEA AEREA QUE SE OCUPA DE USTED
ESPAÑA
PASAJES – HOTELES
PASEOS – COMIDAS
MUNDI COLOR
IBERIA
VIAJE REALMENTE INOLVIDABLE

LA UNICA LINEA AEREA QUE SE OCUPA DE USTED
EUROPA
PASAJES – HOTELES
PASEOS – COMIDAS
MUNDI COLOR
IBERIA
VIAJE REALMENTE INOLVIDABLE

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXVII-N°. 7.269-LA PAZ,BOLIVIA,VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1978-16 PAGINAS-$b. 3.00

Comisión electoral sugiere normas para democratización

Hugo Mansilla fue elegido Rector de la UMSA

El Ing. Hugo Mansilla Romero fue elegido Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, luego de las elecciones efectuadas ayer en esa Casa Superior de Estudios con la participación de docentes y universitarios. El Claustro, realizado por primera vez en siete años, dio anoche un triunfo, por más del 67%, a la fórmula encabezada por el Ing. Mansilla, que fue propugnada por el frente FUERZA-FAD. La posesión de las nuevas autoridades de la UMSA se realizará en los próximos días, después de que el Consejo Universitario de San Andrés tome una decisión al respecto. En la fotografía el nuevo Rector junto a algunos de sus adherentes (Inf. página central).

La Comisión gubernamental encargada de estudiar el "cronograma electoral" para el retorno del país a la democracia representativa concluyó sus labores y sugiere, entre los aspectos más destacados, la "creación de las condiciones institucionales y democráticas necesarias" y el respeto a las pautas fijadas por el primer mandatario, general Juan Pereda, para que las elecciones se realicen "en un plazo no mayor de 24 meses".

El Consejo de Ministros previsto para hoy conocerá un informe preliminar sobre las conclusiones de esa Comisión, encabezada por el Ministro del Interior, coronel Faustino Rico Toro, e integrada por representantes de los partidos políticos que conformaron la Unión Nacionalista del Pueblo.

"Se trata de un cronograma electoral general sujeto, primero, a la aprobación del gobierno, para que luego sea considerado a nivel nacional, principalmente de los partidos políticos", dijeron portavoces oficiales, explicando que "de ningún modo se trata de dar una palabra para las futuras elecciones. El gobierno quiere dar opción a todos los que tienen que ver con este asunto para que se pronuncien".

El cronograma oficial es, en realidad, un plan sobre lo que las autoridades piensan que debe hacerse antes de lanzar una nueva convocatoria a elecciones generales "para no repetir experimentos frustrados".

En ese sentido, se han observado algunas de las pautas dictadas por la Corte Nacional Electoral que encabezó las frustradas elecciones del 9 de julio:

- La Ley Electoral requiere reformas o, en su caso, una nueva, para los decretos complementarios que afectaron su esencia.

- La Ley de los Partidos Políticos "es imperativa", o, en su caso, un reglamento o normas sobre las agrupaciones que dicen tener la representación ciudadana.

- Documento Electoral. Los estudios ponen como alternativa el uso de la Cédula Electoral, a través de Registro, o la Cédula de Identificación.

"Estos aspectos tienen que ser estudiados con mayor detalle", dijeron los informantes, añadiendo que el gobierno pondrá en marcha una Comisión Electoral Amplia, para cuya conformación se insistirá ante todos los partidos políticos representativos del país. Este organismo será el que en realidad sugerirá las pautas definitivas para las futuras elecciones.

INTERIOR

Fuentes oficiales dijeron que el Ministro del Interior, que ayer concluyó una gira por varias capitales departamentales, consultó a nivel militar los términos de las conclusiones preliminares para las elecciones, habiendo conseguido el consenso necesario.

Aunque no se mencionó específicamente la fecha de la convocatoria, los informantes dijeron que "la pauta oficial ha sido fijada por el propio Presidente en su discurso del 6 de agosto". En esa oportunidad, Pereda dijo que las elecciones se realizarán en un plazo no mayor de 24 meses.

A nivel gubernamental, se dijo que "la fecha sobre la que existe coincidencia, es diciembre de 1979". El gobierno que resultara electo sería posesionado casi de inmediato.

(Pasa a la página 9)

Estaño bate nuevo récord: 6.08 dólares la libra fina

El precio del estaño batió ayer todos los récords anteriores alcanzados por el metal en la historia de su comercialización exterior, al venderse la libra fina, en 6,08 dólares.

La tendencia alcista del metal tiende a afirmarse cada vez y existen perspectivas para que sus cotizaciones lleguen "todavía a precios más extraordinarios" en los próximos cuatro meses, según opinión de varios expertos.

El precio del estaño ha superado en dos años las barreras de cotizaciones de los cuatro dólares, luego la de cinco dólares y, finalmente, la de seis dólares.

El Director de Minería del Ministerio del ramo declaró que la elevación del precio se originaba en la postergación de las ventas de estaño de la General Service Administration. El Ing. Guillermo Murguía, añadió también que esas alzas estaban ligadas a la devaluación del dólar norteamericano y que por ello los beneficios que podría reportar al país se ven disminuidos debido a las consiguientes elevaciones de equipos y materiales que se usan en la explotación minera y que necesariamente deben ser importadas.

Portavoces de la minería privada interpretaron la elevación del precio del estaño como un resultado de la "debacle" del signo monetario estadounidense.

Señalaron que "el ingreso activo" de consumidores que se mantenían "retraídos" en la Bolsa de Londres, también ejerció presión para que el precio registrara elevaciones sin precedentes.

200.000 TON DE ESTAÑO EN LA GSA

El Lic. Rolando Jordán, del Ministerio de Minería, ante una consulta periodística, manifestó que la General Service Administration (GSA), de los EE.UU., tiene actualmente una reserva de alrededor de 200.000 toneladas de estaño.

Esas mismas reservas, hace diez años, llegaban a cerca de 600.000 toneladas; es decir, que tras las permanentes ventas del metal en más de una década, EE.UU. ha reducido al mínimo sus reservas de estaño, de tal manera que los analistas mineros consideran que "ha llegado al límite crítico".

Esa consideración se fundamenta en el hecho de que el consumo mundial de estaño, anualmente, -según cifras del Consejo Internacional-, son casi de 190.000 toneladas. Vale decir que las actuales reservas estratégicas de estaño que posee EE.UU. equivalen al consumo mundial del metal de un año.

Estos antecedentes permiten asegurar a los analistas mineros que EE.UU. "pensará dos veces antes de lanzar al mercado nuevas cantidades de estaño de sus reservas, las que serán absorbidas mucho más rápidamente por el mercado debido a la baja de la producción mundial del metal".

ESTAÑO Y SISTEMA MONETARIO

La permanente elevación de precios del estaño se debe, fundamentalmente, a la disminución permanente de la producción del metal, al empobrecimiento de yacimientos no sólo de Bolivia, que es el segundo productor mundial, sino de los demás países productores del Asia.

Este factor natural requiere cada vez de mayores inversiones para mantener un nivel adecuado de producción, extremo que no se ha cumplido en la mayoría de los países productores, salvo excepciones aisladas.

Los especialistas indican que por esas razones, el estaño se ha convertido, con el tiempo, en un metal que cumple dos funciones: una de uso industrial estratégico y otra como depósito de valores en el sistema monetario; es decir un instrumento "depositario de la liquidez internacional".

Todo ello, según la experta indica que el estaño, en los próximos meses y hasta 1980, habrá ingresado al "club de los metales preciosos" y los precios que alcanzará, luego de cortos intervalos con altibajos, serán realmente extraordinarios.

Junta chilena ordena detenciones para calmar descontento laboral

SANTIAGO DE CHILE 7 (AP).- Una treintena de manifestantes acusados de activismo político fueron detenidos aquí y en el norte del país y decenas de estudiantes universitarios charon a golpes, días antes del ésimo aniversario del gobierno ilitar en el poder.

Al mismo tiempo, tra- jadores de la siderúrgica de huichipato, 500 kilómetros al r, iniciaron la llamada presión de las viandas" para poyar demandas salariales. a actitud que ya emplearon s mineros del cobre en Chuquicamata.

Los servicios de inteligencia en la provincia de el Loa, 1.400 kilómetros al norte de Santiago, donde se encuentra la mina a tajo abierto, detuvieron a 15 personas acusadas de actividades subversivas, sumándolo a 28 las detenciones en la región.

El jefe militar de la zona puesta bajo estado de sitio desde la semana pasada, indicó que se habían cursado órdenes para aprehender a otras 17 personas. No se identificó a los nuevos detenidos.

Los arrestos tuvieron lugar en medio de negociaciones entre mineros y el gobierno en busca de mejoras salariales. Se dijo que los activistas trataron de dar un carácter político a las peticiones salariales.

Los dirigentes mineros llegaron ayer a Santiago para tratar de mantener el diálogo con las autoridades.

El Presidente del sindicato, Pedro Tapia, dijo que "aún las autoridades de gobierno no nos han llamado".

La Policía detuvo anoche a 13 personas que participaron en una sorpresiva manifestación en la Plaza de Armas, en pleno centro de esta capital.

Unos testigos dijeron que alrededor de 200 personas se reunieron para clamar consignas políticas contra el gobierno militar.

La policía intervino cuando algunos manifestantes lanzaban volantes que llevaban la firma mimeografiada del proscrito Partido Comunista.

Se dijo que los detenidos serían puestos en libertad luego de registrarse sus domicilios.

La agitación obrero-estudiantil tiene lugar días antes del 11 de septiembre, fecha en que las Fuerzas Armadas derrocaron en un cruento golpe de estado al Presidente Salvador Allende, quien pereció en los hechos de violencia.

El día del aniversario el gobierno proyecta una reunión con dirigentes laborales y comunitarios. En el acto, el presidente Augusto Pinochet pronunciará un discurso en el que se espera haga "importantes anuncios".

Las autoridades dijeron que el próximo lunes sería un día laboral normal y pidieron a la comunidad no organizar festejos callejeros.

La manifestación realizada ayer tuvo lugar horas después que estudiantes partidarios del régimen militar y otros opuestos al mismo lucharan a golpes en la Universidad Católica.

Grupos que gritaban "libertad y paz" fueron interceptados por otros que lanzaron vivas a la junta militar y se suscitó una reyerta que duró más de 20 minutos.

Se informó que un estudiante de Teología sufrió lesiones de poca gravedad.

Estudiantes partidarios del gobierno entregaron una declaración en que afirman que "con motivo de la aproximación del quinto aniversario de la liberación nacional, grupos marxistas y de la proscrita Democracia Cristiana han venido desarrollando una campaña orquestada, que tiene como fin alterar el orden público, quebrantar el receso político y destruir el proceso que nuestra patria vive, cual es, el hacer de Chile una gran nación".

Agregaron que "ante esta violación y mal uso de los recintos universitarios con fines torcidos y políticos, responderemos con todas nuestras fuerzas".

Los disidentes afirmaron que la reunión era para pedir "la democratización de la universidad, la libre elección de los dirigentes estudiantiles y por la paz, justicia y libertad".

La Universidad Católica, intervenida por un rector militar, dijo que la manifestación fue preparada y al parecer "ligada a otras similares" en los últimos días para proferir ataques al gobierno.

Indicó que la rectoría iniciará una investigación para establecer las responsabilidades y terminar con intentos "que pretendan hacer nuevamente de la universidad un foco político".

Las universidades estatales y privadas están intervenidas por el gobierno desde el golpe militar de 1973. Las federaciones estudiantiles continuaron actuando pero sus dirigentes son designados por el gobierno.

Mientras se registraban las detenciones y los pugilatos, se informó desde Talcahuano, sede de la principal siderúrgica, del país, que un 30 por ciento del personal se negó ayer a ingresar a los comedores durante la colación.

Pedro Briceño, Presidente del Sindicato de la Siderúrgica, indicó que la "presión de las viandas" tiene el objetivo de llamar la atención de las autoridades a los bajos salarios en la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), empresa estatal. Dijo que el salario mensual promedio es de 2.500 pesos (alrededor de 80 dólares).

Huelga de fabriles fue suspendida anoche

Con la suscripción de un convenio, fue levantada la huelga de hambre que mantenían desde el miércoles al mediodía los miembros del Comité Ejecutivo de la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles de La Paz.

Las negociaciones, con sólo un breve intermedio, se cumplieron en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral desde las 12 horas de ayer hasta pocos minutos antes de la medianoche.

El texto del documento que pone fin al conflicto es el siguiente:

"En la ciudad de La Paz a horas 10.00 del día jueves 7 de septiembre de 1978, en el Despacho del señor Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Dr. Jorge Urgoza Alarcón, se reunieron los miembros de la Central Obrera Boliviana, el Comité Representante de la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles, Federación de Trabajadores Mineros y autoridades del Ministerio, para dar atención al Pliego Petitorio planteado por la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles de La Paz, mediante oficio Nº. 327/78 de fecha 6 de septiembre en curso, habiéndose llegado a los siguientes acuerdos:

Al punto 1°) Se reconoce que la Constitución Política del Estado especialmente en sus artículos 156 al 164 referentes al régimen Social, está plenamente vigente por Decreto Supremo Nº. 15711 de 11 de agosto de 1978.

Al punto 2°) se declara que el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, de acuerdo a sus atribuciones específicas, dará estricto cumplimiento a la Constitución Política del Esta-

(Pasa a la página 8)

Decisión del Consejo de Seguridad Nacional

Comisión oficial viajará a la frontera con Chile

El Jefe del Estado, general Juan Pereda, recibió ayer un amplio informe sobre la seguridad nacional, como consecuencia de los informes de zonas fronterizas en las que se habría atentado contra la soberanía boliviana.

El mandatario y las más altas autoridades militares sostuvieron en la tarde de ayer una prolongada reunión. Aproximadamente a Hrs. 18.00, Pereda y el Ministro de Defensa, general Walter Castro, llegaron al palacio de gobierno, después de haber asistido a las sesiones de información.

"El señor Presidente recibió un detallado informe del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE)" declaró el general Castro, sin entrar en detalles sobre la información.

Explicó, sin embargo, que se trataba del primer informe CONASE al primer mandatar

CHILE

"Estamos evaluando, en despacho, los informes sobre particular", declaró consultársele sobre si se hab recibido nuevos datos sobre denuncia de los campesinos

(Pasa a la página

Bajo ambiente secreto, continúa la reunión cumbre de Camp David

THURMONT, ESTADOS UNIDOS, 7 (LR).- El Presidente Jimmy Carter y los mandatarios de Egipto e Israel sostuvieron hoy la segunda sesión de la reunión cumbre de Camp David, en procura de quebrar el estancamiento del proceso de pacificación del Medio Oriente.

Las conversaciones celebradas a media mañana por Carter con el Presidente Anwar Sadat y el Primer Ministro Menachem Begin tuvieron lugar mientras la Casa Blanca seguía manteniendo el velo de secreto en torno a las deliberaciones, a fin de evitar que la conferencia se convierta en una pugna por lograr la simpatía de la opinión pública internacional, en lugar de ser un genuino esfuerzo por asegurar una solución al conflicto árabe-israelí.

La primera sesión formal tripartita celebrada ayer fue de carácter exploratorio y en ella ninguno de los estadistas participantes planteó sugerencias novedosas para salvar las divergencias egipcio-israelies, revelaron hoy fuentes judías.

En la ocasión, el Presidente Carter se limitó a escuchar atentamente mientras Sadat y Begin explicaban sus respectivas posiciones, especialmente acerca de la crucial cuestión de la margen occidental del Río Jordán.

El mandatario norteamericano se abstuvo de presentar ideas concretas propias sobre las concesiones que deberían hacer ambas partes como requisito indispensable para afianzar la paz.

Las fuentes indicaron que la sesión de hoy implicó una aceleración en el ritmo de la reunión cumbre, que podría prolongarse una semana o más.

El Presidente Carter aparentemente está dispuesto a plantear propuestas norteamericanas si considera que Sadat y Begin no dan muestras de predisposición a actuar con flexibilidad.

Los problemas cruciales que se deberán en la conferencia de máximo nivel son: El futuro de la margen occidental del Río Jordán, ocupada por Israel, y la situación de los palestinos.

Aunque Begin indicó que llegaba a la reunión con espíritu abierto, no se ha advertido aún indicio alguno de que esté dispuesto a introducir cambios radicales en un plan de paz israelí ya rechazado por el Presidente Sadat.

Hasta el momento, el primer ministro se ha negado a contemplar un retiro de tropas israelíes de la margen occidental del Jordán y a dar garantías de eventual establecimiento de la soberanía árabe en esa zona.

Sadat ha reivindicado la soberanía árabe en ese sector y ha demandado un retiro israelí total en un plazo no especificado, además de un retorno a las fronteras existentes antes de la guerra de los seis días, librada en 1967.

La posición del Presidente Carter parecería ser más afín a la de Sadat y fuentes israelíes comentaron hoy que tienen la impresión de que el empuje principal de los esfuerzos oficiales norteamericanos por llegar a una conciliación de pareceres se haría sentir sobre Begin.

Pero la administración Carter, si bien busca afanosamente soluciones en Camp David a fin de conjurar la amenaza de un nuevo conflicto armado en el Medio Oriente, ha aclarado que no recurrirá a una suspensión de la ayuda militar a Israel como forma de presionar al Estado judío.

Parecen caber pocas dudas acerca de cuál es la finalidad esencial de la reunión cumbre de Camp David: Elaborar una declaración de principios que sirva de base y guía a negociaciones de fondo para asegurar la paz en el Levante.

La búsqueda de un terreno común para la adopción de tal documento no logró resultados en dos reuniones celebradas año pasado por Begin y Sada tampoco en dos entrevistas ministros de Relaciones Exteriores, a pesar de las gestio norteamericanas de mediac

La diferencia en Ca David estará dada por el hé de que Carter ha indicado está dispuesto a desempeña papel más decisivo, llega incluso a plantear propue concretas si no hubiera form que Egipto e Israel cedan en actualmente irreconciliab posiciones.

Uno de los objetivos d declaración de principios q procura adoptar es sentar bases para una ampliación proceso de pacificación a fi que puedan participar mismo otros países árá particularmente Jordania, señalado funcionarios teamericanos.

Estados Unidos ha seg hasta ahora dos caminos en esfuerzos de mediación: cutir la declaración de cipios como base para acuerdo amplio e integra analizar los objetivos pecíficos de ambas partes cuestiones concretas.

"Ambos enfoq fracasaron simplemente po Begin no quiere retirarse margen occidental del Jord indicó uno de los funcion

CORDIALIDAD.- Camp David, Maryland, 7 (AP)-- El Primer Ministro israelí Menachen Begin (izquierda) y el Presidente egipcio , Anwar El Sadat, hablan con aparente cordialidad, brazo en brazo, durante una de las sesiones realizadas en Camp David.Las reuniones continuarán bajo un ambiente secreto. La fotografía fue proporcionada por el fotógrafo de la Casa Blanca y distribuida por el Jefe de Prensa del Presidente Carter. Los periodistas de todo el mundo para cubrir la reunión cumbre están a kilómetros de las puertas de Camp David (Radiofoto AP).

Persiste inquietud laboral en el Perú

LIMA,7 (AP).- Los empleados públicos normalizaron parcialmente sus labores hoy al suspender el segundo día de un paro de 48 horas, mientras una federación bancaria se reunía para decidir si mañana entra en huelga indefinida.

La calma parecía haber retornado a esta capital tras la tensa jornada de ayer que derivó en protestas callejeras en las cuales una veintena de personas resultaron heridas, había unos 500 revoltosos detenidos, y un vehículo policial fue incendiado por una turba, según diversas fuentes.

El presidente de la asamblea constituyente, Víctor Raúl Haya de la Torre, dijo anoche a dirigentes sindicales que, al parecer, por un intento por aliviar la tensión laboral, el gobierno militar estaría pensando dejar en suspenso un despido masivo de la frondosa burocracia estatal.

Una alta autoridad del régimen comunicó a Haya, según las fuentes, que también reconsideraría reclamos gremiales, rechazados anteriormente, de reponer a dirigentes despedidos.

La no solución de esta última demanda agravó una huelga minera parcialmente levantada tras 32 días, y es punto conflictivo en la amenaza de paralización de los 20.000 empleados bancarios del país.

Los burócratas, cuya purga decretó el gobierno para reducir el déficit fiscal, acordaron reintegrarse a sus labores al conocer esta información. El gobierno había previsto despedir unos 30.000 empleados públicos hasta noviembre y totalizar de 60.000 a 100.000 despidos en los próximos tres años.

Pero en el Ministerio de Economía un sector de empleados paró entre diez de la mañana y una de la tarde. Informes recibidos de Arequipa, Ayacucho, Piura y Trujillo, señalaban que en esas ciudades los servidores estatales mantenían el paro de 48 horas.

Mientras tanto, la federación bancaria había convocado a sus dirigentes para decidir si mañana inician la huelga que indefinidamente afectaría a los bancos del país sólo en las horas de atención al público.

OEA aplazó debate sobre situación en Nicaragua

WASHINGTON, 7 (EFE)-- La "OEA" dio hoy un respiro al régimen del General Anastasio Somoza al aplazar para el próximo día 12 una trascendental votación de una solicitud venezolana para que los cancilleres del sistema interamericano busquen una solución a la situación de Nicaragua.

Después de un tenso debate entre Venezuela y Nicaragua, el Consejo Permanente de la "OEA" fijó para el martes 12 la votación de la solicitud venezolana, ante el argumento de varios embajadores de que no tenían instrucciones de su gobierno al respecto.

Pero varios de los embajadores que apoyaron la propuesta de aplazar la votación coincidieron en señalar que la decisión a tomar es de suma importancia, a la par que la situación en Nicaragua requiere una consideración urgente.

Venezuela presentó su solicitud en base al argumento de que la actual situación nicaragüense es "susceptible de alterar la tranquilidad y seguridad de esta región del mundo".

Nicaragua condenó la solicitud de Venezuela con manifestaciones de que "destroza el principio de no intervención con pretexto demagógico".

El debate entre el Embajador venezolano, José María Machín, y el nicaragüense, Guillermo Sevilla Sacasa, fue a menudo tenso, aunque el primero de ellos rechazó entrar en polémica después de una exposición del segundo que calificó de "provocadora".

Machín expuso las razones de su gobierno para solicitar la reunión de consulta de cancilleres en un tono que Jamaica consideró "moderado".

El embajador venezolano dijo que su gobierno consideró de imprescindible obligación traer al seno de la OEA la "dramática situación que sufre una nación hermana" cuyas consecuencias "pueden ser de fatal alteración a la seguridad y a los fines pacíficos del continente".

Después de definir la situación en Nicaragua como "crítica", Machín subrayó que el principio de solidaridad americana "nos reclama la búsqueda de una solución que atienda al postulado de paz de nuestra organización y satisfaga las hondas y justas aspiraciones democráticas del pueblo nicaragüense".

Machín dijo que la situación en Nicaragua es "indudable de guerra" y recordó las palabras del escritor nicaragüense, Pablo Antonio Cuadra, de que en su país "todo era persecución, temor, intranquilidad".

El Embajador venezolano subrayó que la situación nicaragüense es reflejo de conflictos reales que se han ido formando dentro de la sociedad nicaragüense "a través de más de cuarenta años".

Sevilla Sacasa rechazó los argumentos venezolanos y afirmó que la intención de Venezuela es la de conseguir, mediante la acción de la OEA, vestida de ropaje de una reunión de consulta, que "la violencia se acreciente en mi país".

"América debe meditar esas actitudes que tienen tendencias intervencionistas", enfatizó Sevilla Sacasa en tono solemne.

El representante nicaragüense se dirigió directamente a su colega venezolano

(Pasa a la página 9)

Ministro de Trabajo recibió información sobre trabas a las industrias orureñas

ORURO, 7 (PRESENCIA).- Varias industrias orureñas atraviesan por una etapa difícil debido a la internación ilegal de mercaderías, el monopolio que intentan ejercer algunas entidades y la discriminación que ejercitan los organismos oficiales en sus compras.

La situación fue expuesta ,or dirigentes de la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles al Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, doctor Jorge Burgoa. El dignatario de Estado llegó a esta ciudad, cerca del mediodía, para conocer diversos aspectos relacionados con su portafolio.

En horas de la tarde, asistió al ampliado de fabriles, acompañado de otras autoridades de ese Ministerio. En esta ocasión los dirigentes fabriles lo pusieron al tanto de las dificultades que están atentando contra la estabilidad de varios establecimientos industriales.

Agregaron que fuera de las causas denunciadas, también perjudican a la industria orureña las emergentes de la falta de mercado y la ausencia de una adecuada política de fomento a la manufactura nacional. Señalaron como ejemplo, que "ciertas empresas estatales tienen preferencia por mercadería extranjera".

RELACION

A manera de ilustración, los dirigentes fabriles nombraron los siguientes casos:

La Fábrica de Acido Sulfúrico SAMCO, afronta dificultades para comercializar sus productos, debido a que la fábrica similar de COSSMIL "pretende ejercitar un monopolio". Señalaron que, inclusive COMIBOL no ha dado cumplimiento a un convenio "quizás por presiones oficiales". Por estas circunstancias, SAMCO ha paralizado virtualmente sus actividades.

Trabajadores de la Fábrica de Confecciones "Fernández", por su parte, manifestaron que dicho establecimiento tiene abarrotadas sus existencias, lo que le provoca dificultades económicas. Dijeron que productos como overoles y otros similares, que elabora la fábrica, son adquiridos por COMIBOL de establecimientos paceños.

En lo que se refiere a acrílicos, los trabajadores de "Hilbo" expresaron que el contrabando es uno de los factores que con mayor fuerza incide en sus labores. También señalaron que la fábrica "Silesia" de La Paz, incendiada hace tiempo, continúa funcionando artificialmente, para importar acrílicos y entregarlos como producto nacional. Pidieron concretamente que tales importaciones sean suspendidas por intermedio de la Aduana Nacional.

Los trabajadores de la fábrica de velas "Venus," por su parte, manifiestan que está soportando dificultades como consecuencia de no obtener respuesta, desde hace un año, una solicitud de incentivación económica. Añadieron que se corre el riesgo de que se paralicen sus actividades.

La fábrica de tejidos "Panatex", igualmente, afronta serios problemas originados por el contrabando. Se informó que tiene mercadería acumulada, que de no ser comercializada pronto, ocasiona el cierre de sus instalaciones.

COOPERACION

El Ministro Burgoa ofreció a los trabajadores fabriles transmitir sus observaciones al Gabinete nacional, para su consideración. Dijo que para ello se las formule por escrito.

Afirmó: "Hare todo lo posible para lograr solucionar el problema que afronta la industria fabril con la cooperación de los organismos oficiales competentes".

Adelantando el futuro de la industria en esta parte del continente, el doctor Burgoa, sugirió que los establecimientos locales y nacionales, en general, traten de renovar sus equipos y maquinarias, para poder enfrentar sin problemas, la etapa especial que comenzará en 1980, cuando los países del Pacto Andino ingresen a una política de libre comercio.

Trabajadores de luz y fuerza de Cochabamba realizaron un paro

COCHABAMBA, 7 (PRESENCIA).- Durante seis horas, suspendieron sus labores los trabajadores de la Empresa de Luz y Fuerza Cochabamba, pidiendo la permanencia del gerente técnico Edgar Maldonado, a quien la gerencia había responsabilizado de la muerte de un obrero -Juan González- y recibió una descarga de 25 mil vatios cuando realizaba los trabajos de revista en un poste de alta tensión. Los trabajadores advirtieron esta extrema determinación luego de un cambio de ideas con el gerente de la empresa.

Los dirigentes de los trabajadores se negaron a mencionar lo tratado, sólo se concretaron a ordenar a sus compañeros se levante la medida adoptada y se retorne el trabajo.

Se dijo que en las próximas horas se conocerán los detalles y si continúa o no el técnico de la empresa.

FABRILES EN HUELGA

Por otro lado, más de 300 obreros de sindicato SENDTEX mantienen una huelga de hambre y no la levantarán hasta que el gerente de la fábrica de tejidos no haga conocer por escrito su renuncia a esas funciones. Se lo acusa de propiciar y mal trato y de haber impedido el ingreso del secretario de los fabriles al local de la fábrica.

También los trabajadores de METALCO decidieron sumarse a la huelga, en las próximas horas, si no se adopta una medida adecuada.

Las autoridades del trabajo dijeron que estaban revisando las gestiones realizadas por los trabajadores hasta el momento.

MAESTRO LEVANTO SU HUELGA

El profesor José Joaquín Villarroel, dirigente del magisterio y activo miembro del MNR, suspendió su huelga de hambre tras 92 horas de ayuno.

La extrema medida fue adoptada pidiendo cambio de todas las autoridades educacacionales, luego, reposición de su cargo de director. Lo acompañaron en esta medida los profesores Sergio Tórrez y Manuel Alandres.

Algunos docentes calificaron la medida de precipitada y que daba una imagen deformada de los maestros. "En una próxima oportunidad, cualquier otro maestro que quiera cambiar de sede de funciones podrá apelar a este recurso y lograr su objetivo", manifestaron, reiterando que debe primar el diálogo para llegar a un mútuo entendimiento.

Los secretarios de Cultura de la FSTMB tendrán conferencia

SIGLO XX, 7 (PRESENCIA).- De acuerdo a las resoluciones aprobadas por el Congreso Nacional Minero, del 13 al 15 de septiembre, en La Paz, se verificará la Segunda Conferencia Nacional de Secretarios de Educación y Cultura de los sindicatos mineros; evento en el que serán tratados asuntos, relacionados con las actividades culturales, eductivas y formativas de los distritos mineros.

A este evento, también asistirán miembros de la Asociación Nacional de Maestros Mineros que dependen de COMIBOL. Con este motivo, el sindicato local esta preparando la delegación y las ponencias a presentar en aquella conferencia.

TRABAJO ACELERADO.-En Trinidad se ejecutan varios trabajos a cargo de la Alcaldía Municipal; el propósito es entregar los mismos en la efemérides del 18 de noviembre, por lo que las obras son aceleradas. En la foto, la reparación de cunetas en calles céntricas.

En el Beni

Comandante de la Fuerza Naval inspecciona las guarniciones

TRINIDAD, 7 (PRESENCIA).- El Comandante de la Fuerza Naval Boliviana, Contraalmirate Moisés Vásquez Sempértegui, realizó, en los últimos días, una inspección a las diferentes guarniciones de este distrito, además de haber impuesto las condecoraciones que esta rama de las FF.AA. confirió al Comandante del Distrito Naval N°. 2, Cap. de Corb. José Antonio Oña; de la capital del Beni; al Comandante del Distrito Naval N°. 1, con asiento en Riberalta, Cap. de Frag. Fernando Téllez; al Cap. de Corb. Juan del Carpio Bravo, Comandante del Distrito Naval N°. 3, de Guayaramerín y al Cap. de Corb. Abelino Rivero, Comandante de la Escuela de Marinería "Sargento Zeballos", con residencia en Loma Suárez; a todos por los servicios distinguidos, la medalla al mérito en el grado de oficial.

De esta forma: Riberalta, Guayaramerín, Cobija, la capital de Pando, la Horquilla, Mategüal, Abuná, Versalles y otros puestos, recibieron al Comandante de la Fuerza Naval, quien les hizo conocer la determinación de llevar adelante los planes de fortalecimiento institucional y el apoyo a los requerimientos que cada organismo presenta.

Después de comprobar el cumplimiento estricto de los planes y programas de estudio, así como también de trabajos en las demás reparticiones de la Fuerza Naval, el Contraalmirante Vásquez Sempértegui inspeccionó las obras en construcción que están siendo ejecutadas en diferentes partes. De esta forma, ha visto el vaciado de la última losa del edificio multifuncional del Comando Naval de Trinidad, para lo cual se ha dicho que será apoyado económicamente hasta conseguir su entrega oficial. Por otra parte, también fue objeto de revisión, las viviendas que han de ser entregadas en un futuro próximo, en la Villa de Oficiales y también en la Villa de los Clases. Las ampliaciones de la escuela de Loma Suárez, donde se forman los clases de la marinera boliviana, fueron observadas y se ha constatado que se ciñen a los cronogramas de trabajo.

Por otra parte, arribó a esta ciudad la Comisión de limpieza de ríos que está formada por el Cap. de la Marina Norteamericana, Joseph de Floria y el Cap. de Corb. Aníbal Gutiérrez, para iniciar sus labores en los ríos Ichilo y Mamoré, por el término de un mes.

Sucre

Corporación de Desa tiene un nuevo presi

SUCRE, 7 (PRESENCIA) - Oficialmente se informó que el Dr. Oscar Frerking Salas fue nombrado Presidente de la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca, a pedido de todas las instituciones chuquisaqueñas agrupadas en CODEINCA.

En efecto, en días pasados, en una asamblea general, se rechazó el nombramiento del Ing. José León Murguía, habiéndose sugerido el único nombre de Oscar Frerking Salas, quien luego de conocer la renuncia de León Murguía, aceptó prácticamente el cargo.

El prefecto Jorge Abuawad hizo conocer la noticia, señalando que en horas más podrá llegar la resolución ministerial respectiva para procederse de inmediato a la posesión.

De su parte, el Prof. Ruffo Oropeza, que retornó en el día de La Paz, donde fue llamado por el Presidente de la República, precisamente para solucionar el problema surgido con el nombramiento de Presidente de CORDESA, dijo que el mandato de la asamblea fue plenamente cumplido, al haber aceptado el Gobierno el nombramiento de presidente de la entidad. El Dr. Oscar Frerking Salas, como se había anunciado oportunamente, mediante un telegrama a la Prefectura, por intermedio de la Casa Militar.

"El objetivo ha sido cumplido satisfactoriamente y tenemos la esperanza de que el Dr. Oscar Frerking Salas, con la capacidad y el sentido ejecutivo que tiene, ha de lograr la reestructuración de la Corporación de Desarrollo y crear políticas adecuadas para el desarrollo de Chu

OTRAS GESTION

El Presidente d manifestó que apr viaje para realiz tiones de in Chuquisaca habi presente en el Ser de Caminos, do constatar el envío del contrato co consultora Prude Asociados y DELC el estudio de l diagonal Sucre-l pampa, documento do por el Ing. Ca actualmente es re visión y estudio poración de Desar

Manifestó tambi tado INALPRE, l la firma del Ser Caminos, INALPR y también fue info el préstamo para l ha sido aprobado e ya se habe es contrato con la co vuelto al Servicio con algunas obser Señaló que se ha que el Servicio Caminos, INALPR corporación Regional acelere los trám vengan en los pu trato, ya que ma vaciones al cont perjudicar el proye a tiempo se refie reparar, dijo, que l tituciones se ponga cuanto antes para trato sea sincri como se había aco

SEMINARIO APOYADO POR UNICEF. - La Dirección de Desarrollo Social de la Corporación Regional de Obras Públicas y Desarrollo de Tarija, ha clausurado el Seminario que, sobre "Metodología de Investigación Participante".

El consultor de UNICEF, Arq. Willy Betob, en esa ocasión, se refirió a la importancia de este evento y expresó confianza en que las experiencias adquiridas se pongan al servicio de Tarija, Chuquisaca y Potosí, a través de sus Corporaciones Regionales de Desarrollo. Por otra parte, destacó que el desarrollo nacional deberá ser hecho por los propios bolivianos, por medio de su capacidad creadora.

Iván Galarza, a cargo de la Dirección de Desarrollo Social de CODETAR, manifestó que, a través de este Seminario, las instituciones que acreditaron sus delegados obtendrán una mejor planificación de sus programas de desarrollo.

Enfermeras de Oruro renovaron directiva

ORURO, 7 (PRESENCIA).- La Asociación Nacional de Enfermería, filial Oruro, posesionó a su nueva directiva, para la gestión 1978-79. En la ceremonia estuvo presente la presidenta de la Asociación Nacional de Enfermeras. Rogelia Salinas, quien tomó el juramento de rigor a las dirigentes.

El Prefecto del Departamento, general Gastón Gámbule Dulón, refiriéndose a las enfermeras, luego de la posesión, dijo "son ustedes el brazo derecho del médico y por eso se hacen merecedoras del aprecio y respeto de quienes van en demanda de atención profesional".

El directorio esta formado así: Presidenta Pelaez Presidente; Nilda L. de Gutiérrez, Vicepresidente; Lupe G. de Solis, Secretaria General; Emma Quiroga, Tesorera; Olga de Martínez, Protesorera; Maura Flores, de Actas; Betty Gómez Prosecretaria de Actas; Vocales: Irene de Viscarra y Asunta Bravo.

Guia Profesional

Médicos

DR. CARLOS MORALES PEÑA
CIRUJANO GENERAL

Estudios universitarios. Rep. Argentina, Hospital Clínicas José de San Martin Inst. Oncología "A. Roffo". Cirugía General Tumores, Hígado, vías biliares, Estómago, Intestinos, Ulceras gastroduodenales. Várices. Bocio y Tiroides. Enfermedades glandula mamaria.
Consultorio : Ayacucho 208 Edir. Flores V Piso 18 horas. Telf. 355683.
Urgencias Buscamóvil 810136 - 810138.

Dr. RUDDY AGUILAR RODRIGUEZ
Médico de Niños
Neonatólogo

Especialización BRASIL - MEXICO Consultorio Edificio Almaraz 1°. Piso Mercado esquina Yanacocha 996. Teléfono : 3-64832 - Domicilio: 3-52460 Atención 16 - 18.30 Sábados: 10 - 12.30.

Dr. ENRIQUE VERGARA M.
Enfermedades de la piel

Avenida Arce, esquina Goitia, Edificio "VICTORIA" 2° Piso. Horario 13.30 a 16,Teléfonos : Consultorio 23915 - Domicilio 61207 Casilla Correo 2223

DR. EDUARDO CAMACHO MUÑOZ
Médico Microbiologo Laboratorista

Exámenes completos de: SANGRE, LIQUIDOS ORGANICOS, HECES.
Estudio Diagnostico microbiologico: exudados, esputo, VENEREAS, fetiches.
DIAGNOSTICO INMEDIATO DEL EMBARAZO.
Plza. San Francisco 883 Of. 1.
Telf. 341397-325310-Dom.365452.

ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
DR. DANIEL CORTES C.
U.M.S.A.-Europa - Japón

Edificio Alameda - Mezzanine Of. 12. Teléfono Consultorio 352811; Domicilio 794721. Solicitar hora. Emergencias a Buscamóvil Tel. 810136 - 850838.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano Urólogo

Especialización Universidad de Chile. Cirugia enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas, etc. Avenida Camacho 1377. Teléfonos 57219 - 64817. Consultas horas 14 - 19,sábado, 10 - 12.

Dr. LUIS F. BARRAGAN
Medicina Interna
Medicina Nuclear

Endocrinologia - Medicina Nuclear. Bocio y Enfermedades Tiroideas. Diabetes - Obesidad. Problemas de crecimiento. Consultorio, Edificio Alameda, planta baja. Lunes a viernes 15 a 20,Telf. 29483.

Dr. JAVIER TORRES-GOITIA C.
Pediatra

Enfermedades Respiratorias de la Infancia. Recién Nacidos. Universidad de Chile - Hospital Roberto del Río Santiago Chile. Consultorio Av. Arce 2333 Fono 340580 Domicilio Fono 340153 Urgencias 810136 - 810138 - 810837

Dr. GUIDO VILLA-GOMEZ ROIG
Gastroenterólogo - Endoscopias Digestiva

Hospital de Gastroenterologia de Buenos Aires. Hospital Universitario TOHO - Tokyo . Médico del Instituto Boliviano - Japonés de Gastroenterologia. Telefono Domicilio 783302; Consultorio 340580 Av. Arce 2333. Urgencias 810136 - 810138 - 810837.

ALFREDO ARRATIA DEL RIO
Cirujano Urólogo

Estudios en Europa, Instituto de Urología Puigvert Barcelona España.
Enfermedades, Renales-Vejiga-Próstata-Infertilidad. Venéreas-Urología Infantil.
Consultorio: Edificio Libertad (Jenaro Sanjinés) 6to. piso 610 teléfono 354220 hs. 17-20. Domicilio teléfono 3-24120.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico - Cirujano
Otorrinolaringólogo

Atiende enfermedades de oidos, nariz y garganta. Consultas de 2 - 5 (14 a 17). Consultorio: Mercado 1335, Teléfonos 322195 y 784992.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo

Cirugia y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc., trastornos uro-genitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 Esq. Yanacocha, 1er. Piso, Horas 18 a 20 p.m. Telf. 64832.

DR. MARIO MENDEZ ELIAS
Neurologia - Neurocirugia

Especializado en Suecia, Inglaterra, Holanda. ... medades, cirugia del sistema nervioso. Defic... del aprendizaje. Edificio Montevideo segundo Arce 2081 Teléfonos 320087 - 792909 Hrs. 16.00 a 19.

DR. FRANZ ROJAS TORREJON
MED.CIRUJANO ESPECIALIZADO
Europa-Alemania

Cirugia: Cuello, Mamas, Tumores, Estómago, H... Vesicula, Intestinos, Várices, Tromboflebitis, He... Consultorio Av. Arce Edif. Montevideo 16-19 ... Teléfono 322962.

CLINICA RECTAL
Dr. CESAR ARELLANO R.
CIRUJANO PROCTOLOGO
Diplomado en la Universidad de Ch...

Enfermedades Anorrectales - Cirugia del inte... Grueso - Ano - Recto. Hemorroides - Cáncer del R... Ayacucho 230 4°. Piso 41539-20014 a 7. ATENC... GRATUITA PARA PACIENTES ECONOMICAM... TE DEBILES.

ENFERMEDADES RESPIRATORIA
Dr. ROLANDO MERIA SALAZAR
Especialidad Broncopleuropulmonar...

Neumonias, Bronquitis, Enfisema, Cancer, A... Tuberculosis, Faringoamigdalitis, Asma, Pipe... Edificio Alameda. Mezzanine Tel. 321553 Hrs. ... venida Arce 2316 Tel. 358471 Hrs. 16.

DRA. SONIA OCAMPO PEÑARAND...
Ginecología Obstetricia

Transtornos ginecologicos de adolescencia menopausia. Esterilidad, prevención cáncer uter... mamario, prenatales, partos planificación familia... Consultorio - Ayacucho 208 Primer piso 15-19. ... léfonos 3-20062 3-25459.

Dr. ALBERTO GUMIEL
Médico

Especialización EE.UU. Venéreas, Riñone... Vejiga, Próstata, Transtornos genitales.
Consultorio: Edificio "Libertad" 1er. piso. Ofici... 108. Jenaro Sanjinés 423. Teléfonos 40263-26921 - Hr... 17.30-20.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Ginecología-Obstetricia

CHEQUEO GINECOLOGICO. EXAMEN PRE... MATRIMONIAL. Control prenatal. ESTERILIDA... Parto SIN dolor. ORIENTACION SEXUAL DE L... PAREJA. Flujos vaginales anormales. Hemorragia... Tumores mamarios. CIRUGIA ESPECIALIZADA... PLANIFICACION FAMILIAR. Transitorio y ... MENOPAUSIA. Consultorio: Plaza Venezuela, E... dificio HERRMANN. Piso 17, TARDES 13.30-19.3... RESERVAR HORA Tel. 350040.

Dr. ALBERTO MARIACA V.
Médico Cirujano

Medicina interna. Especialidad: Gastroenterologia. Estómago, intestinos, apéndice, higado, vesicula biliar, páncreas, etc. Consultorio: Plaza Venezuela (Edificio Sobima - Altos O.K.) 3er. piso. Hrs. 17 a 20. Teléfono 365178. Domicilio 323832.

Abogados

ESTUDIO JURIDICO ECONOMICO
FEDERICO E. SALCES PAZ
Abogado - Auditor

Asuntos, Trámites, Gestiones y Asesorias Judiciales, Tributarios, Coactivos, Sociales, Agrarios, Administrativos y Económicos - Financieros. Constitución, Organización e Inscripción de Sociedades Mercantiles Contratos en General Edificio TOBIA, Potosi N°. 1286, 4to. Piso. Of. 402. Casilla 1092. Teléfono 350913.

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL

Calle Potosi 876, 1° piso, oficina 1 Teléfono 32845 Casilla 2296

RECHTSANWALTSPRAXIS
Dr. EVERT MENDOZA CORDOVA

Investitionengesetz - Bank - Handels und Gesellschaftrecht - Steuerrecht - Zollangelegenheiten - Internationales Privatrecht - Zivilrecht und Strafrecht - Korrespondenten in der BRD und in Argentinien - Yanacocha 300 Of. 502. Tel. 3-26983.

Agenda

PRESENCIA Av. Murillo Calle Santa Cruz Edif. Esperanza CENTRAL Telf. 40460 - 41225 y 42184 GERENCIA: Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178. REDACCION: Tel. 51998 - Casilla 1451 Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 2 AL 9 DE SEPTIEMBRE

COCHABAMBA Calle Ballivián N°. 1483 Tel. 342927, **SEÑOR DE LA SENTENCIA** Calle Santa Cruz N°. 327 Tel. 353032; **BRASIL** Av. German Busch-Av. Brasil N°. 1115 Tel. 327709; **LA ESTRELLA** Av. Tito Yupanqui (Villa Copacabana); **LA FELIPE** Av. Arce. Edificio Chapin Center Tel. 358923; **CRISTO REY** Calle Graf. Lanza N°. 210 Tel. 327584; **SANTA ROSA** Río Barrios-Zenlo Flores Tel. 327083; **JAMES FREYRE** James Freyre N°. 1984 (Tembladerani); **JUNIOR** Av. Constitución N°. 253 Tel. 35464; **ENTRE RIOS** Av. Eduardo Abaroa - Entre Ríos Tel. 53632; **LA ESMERALDA** Av. Ballivian N°. 1280 (Ciudad Satelite); **OBRAJES;** Plaza Obrajes (Edificio Municipal) Tel. 782981

FLOTAS

AVAROA Alogso de Mendoza 342 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 700. Tel. 26376, **ANDINO**, León de la Barra 360 Tel. 20471. **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (frente a Vita). Tel. 28981 **BUSTILLOS** calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 55854 **CONDOR** Bozo esq. Montes. Tel. 25893 **CONTINENTAL** Montes 679. Tel. 29961 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac esquina Mendoza Tel. Tamayo 4171, Tel 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167, Tel. 20803 **EL CHINE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes Tel. 40375 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258 **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911 **IMPERIAL** Tunari 198 Tel. 57329 **KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 54612 **KORILAZO** Montes 700. Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** 530 (Hotel Tumusla) Tel. 30003 **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. America 378 Tel. 27551 **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 (a 1/2 cuadra Vita). Tel. 61824 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775. **TRANS RIVEROS** Tel. 60635 Montes 660 **TRANSPORTE PESADO** Montes 511 Tel. 25063 **TRANS SERVICE LTDA.** Allo de la Allanza 630 (Casilla 3929). Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 24616 **VARIG** Bozo 194 Tel. 50783. **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIO PATRULLA 110 - TRANSITO 118-24444 - POLICIA 39555 - 28548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - HOSPITAL DE RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53132-55769-51155-51153-59053 - LUFTHANSA Tels. 20383-25780-50499-50609- AEROPUERTO Tel. 59151, AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792. AVIANCA Tels. 57599, 50608, AIR FRANCE Tel. 51740, LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels 54117-41863. BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 EQUATORIANA Tel. 54472, IBERIA Tels. 20270-24378, ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125. BRANIFF INTERNATIONAL: VENTAS INFORMES Tels. 21100-21105 AEROPUERTO Tel. 58303 CARGA Tels 59555-59012 LAN Chile Tel. 25536-57750.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tels. 52510-53510.

AVISO
EN SANTA CRUZ

Camiones "MACK" con trailer

Se vende camiones usados en buen estado de mantenimiento cada unidad está equipada con trailer de 25 Ton. de capacidad Referencias telefono 2-7700

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVISO DE REMATE

Por Auto dictado en fecha 14 de agosto del año en curso, dentro la autorización de remate de concesiones mineras y un inmueble que el Banco Minero de Bolivia ha solicitado, se ha señalado para el día 12 de septiembre a horas 15.- del presente mineras, hecha la rebaja de la primera décima de ley, de los bienes cursantes en la lista siguiente:

1.- Un grupo minero sobre minerales de cobre y otros ubicado en el Cantón Jesús de Machaca, Provincia Ingavi. Departamento de la Paz, compuesto de las siguientes concesiones:
"Siempre adelante", de 42 Has.
"Sucesivas Siempre adelante", de 50 Has.
"Sucesivas La Casualidad", de 40 Has.
"Asunta", de 100 Has.
"La casualidad", de 63 Has.
"Primitiva" de 80 Has.
"Montebello", de 300 Has.
BASE PARA EL REMATE ..... $b. 263.767.55

2.- "Ibice", de 50 Has. sobre vetas de antimonio y otros ubicado en el Cantón Circunta, Provincia Inquisivi, Departamento de La Paz.
BASE PARA EL REMATE ..... $b. 17.265.50

3.- Grupo Minero sobre minerales de plomo, plata y otros ubicado en el Cantón Muyuquira, Provincia Nor Cinti, Departamento de Chuquisaca, compuestos por las siguientes concesiones:
"Santa Ana", de 20 Has.
"Sucesivas Santa Ana", de 11 Has.
"Dos amigos", de 40 Has.
BASE PARA EL REMATE ..... $b. 90.000

4.- "San Martin" de 60 Has, sobre vetas de cobre y otros ubicada en el Cantón Sapahaqui, Provincia Loayza, Departamento de La Paz.
BASE PARA EL REMATE ..... $b. 25.507.93

5.- Inmueble con una extensión superficial de 107.25 mts., donde existen construidas cinco habitaciones, instalación eléctrica, agua potable, ubicado en la zona del Calvario Oeste. Barrio Nuevo Potosi, Pasaje "Pereira" N°. 56 frente al deposito de agua de Samapa.
BASE PARA EL REMATE ..... $b. 29.934.90

Mayores informaciones y detalles pueden solicitarse en la Asesoria Legal del Banco Minero de Bolivia.
Los interesados en el presente acto pueden concurrir el dia y hora señalados al Hall de la Contraloria General de la República, previo el depósito de ley conforme prescribe el articulo 527 del Código de Procedimiento Civil.

La Paz, 25 de agosto de 1978

FSR/rmg.

Néstor Calderón Sagárnaga
SUBCONTRALOR DE LA REPUBLICA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
La Paz - Bolivia
Depto. Coactivo
AÑO DEL CINCUENTENARIO DE SU CREACION

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Pan o cañones

Tal ha sido la alternativa que, generalmente construida sobre cimientos falsos, se ha planteado a numerosos pueblos que enfrentaban -o creían que enfrentaban- amenazas a su integridad o a su supervivencia. Además decir que casi nunca faltaron oscuros impulsos al armamentismo, provenientes de quienes tenían ansias de poder y conquista, intereses económicos -el comercio de armas es uno de los más rendidores-, deseos revanchistas y otros que llevaron a que se derramaran ríos de sangre.

Algo de ese tipo se ha manifestado en América Latina, especialmente en los últimos años. Pero con la agravante de que, entre nosotros, la alternativa es literalmente entre pan y cañones pues el adquirir armas y mantener grandes ejércitos se traduce en hambre, falta de vivienda, educación y salubridad para el pueblo. En esta parte del mundo, no sacrificamos lujos superfluos para tener con qué comprar cañones; aquí tenemos que prescindir de lo que es necesario y colocar a gran parte de la población, generalmente a los menos favorecidos, en condiciones inhumanas de vida.

En las naciones ricas e industrializadas, por lo menos se suele expresar un argumento relativamente válido para algunos sectores: el armamentismo permite construir fábricas, elevar la tecnología, crear puestos de trabajo, mantener activa la economía. Pero, en países subdesarrollados como los latinoamericanos, ni siquiera ese pretexto es utilizable.

En efecto, todavía estamos en un bajo nivel de progreso en casi todos los órdenes; no tenemos, en general, buena educación para niños y jóvenes, ni buenos niveles de sanidad o alimentación, ni viviendas adecuadas y, sin embargo, adquirimos excesos propios de ricos.

No nos referimos, desde luego, a lo que sea necesario para mantener el orden interno y, en actitud de legítima defensa, la integridad territorial y la salvaguardia de la soberanía de cada nación. La verdad es que varios países han ido mucho más allá: a comprar lo que excede en mucho a esas necesidades mencionadas; han adquirido armas suficientes para suscitar desconfianza en los vecinos y, por este clásico camino, a provocar una ya larga carrera armamentista. En lo interno, esos países han engendrado un absurdo desequilibrio: mientras cuentan, por ejemplo, con aviones supersónicos y tanques que emplean los más modernos halazgos de la electrónica para medir sus disparos, carecen de caminos, de medios de comunicación, de escuelas. Se prefiere comprar un bombardero a construir, con ese costo, cincuenta escuelas o tres o cuatro buenos hospitales.

Estos gastos son irracionales en lo económico y peligrosos para la paz, pese a los discursos que pronuncien en contrario. El que tiene armas en exceso, tiende a buscar ocasión para utilizarlas antes de que se tornen obsoletas. Para más de un político, es tentador justificar la creación de condiciones críticas para el pueblo, mostrando que es necesario armarse; y para demostrar que esto es necesario, se faltan pretextos para provocar problemas con los países vecinos.

Bolivia ha sido siempre un país pacifista. Lo ha demostrado cien veces y, de nuevo, ahora, cuando nos hemos mantenido al margen de amenazas de violencia o de grandes adquisiciones de armamentos; quizá, inclusive, no han de faltar quienes piensen que nos hemos quedado por detrás de lo que es prudente para garantizar nuestra defensa. Incluso la ayuda extranjera ha sido empleada por nuestras Fuerzas Armadas para conseguir medios con los cuales construir caminos y alentar el desarrollo pacífico. Por tanto, tenemos base para señalar que censuramos a quienes pueden perturbar la paz de América por medio de amenazas bélicas o el mantenimiento de condiciones que dificultan el entendimiento entre nuestros pueblos.

Por eso, tenemos que insistir en el llamado para que se deje de lado, de una vez, toda carrera armamentista y se busque la solución de cualesquiera problemas, a través del diálogo y de la negociación, prescindiendo de ansias expansionistas, que nos pueden llevar a una catástrofe.

La pérdida de competencia en el Código de Procedimiento Civil

Por el Dr. Julio López L.

El Dr. Carlos Terrazas T., redactor del Anteproyecto de Código de Comercio y miembro de la Comisión Codificadora Nacional, designada mediante D.S. de 23 de marzo de 1962, publicó en PRESENCIA del 22 de agosto del presente año, un artículo interesante y útil para los jueces y abogados, bajo el título que encabeza estas líneas, en el que analiza, con detenimiento, en primer lugar, el Art. 204 del Código de Procedimiento Civil, según el cual los jueces y magistrados tienen el plazo de 40 días para pronunciar sentencia en los procesos ordinarios, plazo que debe computarse desde la providencia de "Autos", inmediatamente para dictar dicho fallo.

Al propio tiempo, examina el Art. 208 del mismo cuerpo de leyes, el cual establece que si juez que no hubiera pronunciado su fallo dentro del plazo señalado, perderá automáticamente su competencia en el proceso y remitirá el expediente dentro de 24 horas al juez suplente; siendo NULA cualquier sentencia que el juez titular dictare con posterioridad.

El respecto, enseña que la Excma. Corte Suprema de Justicia en sus Salas Primera y Segunda, ha dictado en el presente año varios Autos Supremos Nos. 44,52,109 y 249 (aunque no indica las fechas, dato muy importante para quienes deseemos la noble profesión de abogado), según los cuales el plazo de 40 días para pronunciar sentencia se computará desde la fecha en que se puso la providencia de "Autos", sin necesidad de notificación a las partes litigantes y que, por consiguiente, son nulos los fallos pronunciados después de ese plazo; jurisprudencia saludable que, como expresa el Dr. Terrazas, ha puesto punto final a este aspecto controvertido y según nuestra opinión, ha de servir de orientación a los tribunales y jueces inferiores que constituían el plazo señalado de 40 días, desde la fecha de notificación a las partes litigantes con el decreto de "Autos".

La interpretación dada por el Supremo Tribunal de Justicia, la encontramos correcta y está de acuerdo con el texto literal de las disposiciones compulsadas y, además, ha de evitar que se susciten discusiones e incidentes sobre el particular, como ha ocurrido con frecuencia en la práctica judicial.

El comentarista advierte, asimismo, que según el Art. 191 del citado Código, la facultad de dictar la providencia de "Autos" para sentencia, dispondrá se pase el proceso a despacho, para un examen previo del expediente, a fin de subsanar de oficio o mandar se subsane cualquier defecto procesal, reponiendo obrados, en su caso, hasta el vicio más antiguo.

Hace notar, acertadamente, que al Juez suplente que debe pronunciar sentencia por pérdida de competencia del titular, no le corre plazo alguno para hacerlo, lo cual indudablemente, constituye un vacío de la ley, lamentablemente por cierto, porque da lugar en la práctica a que se prolongue la duración del proceso y se retarde la justicia.

Cabe advertir, por otra parte, que la disposición contenida en el Art. 191 del Código de Procedimiento Civil, tampoco señala plazo alguno para el examen previo del expediente, lo cual constituye otro motivo de retardación de justicia, cuando, precisamente, se ha querido remediar en la nueva Codificación ese proverbial vicio de la administración de justicia.

Conviene advertir, igualmente, que el repetido Art. 191 da lugar a que los jueces retarden la providencia de "Autos para Sentencia", lo que redunda en perjuicio evidente de las partes contendientes que tienen que revestirse de máxima paciencia, pues, como anota nuestro comentarista, "mientras varios artículos preconizan el impulso procesal para que la administración de justicia, sea rápida, otras reglas sirven para fomentar la desidia de algunos jueces y funcionarios judiciales".

Al analizar el Art. 203, expresa que este precepto dispone que los autos interlocutorios (que son los que resuelven incidentes) se dictarán en el plazo de 5 a 8 días, que se computarán desde que el expediente "ingresa en despacho" y que ocurre lo propio, tratándose de dictar sentencia en los procesos sumarísimos, sumarios y ejecutivos, casos en los que el proceso entra en estado para dictar sentencia, cuando así dispone el juez, previa provisión del papel sellado correspondiente, "como si no pudiera hacerlo en papel común", con cargo de reintegro y al respecto y agrega que, en muchos juzgados existe un orden cronológico impuesto por el capricho del secretario o actuario".

Finalmente, expresa que conforme al parágrafo III del Art. 204 los autos de vista y de casación (que son los dictados en grado de apelación y en grado de nulidad o casación), se pronunciarán dentro del plazo de 30 días, a partir de la fecha en que se sorteare el expediente.

Sobre este aspecto, cabe observar que el sorteo en las Cortes Superiores de Distrito y en la Corte Suprema de Justicia, se realiza periódicamente, tomando en cuenta la antigüedad de los expedientes, la cantidad de los mismos, lo que, indudablemente, demora la conclusión de las causas judiciales.

Todas estas prácticas, según Dr. Terrazas, resultan viciosas y no han sido previstas ni sancionadas en el nuevo ordenamiento jurídico y contribuyen a retardar la justicia, cuando todos anhelamos la prontitud en este orden de cosas.

Por otro lado, con sobrada razón, los ilustres del Panóptico Nacional, en nota elevada ante el primer Mandatario de la nación y publicada en "PRESENCIA" de 20 de agosto del año en curso, califican la justicia de muy lenta y el sistema carcelario, de male y pues toda justicia reclaman la publicación cuanto antes de la "Codificación de Enmiendas" a la legislación vigente a la que fue elaborada en las Jornadas Judiciales que se llevaron a cabo en el mes de julio del pasado año en la capital de Chuquisaca, bajo los auspicios de la Excma. Corte Suprema de Justicia, a fin de que se hagan viables dichas modificaciones o reformas en los códigos actuales, mediante los respectivos Decretos-Leyes que deben ser promulgados a la brevedad posible, reclamación a la que prestamos nuestro decidido apoyo, porque también la encontramos justa y oportuna.

Hacia un proceso normal de constitucionalización

Por el Lic. René Cuadros Quiroga

Todos los gobiernos, desde 1964, han venido ofreciendo la PARTICIPACION del pueblo en el gobierno, esto es, en las decisiones y administración pública. Pero ninguno ha concretado en qué consiste esa participación y la Reforma Electoral y Constitucional que la establezca.

En la Constitución Política vigente desde 1967 se ha facultado a "las agrupaciones cívicas representativas de las fuerzas vivas" nombrar junto con algún partido o coalición Presidente, Vicepresidente de la República, Senadores, Diputados y Concejales, por la vía de la votación general (arts. 223 y 61 inciso 4ª).

Esto quiere decir que tales organismos vivos (léase socio-económicos y consiguientemente culturales) o sus órganos directivos, podrían reunirse en cada departamento a efecto de deliberar el modus operandi común.

Lo primero que les preocupa es no perder su carácter "apolítico" en el ejercicio de esa atribución. Es la política partidista contingente con la que no quiere mezclarse el pueblo organizado para producir y satisfacer sus variadas necesidades.

Si se comprometen y votan con un partido y gobierno para reclamar la ejecución de obras y servicios propias del régimen. Si no triunfa el partido por el que votaron, sentirán la represalia del triunfador. A más de ello cualquiera triunfe, el gobierno seguirá siendo parcial e inevitablemente individualista, fina de una minoría, aunque esa minoría esté compuesta por algunos personeros de las organizaciones socioproductivas o de su órgano representativo departamental o nacional, según se trate del gobierno de cada departamento o del Estado Nacional.

Los Senadores, los elegidos por votos individuales en urnas: el Presidente y Vicepresidente, los Senadores y Diputados, fueron los candidatos extraídos de las organizaciones de los sectores y estratos productivos (económicos y culturales), si funcionan a la usanza constitucional procedente de las revoluciones burguesas: francesa (vieja de dos siglos y ahora obsoleta y conflictiva especialmente en los países obreros) sin la función de cabeza directiva del organismo vivo y coordinación con las demás cabezas y organismos, el régimen individualista no ha cambiado: seguirá el conflicto social y la disputa por los canongías y privilegios políticos y económicos del comando político más o menos dictatorial. Nada hay de democrático para quien se quita el velo de los votos, cuando miten abusar del pueblo "democráticamente". Hay represión y subversión permanente, cualquiera sea el gobernante o gobernantes.

Además el hecho de triunfar en las votaciones sobre otros candidatos y rivales, crea resentimiento y oposición, aún pensando en debilitar a los gobernantes para ganar una próxima votación electoral.

Luego puede darse el caso de que de cada sector económico o cultural, o de la agrupación de cada sector o estrato o del conjunto departamental o nacional pueden surgir otros candidatos, debilitando sus consultas al grupo representado y su acción política.

Aunque la condición reglamentaria fuera que el elegido tuviera obligación de recabar aprobación previa del sector respectivo, esa obligación complejidades y discordias porque la Cámara legislativa podría aprobar o rechazar una o más proyectos de ley o resolución.

Para evitar todas estas posibilidades negativas se impone la representación directa de cada sector y estrato en el distrito o departamento y la representación o delegación surgida del cuerpo departamental al Congreso o Asamblea Nacional.

Concretando, de los órganos directivos de las Cámaras y Federaciones de empresarios, propietarios, asalariados, profesionales y gremiales, agrarios y pecuarios, estos categorizados para integrar el Poder Legislativo Departamental o Distrital y de estos cuerpos distritales surgirían por el mismo método - ya no por votos sino por escalafón- los integrantes del Congreso Nacional (de integración, unión funcional real, Desarrollo y Defensa Nacional).

El gobierno que aspire a ser de las Fuerzas Armadas (tuteladas) deberá comprenetrarse de la referida estructura de la sociedad de cuyo gobierno se trata- que está a la vista hasta en los desfiles patrios y marchas de fuerzas cívicas en los aniversarios departamentales y nacional. Y emitir un decreto - ya antes lo habíamos sugerido- en ese sentido: esa sería la global y fundamental institucionalización del país, que el Presidente Banzer solemnemente había anunciado ante la Corte Suprema como homenaje a su sesquicentenario en la capital legal de la República. Institucionalización que era una etapa y expectativa previa a la facultad de la Reforma Constitucional, a su aprobación y constitucionalización de los Poderes Públicos. No lo hizo el Pdte. Banzer y sufrió las consecuencias. Debe hacerlo el Presidente Pereda (que también ha anunciado reiteradamente la participación social en el gobierno) antes de encontrarse mas en la sola y exclusiva representación de partidos, que es inconstitucional -contrariando los arts. 223 y 61- 4º. y correlativos a de la Carta Magna vigente.

No es sino dar curso a los poderes permanentes por necesarios y progresivos e integradores de la sociedad patria en su estructura de civismo, no de sectarismo y cinismo. Inclusive en una primera fase puede reunirse los Presidentes o Secretarios Generales o personeros ejecutivos de cada Cámara y Federación tal como están constituidos internamente elegidos por votos y bajo las condiciones personales vigentes que luego pueden perfeccionarse.

De ese modo el Presidente Pereda podría reparar la incertidumbre y escepticismo que reina en la sociedad justamente por las consecuencias del régimen de gobierno y de disputa individualista y burocrático-sin participación social- y que se producen por razones estructurales fatalmente cuasipolíticas que engendran, electo por votación o de facto.

De otro modo, por las mismas razones estructurales, está condenado a repetir la gestión fracasada con el llamado "Frente Popular Nacionalista"; es inadmisible que a sabiendas vaya a repetir la misma aventura empezando nuevamente ella a un pueblo organizado: organización que permite orden y mayor productividad, económica y psicológicamente unificante y pacificante (con menos desafíos) que es el modo ideal de las Fuerzas Armadas "apartidistas" a la letra de su Ley Orgánica, como APARTIDISTAS son las agrupaciones cívico-productivas aludidas. Debe respetarse a ellas y al pueblo boliviano organizado que no tienen por qué soportar una superposición antihistórica.

Consecuencia del derecho constitucional y natural de los ciudadanos a asociarse libremente como productores en su participación en el gobierno concurriendo a él

(Pasa a la página 15)

Juan Pablo I, pastor humilde y apóstol del nuevo orden del mundo

Por Mons. Abel Costas M.
Obispo de Tarija

La elección del nuevo Papa nos ha llenado de imsitado gozo y gran admiración. De gozo, porque la Iglesia Católica, después de la llorada ausencia de Paulo VI, inesperadamente nos ha dado un Pastor, porque después de 2.000 años sigue Cristo velando por su Iglesia, ya que el Espíritu Santo nos ha manifestado como el día de Pentecostés las maravillas de su poder. Fue elegido Papa el que menos pensaban los hombres, fallaron los cálculos humanos, incluso el factor científico, la computación electrónica.

Cuando los medios de comunicación social señalaban los posibles candidatos, dotados de eminente virtud y cultura, emerge el Patriarca de Venecia, como nuevo Pontífice a semejanza de Pío X y Juan XXIII. Cuando todos presentían que el cónclave sería duradero, cuando discutían los llamados progresistas y conservadores, surge vertiginosamente la figura de un Papa que sintetiza en su persona la bondad de Juan y la fe de Pablo.

Se trata de un hombre de cuna humilde, de nombre Albino Luciani, cuyo padre fue obrero y su madre "campesina fuerte y devota". Un niño travieso y aldeano, que frecuentó la escuela de su pueblo; un joven que supo cursar con éxito el Seminario Menor y el Seminario, después brillar en la universidad Gregoriana por su virtud y su gran sentido de la teología y la antropología. Fue un hombre que supo compenetrarse mar de la humanidad actual, sin más velas que el soplo de Espíritu, sin más brújula que su fe y sin más remos que el amor a Cristo y sus hermanos.

Cuando este nuevo Vicario de Jesucristo, hombre humilde, delgado, de mediana estatura, de voz tímbrada, además sencillo y bondadoso, se asomó sonriente y alegre a la ventana central de la Basílica Vaticana, construida sobre la tumba de Pedro el pescador de Galilea, con su cúpula se leen estas imperecederas palabras de Cristo: "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y todo el poder del infierno no será suficiente para vencerla" (Mt, 16-18), entonces, la multitud, delirante de entusiasmo, lo aclamó con el grito nacido del amor: "Viva el Papa", unos lloraban otros se arrodillaban, éstos clamaban, aquellos tenían fijos los ojos sin apartarlos jamás de la blanca figura.

Este hombre sin más fuerzas que la fortaleza de Cristo, tiene el valor de propugnar para el mundo contemporáneo un nuevo orden, afirmando que la Iglesia es servidora de la verdad, la justicia, la paz, la concordia en el interior de los pueblos, y la colaboración entre los mismos.

Juan Pablo es el discípulo de Aquel que dijo: "Yo soy la Verdad", "he venido para dar testimonio de la verdad" (Jn 18, 37), "consagrados en la verdad" (tu palabra es la verdad" (Jn 16. 17), "la verdad los hará libres". Es que la falsedad y el sofisma del mundo no han podido redimir a la humanidad hasta el presente, tampoco le darán la auténtica liberación.

La Iglesia es servidora de la justicia, de aquella que emana del Sermón de la Montaña: "Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados", (Mt. 5, 6), de aquella que pide a Dios el tributo de su adoración y a los hombres el tributo de su fraternidad.

La Iglesia es servidora de la paz, de aquella que dejó Cristo: "Mi paz os dejo, mi paz os doy; no la doy como la da el mundo". La paz del mundo es angustia, es guerra, es hambre, es placer, es fratricidio, es miseria, es cumulo de desgracias, en cambio la paz de Cristo es la paz del espíritu, la paz de la conciencia, la tranquilidad en el orden

La Iglesia es servidora de la concordia, de la armonía entre los hombres, donde sólo impere el amor y se desarraiguen el odio, el rencor y la venganza; donde todo es fraternidad universal como dice el Salmista: "Qué hermosa y grata es la unión entre los hermanos" (Sal. 132); como pide Jesús en su oración el Padre: "Que todos sean uno por unión de amor como Tu y Yo somos uno" (Jn. 17, 22).

La Iglesia es la servidora de la cooperación universal. Para los cristianos no hay grandes ni pequeños, ni sabios ni ignorantes, ni pobres ni ricos, ni nobles ni plebeyos, todos son uno en Cristo, y es deológica evangélica la cooperación entre todos porque son todos de la misma familia, son hijos del mismo Padre que está en los cielos.

La Iglesia es servidora de la cooperación entre los pueblos, de la paz internacional, de la concordia, donde no deben prevalecer, ni el dinero ni la fuerza, ni las armas del poderoso, sino el servicio mutuo, la solidaridad, el entendimiento y la paz.

Juan Pablo I ha afirmado que seguirá con la tarea de la aplicación del Vaticano II a la vida del hombre y sus problemas, seguirá la tarea de Juan XXIII y Paulo VI, porque el Concilio es obra del Espíritu Santo. El Concilio no es de los progresistas ni de los conservadores, es de la Iglesia de Jesucristo, de todos los tiempos, al estilo mundano, creen que Concilio significa abrir las puertas a todo libertinaje y los seguidos. los pesimistas, que la Iglesia no tiene vitalidad.

Juan Pablo I ha expresado que proseguirá con la revisión del Derecho Canónico para la unidad latina y Oriental: no puede ser de otro modo, porque el Derecho eclesiástico es la expresión concreta del derecho divino. Cristo en el Evangelio dice que la autoridad no es servicio, lo repite el Concilio y repiten los enemigos de la autoridad que no quieren ser servidos sino servirse de las personas y de las cosas, como si la autoridad no procediera de Dios, según afirma San Pablo en su carta a los Romanos, 13, 1-2.

El nuevo Papa oyendo la recomendación última del testamento de Paulo VI, continuará el Ecumenismo porque la unión de los hermanos separados es una exigencia evangélica, es unión en la verdad, lejos de todo irenismo y bajo la luz del Espíritu que es Espíritu que difunde la verdad y la caridad.

Otra tarea suya, será el diálogo, delineado por Paulo VI en la Ecclesiam Suam, cuyas cualidades la conocemos: Juan Pablo I son la serenidad y la constructividad, la paciencia y la firmeza.

La Evangelización para el nuevo Papa, como para Paulo VI, es misión, es deber de toda la Iglesia y la razón de su existir. Todos los católicos deben ser infatigables misioneros del Evangelio para que se extienda la santidad y renovación de vida, que sacia la sed de amor y verdad que tiene el mundo.

El Nuevo Pontifice se levanta como el auténtico defensor de la familia, del matrimonio, fuente de amor y de vida, no de muerte y disolución como el divorcio y no de hedonismo, principio de paternidad y maternidad participados por Dios, no para matar a los hijos y secar las fuentes mismas de la concepción, sino para poblar de seres humanos la tierra y de bienaventurados el cielo.

Por último, no podía faltar la voz del Pontífice, su palabra de amor y afecto hacia los miembros dolientes de Cristo, los pobres, los enfermos, los prisioneros, los perseguidos, los sin voz, sin trabajo y los que sufren los horrores de la guerra en el Líbano, en la tierra de Cristo; las privaciones en la India y todas las regiones del mundo.

Juan Pablo I aparece abriendo los brazos de Padre para acoger a todos sus hijos y para impartirles su primera bendición Apostólica, sembradora de paz, de verdad, y de vida para la Urbe y el Orbe.

El mundo católico está de fiesta, porque las campanas de Roma anunciaron una nueva Pascua; Que Jesús resucitado se ha manifestado nuevamente a Pedro, para decirle: "Apacienta mis ovejas" (Jn 21, 15-17).

Brasil

El precio de la democracia

Por Arnaldo César
Especial de Inter Press Service

RIO DE JANEIRO, SEP (IPS).- Antes de iniciarse las campañas para resolver el pleito del próximo 15 de noviembre, los dos partidos políticos brasileños "ARENA" ligado al gobierno, y el Movimiento Democrático Brasileño MDB, de la oposición están siendo sorprendidos por un número elevado de renuncias en sus cuadros de candidatos Se señala al respecto que de los 3.380 inscriptos para disputar las vacantes existentes en el senado federal, cámara federal y las asambleas legislativas separadas por los 24 estados y territorios del país, más de 300 ya renunciaron a sus candidaturas.

La principal razón de esta situación estaría en los elevados costos de los que los candidatos deben someterse para llegar a alguna de aquellas instituciones. Tres billones de cruzeiros, al rededor de 150 millones de dólares. es la cantidad que se prevé que será desembolsada por los políticos que lleguen hasta el final. Esta absurda cantidad es parte de un relavamiento realizado, hace pocos días, por una comisión creada en el congreso nacional especial para tratar el asunto.

Otra conclusión interesante a la que llegó las Comisión fue la de que este será uno de los pleitos electorales más caros en toda la historia de Brasil y probablemente del mundo. Para darse una idea, en las regiones Centro y Sur que abarcan los dos mayores estados -Rio y Sao Paulo- un pretendiente al cargo de diputado debe estar preparado para gastar de su propio bolsillo de 6 a 8 millones de cruceiros, o sea de 300 a 400 mil dólares.

Estos para cubrir gastos simples como la propaganda electoral o la compra de votos -un hábito tan arraigado en las costumbres políticas brasileñas que ninguna ley lo consiguió frenar hasta ahora .

Es más, por increible que parezca, de los males, éste es el menor. El alto costo de las campañas engendra otros hechos ilícitos. Prácticamente los candidatos tienen hecho de todo para promoverse, para que fueron apartados de la televisión (el medio de mayor penetración en el país), después que el régimen militar barrera con las últimas elecciones legislativas de 1974.

Por su parte, las leyes electorales son frágiles para impedir los abusos. Uno de los más frecuentes, por ejemplo, es el uso de la máquina administrativa del Estado para ayudar a los candidatos simpáticos al gobierno. Como es el caso del ex- gobernador de Mato Grosso del Norte, García Neto. Este funcionario renunció a su cargo para disputar un asiento en el Senado, desde que comenzó su campaña, fueron innumerables las denuncias de que estaria aprovechando su antiguo puesto para comustar votos. Según la oposición, hasta automóviles oficiales estarian haciendo propaganda política para García, sin que nadie tome alguna actitud.

Este es apenas uno de los ejemplos. Tan grave cuanto que la utilización de recursos del Estado es el uso del poder económico y "el rumbo que están tomando los acontecimientos es difícil prever que existente aquellos que puedan realizar campañas millonarias serán los electos. El ex-diputado Federal Etelvino Lins, del estado de Pernambuco, autor de la ley que transfiere para el gobierno el impuesto de los gastos de transporte y alimentación de los electores en el día de la votación, postulará candidatear nuevamente este año.

Llegó, inclusive, a inscribirse en su partido, el ARENA. En quince días de campaña renunció en señal de protesta al equello que llamó "un vergonzoso embate para medir quién tiene más dinero". Empeñado, varias veces en utilizar el sistema electoral, Etelvino Lins se retiró de la política haciendo una advertencia: La gran mayoria de los que concurren a las próximas elecciones no son tan ricos como parecen ser. La verdad es que están pidiendo auxilio a amigos ricos de los grupos económicos, comprometiendo con ello su independencia".

Los que quieren votos son obligados a promover muchos comicios, a tener contactos permanentes con los electores, a patrocinar una gama de eventos que pueden ir desde un inocente juego de fútbol a una rueda de cerveza en un bar de una esquina hasta mantienen publicidad pagada en los diarios y a través de sistemas propios de altoparlantes. Como son varias las personas que precisan de estos servicios en una misma época del año, sus precios lógicamente aumentarán.

Tal vez sea por esto que un diputado, al revelar los resultados de la comisión del Congreso Nacional habría dicho: "La democracia en el Brasil ya tiene un precio: 3 billones de cruzeiros (150 millones de dólares).

El F. C. Santa Cruz-Trinidad

Por el Ing. Gilberto Parada Perdriel

Hace poco, se dio la noticia de la posible paralización de la construcción del F.C. Santa Cruz—Trinidad, por falta de fondos, aunque de seguramente de la disolución de la Comisión Mixta que administra esta obra.

La noticia estuvo amenizada con estados de emergencia declarados por los trabajadores de la Comisión Mixta, y por uno que otro comentario de orden subjetivo, con lo que se pretendía dar la sensación para lograr la renovación de tratados que aseguren la continuación de la construcción. Pero nunca, aún en los comienzos de la construcción de este F.C., escuchamos o leímos algún comentario, estudio o crítica que defienda esta obra con argumentos objetivos y convincentes.

Al contrario, de quienes no estaban de acuerdo con este F.C. escuchamos argumentos bastante razonables que lo colocaban entre las obras sin ninguna trascendencia y sin ningún beneficio, fácilmente considerada como un despilfarro.

Vale la pena recordar que este F.C. se lo concibió inicialmente hasta el río Mamoré. Posteriormente se mencionó su prolongación a Trinidad:

Se sabe que cuando el Banco Mundial iba a otorgar a la Empresa de Ferrocarriles de Bolivia "ENFE,— un crédito para la rehabilitación de las vías férreas del país, exigió un estudio de factibilidad del F.C. Santa Cruz-Trinidad, pues el Banco temía con razón, que ENFE estaba agregando un F.C. deficitario más con tal obra, a los que ya tenía en servicio, con lo que el crédito no iba a surtir los efectos buscados.

Se sabe también que ENFE nunca cumplió este requisito.

• A falta de un estudio que muestre beneficiosa la construcción de esta obra, se ha tratado de justificarlo con argumentos como vincular la capital del Beni con el resto del país por una vía para arrollar toda la gran zona que atraviesa esta vía.

El primero de los argumentos es válido, mejor dicho era válido, pues la capital del Beni está vinculándose a corto plazo con La Paz y con Santa Cruz por carreteras.

En cuanto al segundo argumento, su enunciado es fácilmente refutable, pues en la actualidad es bien sabido que un F.C. es una obra onerosa que rinde frutos solamente cuando mueve en forma continua gran cantidad de carga. Esto quiere decir que para que se justifique su construcción, deben existir primero la carga y luego el ferrocarril, como por ejemplo cuando se quiere explotar una mina.

Pero no es conveniente construir un F.C. para desarrollar a largo plazo una zona que se sigue en el siglo pasado, cuando el F.C. ya no puede competir con el carretón.

Actualmente el método usado para promover a mediano plazo una zona, se realiza por carreteras de tierra, y en este rengión tenemos valiosas experiencias en las carreteras a Buena Vista y Mineros, en nuestro departamento.

La carretera de tierra va evolucionando hacia la carretera con pavimento, a medida que su zona de influencia va generando productos que deben moverse.

Este tipo de solución se está aplicando para la necesaria vinculación con la capital del Beni, como ya se mencionó líneas arriba, y se está realizando desde La Paz y desde Santa Cruz.

Desde Santa Cruz se tendrá una carretera con plataforma de ripio que garantizará su servicio durante todo el año.

Con estos dos proyectos carreteros en plena ejecución, para vincular Trinidad con el resto del país, seria deseable que las autoridades revisen muy seriamente el proyecto ferrocarrilero a Trinidad, dadas las condiciones críticas que confronta la economia nacional y faltando una fuerte suma de dinero para terminar esta ferrovia, que por otra parte será deficitaria en su explotación.

Irán

Liberalización y regreso al Islam

Por John Roberts
Especial de Inter Press Service

BEIRUT, Sep. (IPS). El Shah del Irán se ha embarcado en un nuevo y peligroso curso en el cual la liberalización política deberá acompañarse de un regreso a las raices islámicas de la nación.

Pero queda por verse si las dos intenciones son compatibles, o si el Shah intenta que su programa de liberalización sea algo más que un "vuelta las caras".

El Nuevo gobierno del Primer Ministro Jaafar Sharif-Emami demostró claramente el nuevo énfasis puesto sobre el Islam cuando en su primera declaración pública pidió a todo el pueblo congregarse alrededor del Estado, la Constitución y "las enseñanzas del Corán" con el fin de limpiar al país de la oleada de disturbios que lo ha azotado durante todo el año.

Pero, al mismo tiempo, su nuevo énfasis inistente en la liberalización política. Ya unos 14 grupos han declarado su intención de fundar nuevos partidos políticos, mientras siete ha cobrado ya forma.

Este proceso de liberalización no tiene forma constraste con la política del Shah de los años recientes que culminó en la mezcla de los dos partidos legales principales en el nuevo Rastakhiz o partido de la resurgencia destinado por el Shah a ser refugio del poder del nuevo gobierno democrático y administración.

El Rastakhiz sigue siendo el mejor organizado y mejor financiado de los partidos iranios, pero sus filas parece tan dudoso como los sueños del Shah de convertir al Iran en un estado moderno y democrático bajo la dirección de un gobierno autoritario y proocidental.

Desde el punto de vista del Shah, el problema con su sueño y el Rastakhiz radica en que el pueblo no le siente apreciado.

Aunque millones de Iranios han afluido a las ciudades gracias a la rápida industrialización del país, financiada por el petróleo, sus ideales no son opuestas al cambio.

El Shah construye nematuras, promulga Reforma Agraria, atempera la observación de las leyes islámicas que prohiben el alcohol, y en general ha avanzar a su país hacia una modalidad más moderna existencia.

Pero esto lo hace empleando métodos semi dictatoriales, y, en el proceso, deja a un lado a los clarios iranios calificando alianza non—santa entre fundamentalistas islámicos opuestos a su programa mista, y los marxistas opuestos a su régimen tocrático.

Jamshid Amouzegar, veterano negociador petrolero que fue Primer Ministro hasta el fin de semana, era un ha'l. También lo era el titulo jefe del importante grupo bancario Saderat, y médico personal del Shah.

(Pasa a la págin

Cartas a PRESENCIA

Pensiones escolares

Señor Director:

Creo que este momento es propicio, para expresar alguna opinión sobre el presente problema y que se está tornando en el momento actual como un problema serio y muy candente; el asunto creo que ha bocal en boca, como se dice vulgarmente.

Como antecedente al problema que ocupa, se puede mencionar, que antes del año de 1976 y antes mismo año regía el SISTEMA DE CATEGORIAS con el fin de favorecer a los profesores privados, que de alguna manera frenaba el lucro de estas empresas particulares, pero, el ministerio del ramo, dió "luz verde", aduciendo, de que siendo Empresas Particulares, deben regirse por la Ley General del Trabajo y por ello tenian que ponerse en juego los convenios y contratos, entre usuarios (padres de estudiantes) y los dueños de colegios privados, para luego presentarlos al ministerio de Educación los convenios firmados para su inscripción y "control"; así que con estos convenios de carácter sui generis los Colegios privados hicieron su agosto, unos hicieron efectivo aumentos en proporciones moderadas y otros desproporcionalmente inmoderadas...

Este problema es vasto y complejo, que tiene que ser estudiado de inmediato, por personeros que conocen a fondo y que se han especializado y trabajado en ese sector de la enseñanza; mientras tanto cualquier aumento pecará de arbitrario e ilegal.

Antes de abandonar funciones en la Dirección General de Educación, dependiente del Ministerio del ramo, conjuntamente con el Director Israel Villegas Sansetenea, Jefe del Departamento Nacional de Educación Privada y Descentralizada, elaboramos un trabajo sobre este problema y que por ciertas circunstancias especiales quedaron en suspenso el trabajo mencionado, para luego acogernos a la jubilación.

Hoy la opinión pública conoce de memoria que los aumentos de ahora, fluctuan de $b. 100 a 500, que indudablemente van en grave medro de la economia familiar. Hay padres de familia de dos a tres hijos en edad escolar y que asisten a colegios particulares y el incremento en las pensiones y matrículas no son considerados, como un duro impacto a la economia familiar y que tienen tambalear la paz en el hogar.

Cualquier mal tiene su remedio, empecemos, por que el Ministerio debe nombrar interventores (codirectores) con facultades amplias, controlando y denunciando alzas inmotivadas y aplicar sanciones de acuerdo a las faltas. Otra medida radical seria, la fiscalización de los colegios renuentes por atentar contra el "hambre y la sed" espirituales del pueblo. Se firmaron leyes, como la Nacionalización de las Minas, la entrega de las tierras a los campesinos y ¿por que no se podrá firma a la nacionalización de la educación privada? Tienen la palabra las autoridades llamadas por ley.

Con este motivo saludo a Ud. atentamente.

C.I. 231807 L.P. Prof. Humberto Durán de Castro.

Emotiva despedida a impulsor de la educación musical en el país

SUCRE, 7 (PRESENCIA).- El prof. Juan Manuel Thórrez Rojas, impulsor del arte musical y meritorio maestro, se acogió a la jubilación luego de cuarenta años de servicio en la Escuela Nacional de Maestros, ahora Normal Integrada Mariscal Sucre.

El nombre del prof. Juan Manuel Thórrez estaba íntimamente ligado con el Padre del Folklore, Mauro Núñez, con quien trabajó intensamente para levantar la música nacional.

Como maestro, fue educador de vocación, formando pianísticamente niños de corta edad así como jóvenes y futuros maestros de educación musical.

Entre sus discípulos figuran Néstor Ximes Molina, compositor; María Luisa Arce de Williams, pianista; Emilio Gutiérrez, compositor, Oscar Aranñbar Paravicini, compositor y director del Coro de la Normal; Nicolás Menacho, compositor; Julia Elena Portiño, actual Directora del Instituto Nacional de Cultura, y muchos otros más, diseminados en todo el país.

El acto de despedida preparado por la carrera de educación musical fue uno de los más emotivos tenidos en los últimos tiempos en Sucre.

El prof. Alberto Bohórquez, hablando a nombre del rectorado, catedráticos y la Normal Integrada Mariscal Sucre, destacó la vida del educador que se acoge a la jubilación, señalando que debemos a los que nos han dado los medios de instrucción y educarnos, la misma gratitud que a los que nos han dado la vida y enseñila en estos dos positivos medios ha estado la vida del maestro que ahora se jubila, entrelazada con la música, ese arte eficaz que nos hace ver más bella la humanidad.

"Cada hombre es el reflejo del pensamiento que ha alimentado durante su vida y don Juan Manuel Thórrez está en ese pensamiento estampado en su temperamento y carácter, por ser el íntimo amigo de la sinceridad, la franqueza, que le han abierto en su existencia el camino de la nobleza de corazón, la entereza de espíritu y su humildad, siempre presente en las manifestaciones de su vasta cultura, porque él tiene por norma, cuanto más alto estemos situados más humildes debemos ser".

Se refirió también al amigo, señalando que ha sido sensible, como amigo, recibiendo a su vez el tonificante estímulo de su afabilidad, y que siempre ha sabido ganarse la voluntad de todos cuantos lo rodean.

También usó de la palabra el prof. Antonio Auza Paravicini, para ponderar al maestro y señalar algunos pasajes de su vida, mostrándolo como el más fiel cultor del arte musical e impulsor de los grandes artistas, como Mauro Núñez y otros. Fue creador de la Escuela de Música "Simeón Roncal" en cuya dirección trabajó trece años, paralelamente a sus servicios en la Normal.

Los profesores de Educación Musical brindaron lo mejor de sus conocimientos para preparar un conjunto Orff, bajo la dirección de la prof. María Luisa Arce de Williams, un coro de cámara, bajo la dirección de Oscar Aranñbar y los alumnos brindaron danzas, música instrumental y coral, como despedida a quien había brindado cuarenta años de su vida en servicio de la educación musical, formando maestros para todo el país.

Por coincidencias de la vida, estuvo presente en el recinto donde se realizó el acto, la Primera Escuela Normal, el prof. Saúl Mendoza y Mendoza, quién hace 40 años había entregado, en el mismo local, el certificado de egreso al flamante maestro de música, uno de los primeros de la primera promoción y ahora estaba presente en su jubilación.

El viejo educador, conmovido por el acto, dijo que se sentía feliz de ver culminar sus alumnos, con los lauros del éxito, después de un trabajo tesonero y humilde, como es el del maestro.

JUBILADO.- El Prof. Juan Manuel Thórrez que se acogió a la jubilación luego de 40 años de labor, posa junto a rector que entregó su título de maestro, Saúl Mendoza y Mendoza.

TABACO.- Alrededor de 500 campesinos del valle de Mairana se encuentran dedicados al cultivo de tabaco. En estas tareas participa toda la familia y comprenden también el manejo y la comercialización. En la foto, hombres y mujeres cargan un vehículo para entregar luego el producto a la Compañía Industrial de Tabacos que opera en la zona desde hace 30 años. (Foto Franco para PRESENCIA).

Intenso trabajo se realiza en las torrenteras de Cochabamba

COCHABAMBA, 7 (PRESENCIA).- La Corporación de Desarrollo está trabajando intensamente en el río Rocha y en las torrenteras que circundan la capital, como una manera de prever futuras contingencias como las ocurridas el año pasado.

Para efectivizar este trabajo, recientemente se suscribió un contrato con la empresa constructora INAS para la canalización parcial del río Rocha en una extensión de 200 metros. Las obras contemplan muros laterales de mampostería con cortinas de hormigón y alambrados, lo que permitirá estabilidad y la respectiva gradiente.

La torrentera de Pintu Mayu es objeto de un trabajo especial ya que el año pasado causó graves inundaciones y estuvo a punto de hacer desaparecer todo un barrio. Para contrarrestar, se ha entregado a una empresa constructora la EMIICA los trabajos de dos contramuros y estos trabajos serán entregados en el plazo de sesenta días computables a partir de la suscripción del contrato.

Falta de vigilancia policial ocasiona robos en Samaipata

SAMAIPATA, 7 (PRESENCIA).- En las últimas semanas, muchos domicilios particulares han sido visitados por los "amigos de lo ajeno" y han sustraído efectos personales y mercadería, según las denuncias hechas a este diario.

Dicen los damnificados que aprovechando la oscuridad de la noche y ante el escaso control de las autoridades policiales, por falta de personal, se cometen robos en casas donde no hay vivientes o esperan que la familia viaje para dejarla en la calle, según opinó Arturo Menacho que soporió un robo por valor de $b. 70.000, según sus palabras.

En varias poblaciones asentadas a lo largo de la carretera asfaltada Santa Cruz-Cochabamba, en los últimos tiempos, soportan los habitantes del valle cruceño una ola de robos; se debe, dijeron las autoridades provinciales de Samaipata, a la falta de efectivos para un control más eficaz". Citan con el caso de Samaipata que, siendo una capital provincial, con más de 3.000 habitantes, tiene un sólo guardia de Seguridad Pública, el Jefe y el funcionario de la DIC.

En otras poblaciones sólo cuentan con un policía civil. Las poblaciones pequeñas están supeditadas a su suerte, expresaron otros ciudadanos.

EN SANTA CRUZ
SE VENDE
A 3 cuadras de la plaza principal "24 de Septiem bre", sobre las calles, Bolívar y Aroma se vende terreno con 730 mts2. de Sup.
Referencias Tef. 3-0032 - y 2-2383

Pionjär
LA HERRAMIENTA MAXIMIZADA

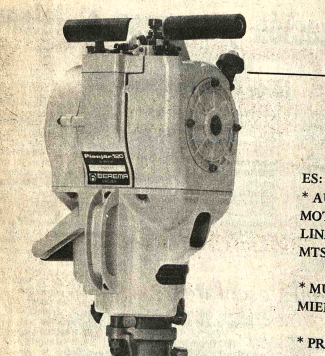

ES:
* AUTOSUFICIENTE, PORQUE ES LA UNICA MOTOPERFORADORA Y ROMPEDORA A GASOLINA, QUE PUEDE TRABAJAR A MAS DE 4.500 MTS' DE ALTURA.

* MULTIPLE, PORQUE CUENTA CON 17 HERRAMIENTAS PARA MAS DE 25 APLICACIONES.

* PRODUCTIVA, EN OBRAS MUNICIPALES, TELEFONICAS, FERROVIARIAS, DE ALCANTARRILLADO, DE AGUA POTABLE, DE CONSTRUCCION, DE MINERIA .....

ESTAS RAZONES LA HACEN MAXIMIZADA

Pionjär
contacto 008
maquinaria
y repuestos
para entrega
nmediata
/entas : calle Socabaya 280 esq. mercado
Atlas Copco
casilla 8742 La Paz-Bolivia
telf 358455/6 363162/ 3

TESTIMONIO Nº. 282

Testimonio de la escritura de aumento de capital y adecuación al Código de Comercio en vigencia, de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "OPTAL-TIS LTDA", que otorgan sus socios Lebrecht F. Pindelsten, Ellinor F. de Meier, Bernardo Meier y Michael Meier.

En la ciudad de La Paz, a horas once del día veintidos del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho años; ante mí, Alfredo Velásquez Pinto, Notario Público de este Distrito Judicial y testigos que suscribirán, fueron presentes los señores Lebrecht Pindelstein, Ellinor F. de Meier, Bernardo Meier y Michael Meier; todos los comparecientes mayores de edad, vecinos de esta capital, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe y para que surta efecto esta escritura pública, me han entregado una minuta de aumento de capital y adecuación, documento que literalmente transcrito es del tenor siguiente:

MINUTA.— Señor Notario de Fe Pública:— Entre el registro de escrituras públicas que corres a su cargo, se ha de servir insertar una de capitalización de una sociedad de responsabilidad limitada, por reinversión de utilidades en virtud de disposiciones legales, capitalización por revalorización de activos fijos y utilidades no distribuidas, aumento de capital y adecuación al nuevo Código de Comercio, todo de conformidad al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA.- Dirá usted señor Notario que por Escritura Pública número doscientos cincuenta y cinco otorgada en fecha de octubre de mil novecientos setenta y uno, otorgada por ante el Notario de Fe Pública don Alfredo Velásquez Pinto, se ha constituido la sociedad de responsabilidad limitada que gira bajo la razón social de "OPTALYTE LTDA" todo en los términos y condiciones constantes en dicho instrumento, en que la misma hubiera sufrido variantes de ninguna clase.—

SEGUNDA.— Al presente por el acuerdo unánime de todos los socios, quienes abrando de su libre y espontánea voluntad, han decidido proceder a la capitalización de la firma por reinversión de utilidades de conformidad a disposiciones legales en vigencia, reinversión de utilidades no distribuidas, aumento de capital por revalorización de activos fijos, aumento de capital y todo de conformidad al detalle siguiente:

AÑO	REINVERSION	REVALORIZACION
1974	$b. 7.749.60(pérdida)	
1975	$b. 4.488.85	
1976	$b. 24.351.98	
1977	$b. 39.828.16	$b. 56.828.16
Utilidades no distribuidas		
1975	$b. 4.488.85	
1976	$b. 24.351.98	
1977	$b. 20.828.16	
Totales	$b. 91.384.28	$b. 56.828.16

Totalizando ambas sumas la de ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos doce 54/100 pesos bolivianos ($b. 148.412.54) valor que agregado al capital social de la firma que es de setecientos mil pesos bolivianos ($b. 700.000.—) hace un total de capital social de ochocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos doce 54/100 pesos bolivianos ($b. 848.412.54) que, con el fin de evitar fracciones en las cuotas de capital, los socios de la firma acuerdan en hacer un aumento de capital un mil quinientos ochentisiete ($7.00 pesos bolivianos ($b. 1.587.47), en forma proporcional a sus cuotas, con lo cual el capital social de la firma el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete, se eleva a la suma de ochocientos cincuenta mil pesos bolivianos ($b. 850.000.—) y que se encuentra distribuido de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	CAPITAL	CUOTAS	PORCENTAJE
Lebrecht Finkelstein	$b. 255.000.—	255	30%
Ellinor F. de Meier	$b. 212.000.—	212	25%
Bernardo Meier Hirom	$b. 212.000.—	212	25%
Michael Meier	$b. 171.000.—	171	20%
Total capital social	$b.850.000.—	850	100%

En consecuencia corresponde al socio Lebrecht Pindelstein la cantidad de doscientas cincuenta y cinco cuotas al valor de un mil pesos bolivianos ($b. 1.000.—) cada una, a los socios Ellinor F. de Meier y Bernardo Meier Hirom a cada uno la cantidad de doscientas doce cuotas y al socio Michael Meier la cantidad de ciento setenta y un cuotas todas ellas al mismo valor, lo cual representa el capital social de la firma de ochocientos cincuenta mil pesos bolivianos ($50.000.—)

TERCERA.- La Gerencia de la Sociedad estará a cargo del Sr. Bernardo Meier Hiron a quien se le otorga las siguientes facultades y obligaciones: Administrador en toda forma de derecho los bienes e intereses de la sociedad, tanto económico como también comerciales de conformidad con las normas generales y facultades conferidas por la presente Escritura, establecer la contabilidad y cuidar que ella sea llevada en la debida forma; contratar empleados y obreros, fijarles sus sueldos, salarios y obligaciones, ejecutar los acuerdos de la Asamblea, representar a la sociedad en todos sus actos públicos y privados, realizar operaciones bancarias y financieras, contraer y conceder créditos, emitir obligaciones, suscribir contratos públicos y privados, suscripción de toda clase de contratos de representaciones de productos y mercaderías nacionales o extranjeras, comprar, vender, muebles, inmuebles y otros de la sociedad, varios, establecer hipotecas sobre bienes inmuebles, efectuar contratos de prenda, mutuo, préstamo, girar endosar, avalar, aceptar y descontar letras de cambio o libranzas, constituir apertura de acreditivos, boletas de garantía, trámites de toda clase ante autoridades aduaneras, facultades para otorgar poderes generales o especiales en favor de agentes despachadores afianzados de Aduana y en general realizar cuanto en el orden económico y financiero administrativo sea de interés a los fines sociales de la sociedad. Girar cuentas corrientes en cualquier parte e inauguración bancaria del país o del exterior, girar sobre las mencionadas cuentas, endosar, cobrar, depositar, cheques, realizar, préstamos, contraer créditos, descontar letras de cambio y otros valores, ejercer la representación de la sociedad otorgando mandatos o poderes de carácter general o especial, intervenir en todos los actos judiciales con facultades para demandar, contestar demandas, reconvenciones, producir toda clase de pruebas, literales, testificales, etc. apelar, decir de nulidad, componer, acusar, recusar, delerar a juramentos y absolverlos, solicitar embargos, secuestros, arraigos, sentencias de subasta, remates, solicitar inscripciones, en las oficinas de Registro de Derechos Reales, subrogaciones realizar toda clase de gestiones y trámite ante las autoridades políticas, administrativas y judiciales, designar peritos, producir tacha, suscribir toda clase de documentos ya sean públicos o privados, minutaf, escrituras públicas, tramitar, demitir, presentar balances a la Asamblea y ante las autoridades correspondientes, hacer inscripciones, registros, publicaciones, pagar, endosar, cobrar, extender facturas, recibos por pagos parciales o parciales, recibos de alquiler, realizar todas las gestiones y trámites ante las autoridades del Ministerio de Finanzas, Ministerio e Industria y Comercio, Administración Nacional y Regional de la Renta. Tribunales Fiscales de la Renta, Caja Nacional de Seguridad Social, Conani, Comes, etc. con todas las facultades y cumplir con todas las obligaciones inherentes a la Sociedad. El presente mandato es suficiente enunciativo y no limitativo de facultad alguna.— Se hace constar que la firma social no podrá ser utilizada por ninguno de los socios para garantizar documentos de favor:—

CUARTA.- La sociedad se regirá por las disposiciones del Código de Comercio promulgado por Decreto Ley catorce mil trescientos setenta y nueve de veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y siete y tendrá una duración de veinte años, computable a partir de la fecha de la presente escritura. Podrá ser prorrogada por igual o mayor tiempo mediante el acuerdo unánime de todos los socios.—

QUINTA.- La Asamblea de los socios se realizará por lo menos una vez al año, en forma ordinaria en el domicilio de la sociedad, a mas tardar dentro de los tres meses de cerrado el ejercicio económico de la sociedad. Las asambleas de los socios serán convocadas por el Gerente y a falta o omisión de este, por los socios que representen la cuarta parte del capital social, mediante comunicación por carta certificada, dirigida a los socios, incluyendo el orden del día y con quince días de anticipación, a la fecha señalada para su celebración.- Se podrá también convocar a asambleas extraordinarias por parte del Gerente, cuando lo considere necesario, igualmente podrá ser convocada por los socios siempre y cuando representen en sus cuotas por lo menos la cuarta parte del capital social.— Los acuerdos tomados en las asambleas, serán válidos y obligatorios para todos los socios concurran o no a su celebración cuando estos hubieran sido tomados por la mayoría que representen el cincuenta y uno por ciento del capital social.— Se deja establecido que para modificar la presente escritura de constitución, cambiar el objeto de la misma, aumentar o reducir el capital social, admitir nuevos socios, autorizar las transferencias de cuotas de capital y disolver la sociedad, se requerirá el voto de socios que representen dos tercios del capital.—

SEXTA.- Los socios que se hallen impedidos de concurrir personalmente a las asambleas, podrán ser representados entre si o tambien por personas extrañas a la sociedad, mediante cartas enviadas a la Asamblea.—

SEPTIMA.- Fuera de las facultades asignadas a la Asamblea de los socios por el artículo doscientos cuatro del Código de Comercio, será también atribución de la Asamblea, la aprobación de lo siguiente:— El nombramiento de Gerente y Gerentes, la adquisición o enajenación de Empresas comerciales, industriales, o la alteración sustancial de dichos establecimientos, intervenir en sociedades o empresas en que la sociedad tenga un interés mayoritario, para la alteración de la escritura de constitución o de los Estatutos, para la disolución o transformación de la empresa, aumento o reducción del capital social de la sociedad.—

OCTAVA.- Al testimono de diciembre de cada año se practicará un balance y con su resultado se distribuirán las pérdidas o ganancias de la sociedad, de las utilidades o ganancias se deducirá el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal de la sociedad, disponible el saldo entre los socios de conformidad a su capital representado en cuotas. La Asamblea de los socios podrá también optar por la reinversión de utilidades si así lo considera conveniente.

NOVENA.- Los socios podrán acordar la liquidación de la sociedad, por las causas establecidas en las leyes perfientes o por circunstancias especiales que hagan desaparecer el fin social de la Empresa para el cual fue creada.— Para estos casos la Asamblea nombrará uno o mas liquidadores con poderes suficientes para la administración o disposición de los bienes de la sociedad. La liquidación se hará efectiva en el término de un año prorrogable por acuerdo de partes, igualmente este termino podrá ser reducido si las circunstancias así lo permiten Una vez que se hubiera realizado el pago de las obligaciones emergentes del pasivo, el saldo de las utilidades o pérdidas será distribuido entre los socios de acuerdo a sus cuotas de capital.

DECIMA.- Al fallecimiento de uno de los socios se acepta la incorporación del heredero o de los herederos como socios de la Compañía, y en los casos que les corresponde a cuyo efecto y en el caso de ausencia de varios, estos deberán designar un apoderado legal para su representación aceptando el presente contrato social sin excepción de ninguna clase.— En el supuesto caso de que los herederos del socio fallecido no quisieran participar de la sociedad, los otros socios tendrán el derecho de adquirir las cuotas de capital del socio fallecido en proporción a sus cuotas pagadas y con su valor comercial a la fecha de la muerte de ese.— Si no se llegara a un acuerdo con respecto al precio y condiciones de pago, serán determinadas por peritos o por el Juez designado por las partes.— Si los otros socios renuncian a su derecho de preferencia, el heredero o los herederos quedan en libertad para vender a terceros, siempre con observancia a lo estipulado en la cláusula quinta de la presente escritura de constitución. En cuanto se refiere a la ap Asamblea se requerirá el que representen dos tercios social para la admisión cho.—

UNDECIMA.— Previ socios que represente por tercios del capital social. aumentado a medida cesidades así lo exijan, ya el ingreso de nuevos socios aportes de los socios actua ción a sus cuotas pagad pitalización de utilidades, nuevos socios estará suje bación de la Asamblea cua por el artículo doscientos s de Comercio. Los socios derecho de demandar la di nerlo. Administración Nacional y Regional de la Renta. Tribunales Fiscales de la Renta, Caja Nacional de Seguridad Social, Conani, Comes, etc. con todas las facultades y cumplir con todas las obligaciones inherentes a la Sociedad. El presente mandato es suficiente enunciativo y no limitativo de facultad alguna.— Se hace constar que la firma social no podrá ser utilizada por ninguno de los socios para garantizar documentos de favor:—

DUODECIMA.— Los s entre si ceder sus cuotas, p la Asamblea el socio que ceder sus cuotas deberá realizar una comunicación a los demás socios, quienes tendrán el término de treinta días manifestando su interés preferido, a falta de un so interesado, las cuotas podrán se distribuirán entre ellos en a sus cuotas de capital pagado llegara a un acuerdo respe condiciones de pago, minadas por peritos o por ac nado por las partes. El si está en desacuerdo con el tablecido, puede renunciar a los otros socios no manifiesten ción de adquirir las cuotas talidad dentro del término ofertante queda en libertad p a terceros, pero deberá realiz en el curso de los treinta días siempre con observancia a lo en la cláusula quinta de la Escritura. En cuanto se re aprobación de la Asamblea de se requerirá el voto de sus presente dos tercios del cap admisión de nuevos socios. T dicho plazo los otros s nuevamente ejercer su d preferencia.—

DECIMA TERCERA.- El Ger ser removido de su cargo, co hacién de los socios que repr cincuentiuno por ciento del cial. Podrá ser removido e tiempo e inclusive sin necesi vocación, de causa, por se de la mayoria anteriormen ción.—

DECIMA CUARTA.— Toda cia surgida entre los socios metida al sistema del arbitra efecto rigen las normas esta el Libro Cuarto Título primero segundo del Código de Comerc

DECIMO QUINTA.— Se tablecido que todo aquello que en el presente contrato de co se regirá por las disposiciones digo de Comercio promulgado creto-ley catorce mil trescient y nueve de veinticinco de febre novecientos setenta y siete.—

CUARTA.— DE LA ASE

Nosotros, Lebrecht Pindels llinor F. de Meier, Bernardo Michael Meier, damos nuestra conformidad a todas y cada una cláusulas de la presente minuta, total del texto aquello que no la categoria de instrumento agregando todas las demas es estilo y seguridad, para la mayor validad del presente acto.— La fe de agosto de mil novecientos ocho.— Firmado.— Wolfgang Abogado.— Sello del Abogado.— Lebrecht Finkelstein. mado: Ellinor F. de Meier.— F Bernardo Meier.- Firmado: Meier F.—

NOTA.— La anterior mi halla visada y sellada por la tración Distrital de la Renta bre la siguiente inscripción: 2090004837.- Comercio 1088 Lp Según Decreto Ley catorce mil tr sos setenta y cinco de veinticinco setenta y ocho.— Articulo tercer Transitoria circular numero se 112/78, del 6.—

CONCLUSION.— Es conforme la minuta original inserta la minut después de numeradas y sellad mil el suscrito Notario, ha sido agre y la colección de sus clase en cumple a los articulos treintiuno de la Ley Notariado y mil diecinueve del Código Civil, por el tenor de di la via y forma que mas haya lug derecho, los comparecientes agre ratificar en todas y cada una d partes el tenor y contenido de la escritura de aumento de capital adecuación al Código de Comercio Vigencia, otorgada en la forma l timos de su redacción.— En fé timonio, asi dijeron, la otorgan y lectura que se dio a su tenor de e a fin, sin observación alguna, firmando con los testigos presentes ciudadanos Adrián Gutiérrez Ronald Tufiño; mayores de edad cinos de esta ciudad, hábiles por chos, capaces al efecto, doy fe mado.— Lebrecht Pindelsten.— mado: Ellinor F. Meier.— Firmado Bernardo Meier H.— Firmado: chael Meier F.— Firmado.— Ante Gutiérrez.— Testigo.— Ronald Tufiño Testigo.— Ante mi.— Firmado: fredo Velásquez Pinto.— Firmado blico de Primera Clase.— Un sello tarial.—

CONCUERDA, el presente timonio con la escritura original referencia, a la que en caso de mito, lo franqueo a petición de interesada, el mismo que después confrontado y corregido fiel y legal te, lo autorizo, signo y firmo en la de La Paz, a los veintiseis días del de agosto de mil novecientos seten ocho años.— DOY FE.— Lleva adhe los correspondientes timbres de ley (Firmado).- Alfredo Velásquez Pinto Notario de Fe Pública.- La Paz-Bolivia (Sello).- Alfredo Velásquez Pinto.- Notario de Fe Pública, La Paz-Bolivia timbres.

COMBASE ejecutará plan pa combatir la desnutrición

COCHABAMBA, 7 (PRESENCIA).- La Comisión Evangélica Boliviana de Acción Social (COMBASE) tiene proyectado solucionar los problemas de desnutrición de aproximadamente 500 niños de esta capital. Los ensayos que realizan sus ejecutivos y las brigadas de atención desde el mes de agosto, ha dado un buen resultado, a la PRESENCIA el director de programas Wilfrán Hinojosa.

Este programa se extenderá en los próximos tres años y posteriormente se irá ampliando en procura de favorecer hasta unos dos mil niños aproximadamente.

Los fondos a utilizarse fueron provistos por la fundación norteamericana Compassion Inc. y se van utilizando fondos en una suma que supera los 15 mil pesos bolivianos.

EXISTE DESNUTRICION

Según los estudios realizados por personal médico y visitadoras sociales de COMBASE, existe una deficiente alimentación en miles de niños, especialmente en las zonas periféricas de la ciudad de acuerdo a los datos que fueron tabulados, se acordó en principio que se consideran 500 iniciar el progra inicial.

Los niños desde los prim agosto, recibier complementaria. quecida con soya tudian los res acuerdo a los prin este sería el méto vo para comb nutrición por las tienen que a meneres.

Para el cum este plan prim distribuido en cin cuenta días con atendi propias madres d recibieron de C mentación de cocina.

Luego de eval realizado en el fu de los cinco centros de los niños se am de acción de este s hasta llegar a u mensual.

Según la complementaria d COMBASE, no se h administrar vitam ños porque con l maíz se ha co complemento suficiente.

Será construido nuevo local para el kinder de Llallagua

LLALLAGUA, 7 (PRESENCIA) - Con la dotación de otros terrenos para la construcción de un nuevo establecimiento para la escuela kinder, el conflicto que fue solucionado el conflicto que en la pasada semana preocupó a las autoridades del distrito. Para el efecto, la Alcaldía Municipal deberá dictar una ordenanza municipal expropiando los terrenos elegidos y las Fuerzas Armadas, por intermedio de Accción Cívica, ejecutarán las tareas de construcción.

CONGRESO CIVICO

Los días 20 al 22 del mes en curso, en este distrito, se llevará a efecto el Congreso Civico del Norte de Potosí para planificar las tareas y obras que deberá ejecutarse para convertir a todo el norte de Potosí en un verdadero pueblo unido, en pos de su progreso y superación, ya que de acuerdo a los organizadores, muy poca o ninguna atención han prestado los gobiernos a los pueblos del norte potosino, principales generadores de las riquezas mineras y agrícolas en la zona.

La expectativa entre los pobladores, por la realización de este evento, es grande, ya que existe el optimismo de que en ella se podrá dilucidar y planificar las necesidades de superación zonal.

ANULACION
DE CHEQUE
Habiéndose extraviado el Cheque Nº por $US 3,234.24 girado por el Banco Cen Bolivia a Sociedad General de Contro contra el Bank Of America - Nueva Yor quedá nulo y sin valor haberse dado e correspondiente al Banco.
S.G.S. (Bolivia) S.A.
La Paz, 30 de agosto de 1978.

Presidente argentino se reintegró a sus funciones

BUENOS AIRES, 7 (L).- El siente General Jorge Videla reintegró hoy a sus funciones sidenciales, luego de per- anecer una semana en Roma nde asistió a la entronización l Papa Juan Pablo Primero, nedio de controversias en los dores gubernamentales sobre portunidad de su viaje y el ce de los logros alcanzados.

Videla partió la semana ada en contra de la opinión un sector de las Fuerzas nadas, que consideraron su sencia en Roma -uno de los mos de refugio de opositores uierdistas al actual gobierno dirigentes de la guerrilla ntonera como un riesgo tico innecesario.

Ningún Presidente ar- ntino había asistido hasta ora a una ceremonia de unción de un nuevo Papa, sin e ello hubiera afectado las relaciones entre el estado y la Iglesia Católica en el país.

La tesis de Videla y de quienes apoyaron su viaje –el Comandante en Jefe del Ejército, General Roberto Vila, entre, otros-- fue que es preciso romper el aislamiento que sufre Argentina por las acciones de propaganda de grupos de des- terrados o prófugos, sin- gularmente intensa en Europa.

Videla se entrevistó con je- fes de gobierno o altos fun- cionarios de varios países europeos, y según los despachos de los periodistas locales que lo acompañaron, el problema de los derechos humanos pre- dominó en las conversaciones.

Durante su estadía en Roma, y hasta en la propia plaza de San Pedro, Videla fue blanco de actos de propaganda en su contra.

Pero cabe computar a su favor un ejercicio de diplomacia personal, en sus entrevistas con el Vicepresidente de Estados Unidos Walter Mondale, el ti- tular del Consejo de Ministros de Italia Giulio Andreotti y el Primer Ministro francés, Raymond Barre.

Fuentes diplomáticas in- terpretaron estos contactos -- incluso a partir de declaraciones del propio Videla-- como un intento y esfuerzo por reen- cauzar hacia los más altos ni- veles políticos las relaciones bilaterales de Argentina con esos países y su posición en el concierto mundial.

Las relaciones con Estados Unidos atraviesan un momento singularmente delicado, ante las presiones del Capitolio y el Departamento de estado sobre la política de derechos humanos del actual gobierno militar, pero al parecer Videla obtuvo de Mondale apreciaciones fa- vorables al mantenimiento del diálogo entre ambos países.

Poco antes que Videla regresara anoche de Europa partió rumbo a Washington el Embajador argentino, Jorge Aja Espil, quien pasó aquí un periodo de vacaciones, durante el cual de todos modos mantuvo reuniones informativas en la cancillería.

Arzobispo de Chile opina sobre el Papa Juan Pablo I

SANTIAGO DE CHILE, 7 (EFE).- El Cardenal Arzobis- de Santiago de Chile Raúl va Enríquez calificó al apa como Un hombre humil- , salido de las entrañas del ebio y que sólo cuenta con la uda de dios y la de los hom- es de buena voluntad.

El Prelado hizo estas de- raciones en Roma y hoy las coge el boletín de la Vicaría la solidaridad.

En el Cónclave, dice el rdenal Silva Henríquez, nos unimos hombres de todas razas y pueblos de la tie- a. Era hermoso ver como ernaban africanos, a- éticos, americanos y eu- peos, todos preocupados de mismo problema: la su- sión del Papa y buscar al- ndidato más digno a los ojos Dios.

Es un hombre inteligente e se doctoró en la Univer- dad Gregoriana de Roma, studio en el periodismo y e tiene gran interés por los oblemas de los pobres y de sobreros.

Una gran sensibilidad so- al, afirma, una gran preo- upación por la juventud, nto a un interés por la paz y gran promotor de ella. Es pastor.

Además dice, es un hombre e carácter dentro de su hu- ildad, que no se dejará ominar, sino que dirigirá la lesia. Su nombre es ya un programa, sostiene el Car- denal chileno.

Doce comunidades y tres barrios quedaron aislados por las inundaciones en Honduras

EL PROGRESO (HON- DURAS), 7 (EFE).- Graves inundaciones mantienen aisla- das doce comunidades y tres barrios de esta ciudad del departamento de Yoro, zona norte de Honduras, donde las lluvias son torrenciales desde hace 48 horas.

Los ríos Ulua, Pelo, Humuya, Blanco y Chamelecon, se han desbordado produciendo inundaciones en plantíos de maíz, banano, azúcar, arroz, y cítricos.

La corriente de los ríos amenaza con llevarse varios puentes, dejando aisladas al- deas y fincas.

En El Progreso, las colonias Las Brisas, Centroamérica y otros barrios cercanos a las márgenes del río Ulua, han sido evacuadas por los cuerpos de socorro ante el avance in- contenible del agua y la fuerza de la corriente que ha destruido varias chozas de manaca y ta- bla.

Los cuerpos de ganado vacuno, porcino y caballar, flo- tan aguas abajo junto a enormes árboles que el río ha arrancado de cuajo en las márgenes des- bordadas.

Aunque no se tienen noticias de aldeas del interior, donde nacen los ríos, se cree que ha ha- bido derrumbes de importancia y posiblemente haya gente aislada necesitando ayuda.

La Fuerza Aérea Hondureña entró en alerta y un cuerpo de helicópteros se encuentra listo para hacer un recorrido de reconocimiento y efectuar al- gunos rescates si se hace necesario, pero el tiempo no amaina y la lluvia cae cons- tantemente.

Los lugares más afectados hasta la fecha son Las Brisas, Colonia Centroamérica, San Manuel, Campin, El Porvenir, el Remolino, Omonita, Los Laureles, Santa Rita y otros.

De esos lugares que no se han registrado víctimas entre la po- blación, casi acostumbrada a estas inundaciones que año con año se repiten desde que en 1974, también en septiembre, el huracán Fifi y su secuela de inundaciones, cobró cerca de 17 mil víctimas y quebró la economía en un 60 por ciento.

Mucha gente se ha estado comunicando de una casa a otra utilizando cayucos o canoas, lo mismo que a nado, operación que resulta riesgosa por la fuerza de las aguas y los ár- boles que arrastra la corriente.

Venezuela:

Extranjeros residentes podrán votar en comicios municipales

CARACAS, 7 (EFE).- Los extranjeros con más de diez años de residencia en el país podrán votar en las elecciones municipales del 3 de junio de 1979. Sin embargo, de acuerdo a las disposiciones de la ley orgánica del régimen mu- nicipal no podrán ser electos concejales, toda vez que para ello se requiere la na- cionalidad venezolana.

Un portavoz del Consejo Supremo Electoral (CSE), máximo organismo rector de las elecciones venezolanas, indicó que el próximo lunes 11, se elaborará el registro de ciudadanos extranjeros re- sidentes que están en con- diciones de ejercer el derecho del sufragio.

Para la elaboración de dicho registro, el CSE recibirá de la Dirección de Identificación y Extranjería (DIEX), el ar- chivo que contiene infor- mación sobre un millón 300 mil ciudadanos extranjeros que han recibido carnet de identidad venezolana.

De acuerdo con las es- timaciones realizadas en el CSE, 200 mil extranjeros votarán en los comicios municipales, ya que de la lista suministrada por la DIEX habrá que eliminar a los ex- tranjeros fallecidos, los que han interrumpido su residen- cia de diez años por viajes al exterior, aquellos que han recibido la nacionalidad ve- nezolana y a los menores de edad.

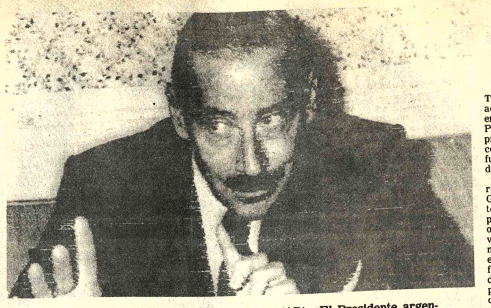

REASUMIO FUNCIONES.- Buenos Aires (AP).- El Presidente argentino, General Jorge Videla, reasumió sus funciones en la Casa Rosada. Recibió al embajador de Chile para tratar asuntos relacionados con problemas limítrofes y atendió asuntos de rutina (Radiofoto AP).

Autoridades chilenas efectuaron nuevos apresamientos en una mina

SANTIAGO DE CHILE, 7 (EFE).- Las autoridades apresaron a quince mineros más en la mina de Chuquicamata, el centro cuprífero más grande del mundo, lo que eleva el número de trabajadores detenidos a 28, se supo hoy aquí.

Los mineros son acusados de estar propiciando el ausentismo laboral y participar en actividades políticas clan- destinas.

Además, los afectados son acusados de repartir un panfleto contrario a la Junta Militar de Gobierno.

Con anterioridad otros trece mineros habían sido arrestados y puestos a disposición de la justicia militar, cuando en Chuquicamata se encontraba en pleno desarrollo la denominada "presión de las viandas" ma- nifestación de protesta que de- terminó que el gobierno militar decretará el estado de sitio en la provincia de el Loa.

Diez de los detenidos fueron enviados al caserío conocido como "Conchi", a más de tres mil metros de altura.

Dos mujeres permanecen retenidas en sus domicilios y un tercer detenido fue trasladado a Antofagasta.

Se estima que los quince nuevos detenidos serán también puestos a disposición de la justicia militar.

En la ciudad de Concepción, dirigentes laborales de la si- derúrgica de Huachipato, de la compañía de acero del Pacífico, reiteraron hoy que la "presión de las viandas" iniciada aquí por los trabajadores obedece exclusivamente a su difícil si- tuación económica.

El Presidente del Sindicato Unico, Pedro Briceño, reiteró que la decisión de los tra- bajadores de no concurrir a los comedores se debe a una acción espontánea y que era factible que en el día de hoy el número de concurrentes aumente.

El dirigente precisó que, en el día de ayer, fueron cerca de mil 300 los trabajadores que no quisieron servirse su colación, de un total de 3800, lo que representa un 33 por ciento.

En los últimos tiempos, dijo, los personeros laborales han efectuado múltiples gestiones ante la compañía de acero del Pacífico para que resuelva un mejoramiento salarial, pero esto no se ha conseguido hasta ahora.

Las actividades de la usina de Huachipato, que tiene su sede en el puerto de Talcahuano, se desarrolla con normalidad.

La actitud de los tra- bajadores de Huachipato es similar a la que acaba de cul- minar en la mina de cobre de Chuquicamata, donde los obreros se negaron a concurrir a los comedores porque, dijeron, sus actuales remuneraciones no lo permiten.

Sobre Beagle dialogaron presidente de Argentina y embajador de Chile

BUENOS AIRES, 7 (LA- TIN).-- El Embajador chileno aquí, Sergio Onofre Jarpa se entrevistó esta mañana con el Presidente Jorge Videla, en la primera audiencia que este concedió luego de reasumir sus funciones, tras retornar anoche de su viaje a Roma.

El tema del encuentro, realizado en la Casa de Gobierno, no pudo ser de- terminado inmediatamente, pues mientras algunas fuentes oficiosas de la Casa Rosada lo vinculaban con la marcha de las negociaciones sobre límites entre ambos países, otros in- formantes diplomáticos consi- deraban que Jarpa podía haber planteado la preocupación chilena ante medidas argentinas que bloquean el paso de camiones brasileños rumbo a su país.

Sobre este problema no hubo hasta el momento mani- festaciones oficiales aquí, pero Latin pudo determinar que en principio la negativa de acceso a territorio argentino de los chasis brasileños destinados a Chile no se basa en reglas vinculadas al tema de transporte.

Circulan en cambio hipó- tesis de que la prohibición pudo haber surgido del área aduanera, o aún de la Can- cillería, por considerar elevada la cantidad de unidades des- tinadas a Chile en un corto plazo, y la posibilidad que sean usadas con fines militares.

En tanto, en la noroc- cidental provincia de La Rioja, limítrofe con Chile, se anunció para el 25 de septiembre un ejercicio de defensa civil antiaérea en la ciudad de Chamical.

Chamical dista unos 350 kilómetros de la frontera con Chile, u unos 500 del puerto chileno de Coquimbo.

El ejercicio abarcará durante dos horas por la noche a 84 manzanas de la ciudad, con participación de 100 personas en las tareas de control del os- curecimiento y en- mascaramiento, según anunció la Junta de Defensa Civil de la Provincia de La Rioja.

En las cercanías de Chamical se encuentra el Centro de Experimentación y Lanzamiento de Proyectiles (CELFA) de la Fuerza Aérea Argentina, una base de experimentación de cohetes enclavada en una desértica zona de Salinas.

El ejercicio se suma al ya anunciado, pero sin fecha conocida, en la vecina Provincia de San Juan, y a las ins- trucciones dadas a los in- tendentes de la patagónica Pro- vincia del Chubut– también limítrofe con Chile para renovar los preparativos de defensa ci- vil.

Por su parte, el Comité Mili- tar Argentino -integrado por la Junta de Gobierno y el Presi- dente Videla-- se reunirá hoy para volver a considerar la marcha de las negociaciones limítrofes con Chile, y recibir un informe y consultas del titular de la delegación local a la Comisión Mixta Número Dos, General Ricardo Etcheverry Boneo, vinculadas a la sexta ronda de conversaciones a iniciarse en Santiago a partir del miércoles 13.

Contribución científica para el suministro mundial de alimentos

MEXICO, D.F. 7 (L.R.) Científicos mexicanos y británicos han producido una "torta de pescados" a partir de los residuos de la captura de camarones que podría contribuir a aumentar el suministro mundial de ali- mentos.

Especialistas del Minis- terio de Desarrollo Externo dijeron aquí que el proyecto permitirá a los pescadores aprovechar toda su pesca.

Previamente, hasta un 80 por ciento de las capturas de camarones debía desper- diciarse, dijeron los cien- tíficos británicos, pero con esta fórmula, "las hasta ahora consideradas "sobras" de camarones pueden convertir- se en alimentos comestibles".

El método fue des- arrollado por especialistas del Ministerio, el Instituto de Londres para Productos Tropicales, personal del Departamento de Pesca de México y el Instituto Nacional Mexicano de Pesca.

Noel Jones, Subdirector del Instituto de Productos Tropicales dijo que la ope- ración conjunta fue llevada a cabo tanto sobre la costa del Pacífico como la del Caribe.

Explicó que el plan per- mitirá a México evitar cientos de toneladas de pérdida de alimento potencialmente apto de su captura en el mar.

COMITE DEPARTAMENTAL DE OBRAS DEPORTIVAS CORPORACION DE DESARROLLO DE ORURO (COMITE- CORDEOR)

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA Nº. 6/78

TERCER LLAMAMIENTO

El Comité Departamental de Obras Deportivas y la Corporación de Desarrollo de Oruro, al haber declarado desierta la Segunda Convocatoria, convocan a licitación pública a las firmas consultoras legalmente inscritas en el Registro Nacional de Firmas Consultoras, para la SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DEL

COMPLEJO DEPORTIVO DE ORURO (COLISEO CERRADO Y PISCINA OLIMPICA)

Los Términos de Referencia, las condiciones legales y administrativas podrán ser retiradas de la Secretaría General de CORDEOR, previo pago de $b. 4.000, a depositar en el Banco del Estado, Cuenta Nº. 505, Corporación de Desarrollo de Oruro.

La garantía de seriedad de propuesta es de $b 80.000.-

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo al D.L.Nº. 13964 de 17 de septiembre de 1976, en las oficinas de la Secretaría General de CORDEOR, hasta las 12:00 horas del día 2 de octubre del presente año. La apertura se efectuará el mismo día a horas 15:00 en el local de CORDEOR.

Corporación de Desarrollo de Oruro
Casilla 1017
Potosí 1035
Teléfono 50387
ORURO

SECRETARIA GENERAL DE CORDEOR

(Sello) Corporación de Desarrollo ORURO-GERG

INGENIERO ELECTRICISTA

Empresa privada requiere para localidad cercana a Oruro, los servicios de un ingeniero electricista. Mínimo tres años de experiencia en el campo industrial. Enviar curriculum vitae y pretensiones de sueldo a la Casilla de Correos Nº 8344 - LA PAZ.

La Paz, 6 de septiembre 1978

PILAS

Para relojes y calculadoras

Galería Luz 2do. Piso Of. 10.

ALQUILO CONSULTORIOS EN SANTA CRUZ

Seis piezas especiales para Consultorios Médicos, a dos y media cuadras plaza principal, aire acondicionado, baño privado. Referencias teléfonos 2-8688 Casilla 725

SECRETARIA DACTILOGRAFA

Con conocimientos de Inglés, apta para atención al público, se requiere. Casilla 7909-LA PAZ.

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

UNIDAD SANITARIA "LA PAZ"

Convocatoria a Concurso de Méritos para Bioquímicos y Bioquímico-Farmacéuticos

Se convoca a concurso de méritos y en su caso a examen de oposición a los profesionales Bioquímicos y Bioquímico – Farmacéuticos para ocupar los cargos de: Bioquímico en el hospital del Niño (medio tiempo); Bioquímico - Farmacéutico del Centro de Salud Fundación "San Gabriel" (medio tiempo) de acuerdo a los siguientes requisitos:

1.- Título Académico o fotocopia debidamente legalizada.
2.- Título en Provisión Nacional o fotocopia debidamente legalizada.
3.- Matricula Profesional (carnet extendido por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública)
4.- Carnet del Colegio Bioquímico - Farmacéutico
5.- Certificado de Incompatibilidad

Los expedientes, curriculum vitae y la documentación respectiva deberán ser presentados en las Oficinas de la Unidad Sanitaria "La Paz" (Edif. Lotería 7º piso) hasta horas 15.00 p.m. del día 22 de Septiembre del año en curso.

La Paz, Agosto 30, de 1978

Dr. Franz Sillerico Aguilar
JEFE DISTRITAL DE FARMACIAS Y LABORATORIOS UNIDAD SANITARIA LA PAZ

Vº Bº Dr. E. Gonzalo Fernández Aráoz
DIRECTOR UNIDAD SANITARIA LA PAZ a.i.

Vº Bº. Dr. Gliceriо Rojas Caballero
DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD PUBLICA

¡HEMOS CRECIDO!

HABIENDO AMPLIADO NUESTRA PLANTA DE PRODUCCION

¡SUBIO NUESTRA CAPACIDAD INSTALADA!

ESTAMOS EN CONDICIONES DE SATISFACER AMPLIAMENTE LA DEMANDA DEL MERCADO NACIONAL

*AISLOPLAST ES LO QUE SE CONOCE COMO "PLASTOFORMO"

¡BAJAN NUESTROS PRECIOS!

ADEMAS HAY DESCUENTOS A MAYORISTAS Y EMPRESAS CONSTRUCTORAS

aisloplast ltda.

* DISTRIBUIDORES * PLASTOFORM Ltda. HANSA Ltda.

VENTAS: DAVID GARZON 285-TELS. 3-57732 3-54898-CAS. 7374

Probables iniciativas para un nuevo tratado SALT entre EE.UU. y la URSS

MOSCU, 7 (L-R).- El principal negociador estadounidense en las conversaciones Sobre Limitación de Armas Estratégicas (SALT), Paul Warnke, inició hoy conversaciones con el Canciller soviético Andrei Gromyko en medio de conjeturas sobre probables nuevas iniciativas conducentes a la preparación de un nuevo tratado SALT.

Warnke, director de la Agencia de Control de Armas y Desarme, llegó a Moscú anoche junto con el Embajador norteamericano Malcolm Tonny y el General John Rowney, del Departamento de Defensa, ambos con vasta experiencia en las negociaciones del SALT.

Además de Gromyko, el equipo soviético incluye al Canciller Georgy Kornienko, al Embajador en Washington Anatoly Dobrynin, un General de tres estrellas cuya identidad no fue revelada, y Viktor Somplektov, Jefe del Departamento Norteamericano de la Cancillería.

La integración a alto nivel de los dos equipos negociadores fue considerado como un indicio de que habrán de discutirse propuestas al acuerdo SALT de 1972, fue elaborado en noviembre de 1974 en Vladivostok, por el líder soviético Leonid Brezhnev y el entonces Presidente norteamericano Gerald Ford.

Desde que el Presidente Jimmy Carter llegó a la Casa Blanca en enero de 1977, se produjeron varios encuentros entre el Secretario de Estado Cyrus Vance y Gromyko, así también negociaciones regulares a nivel de expertos, en Ginebra.

Pero aunque ambos bandos coincidieron en que sus diferencias se han acortado, no se han dado aún las condiciones para un acuerdo.

La Unión Soviética afirma que Estados Unidos, pretende beneficios unilaterales de las negociaciones, mientras que los críticos derechistas del Presidente Carter, sostienen que este ha cedido demasiado.

Gromyko y Vance tienen previsto reunirse nuevamente en Nueva York el 17 de septiembre en vísperas de una sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y estimase que la visita de Warnke está dirigida a preparar el terreno para esas conversaciones.

Conferencia Internacional de la carne se reunirá en Italia

FLORENCIA (ITALIA), 7 (EFE).- Los principales países productores de carne, entre los que se cuentan Argentina, Uruguay, Brasil y otras naciones latinoamericanas, analizaran la situación del sector en una conferencia internacional a efectuarse próximamente en Florencia.

Entre el 25 y el 28 de septiembre, los integrantes de la Oficina Permanente Internacional de la Carne (OPIC) discutirán las medidas que deberian adoptarse para lograr una reorganización de la producción y la comercialización de la carne en todo el mundo.

Uno de los principales problemas es debido a la proteccionismo de los países de la Comunidad Económica Europea que, como Italia, se ven obligados a comprar a otras naciones del mismo ámbito (Francia, Holanda y Alemania Federal) carne más cara, en razón de la cláusula "preferencial" en vigencia.

Esto ha derivado que varios países productores de América Latina prefieren ahora vender su carne a los mercados africanos y árabes, habiéndose creado una situación casi caótica en el comercio internacional del producto.

Otro tema incluido en la agenda de la conferencia es el del certificado sanitario mundial para evitar que, con la excusa de inexistentes enfermedades de los animales, se puedan cerrar por mucho tiempo las fronteras de un país, con intenciones proteccionistas.

Los países de América Latina, cuya influencia en la "OPIC" es grande, pedirán que se adopten medidas para una reorganización de la producción y para que, aún teniendo en cuenta los intereses de los productores de los países industrializados, no se los perjudique con medidas discriminatorias.

Australia no desea la visita de Nixon

SYDNEY, Australia, 7 (AP). El gobierno no desea que el Presidente Ricard M. Nixon visite Australia, y la mayoria de los periódicos tampoco contempla con beneplácito la posibilidad de tal visita.

Pero los ganaderos desean que venga y les explique como lograr mayor participación en el mercado norteamericano a pesar de la oposición de los productores estadounidenses de carne de res.

La Unión de Ganaderos Australianos —uno de los principales grupos de influencia en el país— ha invitado a Nixon a hablar el 23 de septiembre ante su convención anual en Surfer Paradise, un balneario al norte de Sydney.

El Director Nacional de la Unión, Barry Cassel, dijo que se ha enviado un telegrama de invitación a Nixón tras una conversación con uno de sus asesores, pero añadió que no se ha recibido respuesta aún.

"Un discurso de Nixon tendria para nosotros gran valor debidos sus conocimientos de los grupos de cabildeo de ganadores en Estados Unidos", dijo.

Añadió que los Estados Unidos constituyen el principal mercado extranjero para la carne de res australiana.

Prosiguen investigaciones sobre asesinato de Kennedy

WASHINGTON, 7 (LR). La nueva investigación sobre el asesinato del Presidente John Kennedy en 1963 concentró hoy la atención en macabras evidencias médicas acerca de la herida que quitó la vida al Presidente, con el propósito de dilucidar de una vez por todas si Lee Harvey Oswald fue el único responsable del crimen.

La comisión de la Cámara de Representantes que desarrolla la pesquisa trata de determinar si Kennedy fue baleado por delante o por detrás.

Si se comprobara que alguna de las balas penetró por delante, ello daría asidero a las teorías de que hubo un segundo cómplice en el atentado. Esto lo fue descartado por la comisión Warren que investigó originalmente el magnicidio.

El principal testigo abocado a esta tarea que contenia el cerebro de Kennedy, extirpado durante la autopsia y no sepultado con el cadáver en el cementerio nacional de Arlington.

Francis J. Crawford de comprar rublos en el mercado negro y le impuso la sentencia suspendida de cinco años que el fiscal había pedido.

La Embajada de Estados Unidos dijo que Crawford podía abandonar el país, aunque se lo puso en prueba por tres años. La probatoria significa que la declaración de culpabilidad contra Crawford será borrada del archivo penal al término de ese tiempo si no ha cometido otros crímenes.

Se había conjeturado que los soviéticos forzarían de canjear a Crawford, quien se declaró inocente, por dos soviéticos acusados de espionaje en Estados Unidos.

Crawford, empleado de la firma de automotores International Harvester, fue de inmediato a la Embajada de Estados Unidos para solicitar un visado de salida del Ministerio del Exterior Soviético.

DANZA.- Bonn (AP).- El Canciller de Alemania Federal Helmut Schmidt baila durante el festival que se realizó en Bonn, la semana pasada (Radioloto AP).

Moscú

Sentencia suspendida de 5 años para empresario norteamericano

MOSCU, 7 (AP). Un juez soviético declaró culpable hoy al empresario norteamericano

El Papa Juan Pablo I recibió a cleroroman

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (EFE).- La disciplina eclesiástica, entendida no solo como observancia de normas jurídicas, sino sobre todo como fruto de convicciones profundas, fue el tema central del discurso pronunciado por el Papa Juan Pablo I en la audiencia concedida hoy al clero romano.

Con los dos mil sacerdotes que asistieron a la audiencia, se hallaba el Cardenal Vicario para la Diócesis de Roma, Ugo Poletti, que presentó al Papa el homenaje de adhesión de todo el clero romano.

Juan Pablo I, tras agradecer las palabras del Cardenal Vicario, entró inmediatamente en el tema, recordando que ya en su primer mensaje había aludido a su intención de consagrar la disciplina de sacerdotes y fieles, tema sobre el que había hablado también con frecuencia Pablo VI.

Se refirió primero a la disciplina personal, que no limita a la observancia puramente externa y formal de las normas jurídicas. Para detenerse enseguida principalmente en la que llamó la gran disciplina. Esta existe solamente aclaró- si la observancia externa es fruto de convicciones profundas y proyección libre y gozosa de una vida vivida intimamente con Dios.

La gran disciplina - añadió - requiere un clima adecuado. Y antes que nada, el aislamiento interno, que se despreocupa de los ruidos que hay en el exterior.

En torno a nosotros hay un continuo movimiento y charlas de personas, periódicos, radio, televisión, con frecuencia disciplina dijo el Papa - los sacerdotes deben atender principalmente a su alma y, silenciosamente, unirse a Dios.

El Papa continuó diciendo que el deseo de muchos fieles es preciisamente saber que su sacerdote está íntimamente unido a Dios. Y a tal respecto evocó una anécdota de un abogado de Lyon que trasa una visita al Santo Cura de Ars, Juan Bautista Vi. Hizo a Dios en un hombre.

Insistiendo en ese aspecto, citó también al Papa San Gregorio Magno, cuando decía a los sacerdotes que eviten la tentación de desear ser amados por los fieles antes que por Dios, o ser demasiado dóciles por temor a perder el afecto de los hombres.

Se refirió a continuación a la función pastoral de los Obispos, recordando con San Agustín, doble tarea de servir y presidir. El servicio episcopal - añadió - no será un Obispo no quisiese ejercer los poderes recibidos.

A este respecto citó una frase de la Constitución Conciliar sobre la Iglesia (lumen gentium), que dice: Los Obispos gobiernan ... con su consejo, su ejemplo su persuasión pero también con la autoridad y la sacra potestad.

Aludió por último, a otro factor de la disci dotal: El amor al pr a ocupar el lugar que colocación y obedienci siempre es agra recordó, a este pro observación de San de Sales.

Pánico en los EE.UU. por "enfermedad de legionari

NUEVA YORK, 7 (EFE).- Las autoridades de Nueva York hicieron hoy jueves un llamamiento a la calma ante la creciente alarma surgida por la aparición de la "enfermedad de los legionarios".

Por el momento, se sabe con seguridad que una persona murió a causa de la misteriosa enfermedad y se tienen fuertes sospechas en otros otro casos, dos de ellos fatales.

El alcalde de la ciudad, Edward Koch, calificó la situación de "seria" pero señaló que no debe cundir el pánico.

Koch anunció que se establecio una línea telefónica especial para que llamen todas las personas que sospechen tener la enfermedad.

Mientras tanto, numerosos trabajadores de una de las industrias de confección donde se produjeron todos los casos detectados hasta ahora, manifestaron sus nuevos temores de sufrir síntomas similares a los de la "enfermedad de los legionarios".

"Si se le dice a alguien que no piense en elefantes, todo lo que hará será pensar en elefantes", dijo el Alcalde resumiendo la situación de psicosis creada entre los trabajadores de la zona.

Todos los casos det produjeron entre el 1 agosto en trabajado distras de confección en la misma calle de M

Las autoridades s anunciaron anoche q tectado otro caso enfermedad de los legionarios en la capital del país. W

Los médicos advirti neoyorquinos que info autoridades en caso síntomas similares a enfermedad: fiebre, dolores musculares pectorales. La "enfer los legionarios" rec nombre por haber sido por primera vez asistentes a una conv la legión americana delfia.

En aquella ocasión personas y otras 15 que ser asistidas en h

AR
PARA L
National

escribió cómo lo agar su rescate

sufrido, y que luego decidió regresar a Francia a retomar el mando del imperio industrial Schneider del que es el mayor accionista.

El conglomerado de siderurgia y astilleros vendió 22.000 millones de francos (5.000 millones de dólares) en 1977.

Empain fue rescatado tras haber caído los secuestradores en una emboscada policial cuando iban a recoger el rescate.

Al preguntársele que consejos le daría a las víctimas de los secuestradores Empain dijo: "que no traten de pelear — que traten de vivir, sólo que traten de vivir de una hora a la otra".

Añadió que no debían tratar de huir, "que no traten de luchar, que confíen y traten de creer que alguien ha de ir a buscar de ayudarlos — la Policía u otros".

A los señores

INDUSTRIAS UNIDAS
DECORART LTDA

Se les insinúa cancelar sus cuentas pendientes a PRESENCIA.

La Paz, 20 de julio de 1978

TESTIMONIO Nº 277

Testimonio de la escritura de aumento de capital y adecuación al Código de Comercio de la Sociedad de la Sociedad Importadora de Artículos ópticos "IMPO LTDA.", que otorgan sus socios SUSAN CAROL MEIER, GERTRUDIS FINKELSTEIN, BERNARDO MEIER, ELLINOR F. DE MEIER Y MICHAEL MEIER.

En la ciudad de La Paz, a horas once del dia diecinueve del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho años ante mi, Alfredo Velásquez Pinto, Notario Público de Primera Clase de esta Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, comparecen los señores Susan Carol Meier, Gertrudis Finkelstein, Bernardo Meier, Ellinor F. de Meier y Michael Meier, todos ellos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles de derecho, a quienes de conocerlos doy fe y para que lo sepa el público, me han entregado una minuta de aumento de capital y adecuación documento que literalmente transcrito es del tenor siguiente:

MINUTA.- Señor Notario de Fe Pública.- Entre el registro de Escrituras Públicas que corren a su cargo, se ha de sirvir insertar usted una de capitalización por incremento de utilidades, aumento de capital por revalorización de activos fijos, aumento de capital por reinversión de utilidades por distribuir, aumento de capital y adecuación al nuevo Código de Comercio en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, todo de conformidad al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA.- Dirá usted señor Notario que por escritura pública número doscientos cincuenta y dos de veintitres de octubre de mil novecientos setenta y tres, otorgada ante el Notario de Fe Pública don Alfredo Velásquez Pinto, se ha constituido la Sociedad de Responsabilidad Limitada, que gira bajo la razón social de SOCIEDAD IMPOR-TADORA Y PRODUCTORA DE ARTICULOS OPTICOS "IMPO LTDA." todo en los términos y condiciones constantes en dicho testimonio, que la Sociedad al presente hubiera sufrido otras variaciones.

SEGUNDA.- Al presente por el acuerdo unánime de todos los socios, quienes obran de su libre y espontánea voluntad, han decidido proceder a la capitalización de las utilidades por reinversión de utilidades de conformidad a disposiciones legales en vigencia, reinversión de utilidades no distribuidas, aumento de capital por revalorización de activos fijos, aumento de capital, todo de conformidad al siguiente detalle:

AÑO REINVERSION REVALORIZACION
1974 pérdida $b. 25.649.60
1975 utilidad $b. 5.651.19 1977 $b. 51.064.46
1975 utilidad p. distribuir $b. 5.651.19
Totales: $b. 14.347.22 $b. 51.064.46

Totalizando ambas sumas, tomando en consideración las diferencias habidas en forma negativa en las utilidades queda un saldo capitalizable de treinta y seis mil setecientos dies y siete 24/100 pesos bolivianos ($b. 36.717.24), valor que agregado al capital social de la firma que es de seiscientos mil 00/100 pesos bolivianos ($b. 600.000.-") hace un total de capital social de seiscientos treinta y seis setecientos diez y siete 24/100 pesos bolivianos ($b. 636.717.24). Que con el fin de evitar fracciones en las cuotas de capital, los socios de la firma acuerdan hacer un aumento de tres mil doscientos ochenta y dos 76/100 pesos bolivianos ($b. 3.282.76) en forma proporcional a sus cuotas, con lo cual el capital social de la firma al treintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y siete se eleva a la suma de seiscientos cuarenta mil pesos bolivianos ($b. 640.000.-), y que se encuentra dividido de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	CAPITAL	CUOTAS	PORCENTAJE
Susan Carol Meier	$b. 160.000.-	160	25%
Gertrudis Finkelstein	$b. 160.000.-	160	25%
Bernardo Meier	$b. 128.000.-	128	20%
Ellinor F. de Meier		128	20%
Michael Meier	$b. 64.000.-	64	10%
Total capital social	$b. 640.000	640	100%

también peritos

AÑO	REINVERSION	REVALORIZACION
1974 pérdida	$b. 25.649.60	
1975 utilidad	$b. 5.651.19	1977 $b. 51.064.46
p. distribuir	$b. 5.651.19	
Totales	$b. 14.347.22	$b. 51.064.46

NOMBRE CAPITAL CUOTAS PORCENTAJE
Susan Carol Meier $b. 160.000.— 160 25%
Gertrudis Finkelstein $b. 160.000.— 160 25%
Bernardo Meier $b. 128.000.— 128 20%
Ellinor F. de Meier $b. 128.000.— 128 20%
Michael Meier $b. 64.000.— 64 10%
Total capital social $b. 640.000.— 640 100%

En consecuencia corresponde a las socias Carol Meier y Gertrudis Finkelstein a cada una el treinta y seis ciento sesenta, cuotas, al valor de un mil pesos bolivianos ($b. 1.000.-) a los socios Bernardo Meier y Ellinor F. de Meier a cada uno la cantidad de ciento veintiocho cuotas y por último al socio Michael Meier la cantidad de sesenta y cuatro cuotas, todas ellas al mismo valor, todo lo cual representa el capital social de la firma de seiscientos cuarenta mil pesos bolivianos ($b. 640.000.-) que se encuentra dividido en seiscientas cuarenta y nueve cuotas de trece veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y siete y al artículo tercero de las disposiciones transitorias, los socios de la Sociedad acuerdan en introducir las modificaciones necesarias a objeto de adecuar a la sociedad a las normas en vigencia, de acuerdo a las especificaciones siguientes: La Escritura de Constitución Social tendrá a partir de la fecha el siguiente tenor en su redacción:

PRIMERA.- Dirá usted señor Notario que, por Escritura Pública número doscientos cincuenta y dos de veintitres de octubre de mil novecientos setenta y tres, otorgada ante el Notario de Fe Pública don Alfredo Velásquez Pinto se ha constituido la sociedad de Responsabilidad Limitada, que gira bajo la razón social de Sociedad Importadora y Productora "IMPO LTDA." todo en los términos y condiciones constantes en dicho instrumento, sin que la misma hubiera sufrido variantes de ninguna clase al presente.- La anterior Sociedad mediante el presente contrato de adecuación de sus actos, constitutivos, a las previsiones del nuevo Código de Comercio en actual vigencia, se mantiene sin variaciones, así como en cuanto a la ciudad de La Paz como sede principal de la Sociedad, pudiendo tener establecimientos y sucursales en cualquier parte de la República, siendo los actuales asiento de la firma los siguientes: Susan Carol Meier F. de veintiun años de edad, soltera de nacionalidad boliviana, estudiante, domiciliada en General Inofuentes sin número con Carnet de identidad número treinta y nueve mil quinientos setenta y dos La Paz, Gertrudis Finkelstein, de sesenta y siete años de edad, de nacionalidad alemana, casada, dedicada en labores de casa, domiciliada en Lucas Jaimes mil ochocientos ochenttuno, con carnet de identidad número quince mil cuatrocientos veintidos La Paz, Bernardo Meier, de cuarenta y seis años de edad, casado, boliviano, comerciante, domiciliado en Lucas Jaimes mil ochocientos ochenttuno, con carnet de identidad número mil quinientos cuarenta y dos La Paz y Michael Meier Finkelstein de veintiseis años de edad, casado, de

NOMBRE	CAPITAL	CUOTAS	PORCENTAJE
Susan Carol Meier	$b. 160.000.-	160	25%
Gertrudis Finkelstein	$b. 160.000.-	160	25%
Bernardo Meier	$b. 128.000.-	128	20%
Ellinor F. de Meier	$b. 128.000.-	128	20%
Michael Meier	$b. 64.000.-	64	10%
Total capital social	$b. 640.000.-	620	100%

NOMBRE CAPITAL CUOTAS PORCENTAJE
Susan Carol Meier $b. 160.000.— 160 25%
Gertrudis Finkelstein $b. 160.000.— 160 25%
Bernardo Meier $b. 128.000.— 128 20%
Ellinor F. de Meier $b. 128.000.— 128 20%
Michael Meier $b. 64.000.— 64 10%
Total capital social $b. 640.000.— 640 100%

En consecuencia corresponde a las socias Susan Carol Meier y Gertrudis Finkelstein la cantidad de ciento sesenta cuotas a cada una, al valor de un mil pesos bolivianos ($b. 1.000.-) cada una, a los socios Bernardo Meier y Ellinor F. de Meier la cantidad de ciento veintiocho cuotas a cada uno y al socio Michael Meier la cantidad de sesenta y cuatro cuotas todas ellas al mismo valor, todo lo cual representa el capital social de la firma de seiscientos cuarenta mil pesos bolivianos ($b. 640.000.—).

TERCERA.- La Gerencia de la Sociedad estará a cargo del señor Michael Meier, a quien se le otorgan las siguientes facultades y obligaciones: Administrar en toda forma de derecho los bienes e intereses de la sociedad, todo económicos como también comerciales de conformidad con las normas generales y facultades conferidas por la presente Escritura, establecer la contabilidad y cuidar que ella sea llevada en la debida forma, contratar empleados y obreros fijarles sus sueldos, salarios y obligaciones, ejecutar los acuerdos de la Asamblea, representar a la Sociedad en todos sus actos públicos y privados, realizar operaciones bancarias y financieras, contraer y conceder créditos, emitir obligaciones, suscribir contratos públicos y privados, suscripción de todas clase de contratos de representaciones de productos y mercaderías nacionales o extranjeras, comprar, vender, muebles, inmuebles y otros de la sociedad, valores, establecer hipotecas sobre bienes inmuebles, efectuar contratos de prenda, mutuo, préstamo, girar, endosar, avalar, aceptar, descontar letras de cambio o libranzas, solicitar apertura de acreditivos, boletas de garantía tramites de toda clase ante Autoridades aduaneras, facultades para otorgar poderes generales o especiales en favor de agentes despachadores aforandos de Aduana y en general realizar cuanto en el orden económico y financiero como administrativo sea de interés a los negocios sociales de la Sociedad. Abrir cuentas corrientes en cualquier Institución Bancaria del País o del Exterior, girar sobre las mismas mediante cheques, sobregiros, endosar, depositar, cheques, realizar giros, negociar créditos, descontar letras de cambio y otros valores. Ejercer la representación de la Sociedad otorgando mandatos a poderes de caracter general o especial, intervenir en todos los actos judiciales con facultades para demandar, contestar demandas, reconvenir, contestar demandas reconvencionales, producir toda clase de pruebas, literales, testificales, etc. etc., apelar, decir nulidad, casar, pulsar, acusar, recusar, deferir a juramento decisorio, transar, comprometer, conciliar, aprobar o impugnar balances, sometidos a arbitraje, nombrar árbitros, secuestros, arrajados, sentencias de segunda instancia, ante Tribunales como en las Oficinas de Registro de Derechos Reales, correspondientes, realizar toda clase de gestiones y tramites ante las autoridades políticas, administrativas y judiciales, designar apoderados mediante tachas, suscribir toda clase de documentos públicos y privados, minutas, memoriales escrituras publicas, transar, desistir presentar balances a la Asamblea y ante las autoridades correspondientes, hacer inscripciones, registros, publicaciones, pagar, cancelar, cobrar, suscribir cartas, recibos de alquiler, recibos por pagos tomar posesión, realizar todas las gestiones y trámites para ante las autoridades del Ministerio de Finanzas, Ministerio de Industria y Comercio, Administración Nacional y Regional de la Renta, Tributación Fiscal de Bolivia, Caja Nacional de Seguridad Social, Conavi, Comsa, etc. con todas las facultades y cumplir con todas las obligaciones inherentes a la sociedad. El presente mandato es solamente enunciativo y no limitativo de facultad alguna, se hace constar que la firma social no podrá ser utilizada por ninguno de los socios para garantizar documentos de favor.

CUARTA.- La Sociedad se regirá por las disposiciones del Código de Comercio, promulgado por Decreto Ley catorce mil trescientos setenta y nueve, de fecha veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y siete y tendrá una duración de veinte años computables a partir de la fecha de la presente escritura.- Podrá ser prorrogada por igual o mayor tiempo mediante el acuerdo unánime de todos los socios.

QUINTA.- La Asamblea de socios se realizará por lo menos una vez al año en forma ordinaria en el domicilio de la Sociedad.- A los efectos de los tres primeros meses de cerrado el ejercicio económico de la sociedad.- Las Asambleas de los socios serán convocadas por el Gerente o a falta o ausencia de este, por los socios que representen la cuarta parte del capital social, incluyendose en una carta certificada dirigida a cada uno con cinco días de anticipación a la fecha señalada para su celebración. En dichas convocatorias convocar a Asambleas Extraordinarias por parte del Gerente, cuando lo considere necesario, igualmente podrá ser convocada por los socios siempre y cuando representen cuando menos la cuarta parte del capital social. Los acuerdos tomados en las Asambleas, serán válidos y obligatorios para todos los socios presentes o no a su celebración. Cuando estos hubieran sido tomados por la mayoría que represente el cincuenta y uno por ciento del capital social. Se deja establecido que para autorizar la transferencia de cuotas de capital y disolver la Sociedad, se requerirá el voto de los socios que representen dos tercios del capital social.

SEXTA.- Los socios que se hallen impedidos de concurrir personalmente a las Asambleas, podrán ser representados entre sí también por personas extrañas a la sociedad, mediante carta o telegrama poder. Podrán también los socios emitir sus votos mediante cartas enviadas a la Asamblea.

SEPTIMA.- Fuera de las facultades asignadas a la Asamblea de los socios por el artículo noventa cuarto del Código de Comercio, será también de atribución de la Asamblea la aprobación de lo siguiente: El nombramiento de Gerente o Gerentes, la adquisición o enajenación de empresas comerciales o industriales o la alteración sustancial de las mismas, la constitución de sucursales o agencias en la Asamblea.

OCTAVA.- Al treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance y con su resultado se distribuirán las pérdidas o ganancias de la sociedad, de las utilidades a obtenerse se deducirá el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal de la sociedad, distribuyéndose el saldo entre los socios en proporción a su capital representado en cuotas. La Asamblea de los socios podrá acordar aplazar por la reinversión de utilidades si así lo considera conveniente.

NOVENA.- Los socios podrán acordar la liquidación de la sociedad, por las causales señaladas en las leyes pertinentes o por circunstancias especiales que hagan desaconsejar en el acuerdo de partes, igualmente este termino podrá ser reducido si las circunstancias así lo permitiran. Una vez que se hubiera realizado el pago de las obligaciones comerciales con el activo y pasivo de las utilidades o pérdidas será distribuido entre los socios de acuerdo a sus cuotas de capital.

DECIMA.- A la fallecimiento de uno de los socios se acepta la incorporación del heredero o de los herederos como socios de la Compañía, y en las partes que les corresponden, a cuyo efecto y en el caso de tratarse de varios, estos deberán designar un apoderado legal para su representación, acordando el presente contrato social, sin excepción de ninguna clase. En el supuesto caso de que los herederos del socio fallecido no quisieran participar de la sociedad, los otros socios tendrán el derecho de adquirir las cuotas de capital del socio fallecido en proporción a sus cuotas pagadas y con su valor comercial a la fecha de la muerte de este. Si no se llegara a un acuerdo con respecto al precio y condiciones de pago, serán determinados por peritos o por el juez designado por las partes. Si los otros socios renuncian a su derecho de preferencia, el heredero o los herederos quedan en libertad para vender a terceros, siempre con observancia lo estipulado en la cláusula quinta de la presente escritura de constitución. En cuanto se refiere a la aprobación de la Asamblea, se requerirá el voto de socios que representen dos tercios del capital social, para la admisión de nuevos socios.

UNDECIMA.- Previo el acuerdo de socios que representa por lo menos dos tercios del capital social, éste podrá ser aumentado a medida que las necesidades así lo exijan ya sea mediante el ingreso de nuevos socios, por mayores aportes de los socios actuales, en proporción a sus cuotas pagadas o por capitalización de utilidades, el ingreso de nuevos socios estará sujeto a la aprobación de la Asamblea cual se establece por el artículo doscientos uno de Comercio. Los socios tendrán derecho de preferencia en la disolución del capital social, en el caso de presentarse esta circunstancia por el capital social, en el caso de presentarse esta circunstancia por el capital social, en el caso de presentarse esta circunstancia por el

Confirman que un misil provocó la caída de un avión rodesiano

SALISBURY, 7 (LR) Un ministro rodesio confirmó hoy que fue el impacto de un misil lo que provocó la caída del avión de pasajeros "Viscount" el domingo y prometió cobrar venganza por la muerte de 48 personas que iban a bordo.

"Nuestras fuerzas de seguridad, negras y blancas, están actualmente persiguiendo a la pandilla asesina y puedo asegurar a los dirigentes del "Frente Patriótico" (una alianza guerrillera) que acechan desde Lusaka y otros lugares que quienes siembran vientos cosecharán tempestades", manifestó el Ministro de Transportes William Irvine ante el Parlamento.

"El pueblo de este país no dejará sin venganza la muerte de los inocentes", amenazó.

El Primer Ministro Ian Smith prometió a la nación una actitud más dura antes que la de limitarse a negociaciones para resolver los problemas de la agobiada Rodesia.

Tanto blancos como negros aguardaban hoy que Smith revelará su nueva estrategia, pero, al parecer, el suspenso al respecto se mantendrá por el momento.

Funcionarios gubernamentales blancos indicaron que no es probable que Smith de a conocer sus nuevas medidas antes del fin de semana

"Como resultado de investigaciones preliminares que me fueron comunicadas esta tarde, es evidente que el desastre fue causado por haber sido el avión alcanzado por un misil con guía por detector de calor, que hizo impacto cerca del motor interior de la nave", detalló Irvine.

Algunas versiones señalaban que el avión fue derribado mediante un misil antiaéreo "Sam", de fabricación soviética, pero hasta ahora no había confirmación oficial.

Irvine no aclaró si el Viscount fue alcanzado por un misil disparado desde Zambia o desde territorio rodesio. Pero un indicio de que los culpables podrían ser guerrilleros con base en Rodesia es el hecho de que el avión cayó en suelo rodesio, a unos 20 kilómetros de la frontera.

Se sabe que las fuerzas de Zambia y las del Ejército revolucionario del Pueblo de Zimbabwe (ZIPRA) cuentan con misiles SAM.

Uno de esos proyectiles, que según las autoridades militares rodesias fue disparado desde Zambia, pasó cerca de una avioneta en las cataratas Victoria, en el oeste de Rodesia en noviembre pasado y al seguir su trayectoria cayó sobre un hotel, incendiándolo.

Mientras tanto, se tejían hoy diversas conjeturas acerca de las medidas de represalia que podría adoptar Smith.

Siria propone pactos militares entre Estados árabes y la URSS

BEIRUT, 7 (AP).- Siria propone la concertación de pactos militares de defensa entre los estados árabes de línea dura y la Unión Soviética, en caso de que Estados Unidos concluya un tratado de defensa mutua con Israel, según lo atribuye la prensa libanesa al Canciller sirio.

Mientras tanto, se estima que la opinión pública egipcia está dividida en cuanto a sus expectativas de los resultados de la reunión de Camp David, pero gran parte de la población considera que dicha conferencia cumbre es la última oportunidad para llegar a un acuerdo de paz entre su país e Israel.

Dos diarios de Beirut citaron hoy declaraciones del Canciller sirio Abdul Halim Khaddam, que habría hecho su propuesta durante una gira por estados árabes de izquierda iniciada ayer.

Khaddam viajó a Libia para entrevistarse con el Jefe de Estado de ese país, el Coronel Moamar Khadafy, y luego se dirigió a Argelia para sostener conversaciones similares con el Presidente Houari Boumedianne.

Siria, Libia, Argelia, Yemen del Sur y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) de Yasser Arafat formaron en diciembre pasado un frente de países "duros", para contrarrestar la iniciativa de paz unilateral de El Sadat.

Un vocero del gobierno sirio dijo que su país estaba intentando convocar a una conferencia de los cinco miembros del frente para el 20 de septiembre en Damasco, para elaborar una estrategia conjunta ante la conferencia de Camp David.

"Los árabes (de izquierda) deberían movilizarse y concluir pactos militares con la Unión Soviética si los actuales esfuerzos por concretar un pacto de defensa mutua norteamericano-israelí se materializan", habría dicho Khaddam a los diarios libaneses.

Khaddam regresó la semana pasada de Moscú, donde llevó a cabo conversaciones sobre la conferencia de Camp David con los líderes rusos. Siria es uno de los países del mundo árabe que más armas recibe de la Unión Soviética.

Rodesia:

Será postergada instauración del régimen de mayoría negra

SALISBURY, 7 (AP).- La fecha límite del 31 de diciembre para instaurar el gobierno de mayoría negra en Rodesia será postergada por dos o tres meses, dice el gobierno, y parece avecinarse una campaña intensificada de lucha contra los guerrilleros nacionalistas negros.

Rollo Hayman, el co-Ministro de Asuntos Internos, le dijo ayer al Parlamento rodesiano que no habrá tiempo para hacerlos preparativos para las elecciones antes de fin de año. Se espera que los 6,7 millones de negros y los 260.000 blancos del país elegirán la primera legislatura dominada por los negros.

Hayman dijo que no se podría realizar el traslado del poder hasta pasados cuando menos cuatro meses de ser aprobada la nueva constitución. Los blancos han de votar la constitución en octubre.

La fecha plazo de 31 de diciembre fue consignada en el acuerdo constitucional que el Primer Ministro Ian Smith firmó con tres dirigentes negros moderados, que se le unieron en un gobierno birracial interino.

Smith le sugirió al Parlamento que la comandancia militar planeaba más y mayores batidas contra los campamentos guerrilleros en Zambia y Mozambique como revancha por el asesinato de 10 de los 18 sobrevivientes del estrellamiento de un avión de pasajeros rodesiano el domingo.

Dijo que anunciaría nuevas medidas dentro de unos días.

"Creo estar reflejando el punto de vista de todos los rodesianos cuando digo que ha llegado la hora de hablar menos y actuar más", declaró el Primer Ministro.

Los parlamentarios blancos demandaron que se suspendan los contactos del gobierno rodesiano con el dirigente guerrillero Joshua Nkomo, con el cual Smith se reunió en secreto el mes pasado para tratar de unirlo al gobierno interino. Smith repuso que la situación "ha cambiado dramáticamente durante la última semana".

Más de 32 millones de personas afectadas por monzones en India

NUEVA DELHI, 7 (AP). El gobierno informó hoy que 32,4 millones de personas resultaron afectadas por los monzones y que 898 personas habían muerto. Se espera que el número de víctimas aumente a más de 1.000.

Un informe nacional sobre la violencia desusada de la temporada de las lluvias monzónicas que azotan el país dijo que 8,78 millones de hectáreas de tierras resultaron inundadas por las aguas y que los daños a las cosechas, a las viviendas y los servicios públicos ascienden a 113 millones de dólares. Se ahogaron también 3.901 reses.

Señaló que 46.186 aldeas quedaron inundadas en 11 estados. Más de dos tercios de las comunidades inundadas radican en el estado de Uttar Pradesch, en el norte de la India, que fue el más afectado por las lluvias. La cifra oficial de muertos asciende allí a 383. Unas 240.000 viviendas resultaron total o parcialmente destruidas.

Las aguas, que subieron a niveles sin precedente, han bajado ligeramente en los alrededores de Nueva Delhi, pero los funcionarios dijeron que la crecida del Yamuna continúa planteando una peligrosa amenaza para las zonas residenciales del sector oriental de la ciudad. Muchos suburbios del norte continúan bajo el agua.

El Ejército fue llamado para "salvar a Allahabad ciudad de 500.000 habitantes situada en Uttar Pradesh, de la crecida del Ganges, informó la agencia de prensa de la India. Dos presas estaban en pligro de derrumbarse añadió.

El vocero del gobierno M.M. Lal, dijo en Nueva Delhi, unos 600 kilómetros al noreste de Allahabad, que el Ganges estaba creciendo en toda su longitud. El río, considerado sagrado por los hindúes, ha crecido unos 5 centímetros por encima de su nivel de peligro, señaló la agencia.

Narración de un sobreviviente de accidente aéreo en Rodesia

SALISBURY, 7 (LR).- Un sobreviviente del desastre aéreo ocurrido en Rodesia el domingo pasado relató hoy como una niña de sólo cuatro años de edad se mantuvo totalmente callada durante toda la noche en la espesura africana, para no delatar su presencia a los guerrilleros y fieras salvajes que infestaban la zona.

El cirujano dental Cecil Maclaren manifestó que Tracy Cole apenas si respiró durante largas horas mientras se hallaba escondida con otros cuatro sobrevivientes del avión viscount de "Air Rodesia" que se estrelló cerca de la frontera con Zambia.

Añadió que el grupo de sobrevivientes pudo escuchar durante ese tiempo los pasos de los guerrilleros cerca de donde ellos se hallaban guarecidos y elogió el valor silencioso evidenciado por la pequeña Tracey.

"Tracey se comportó maravillosamente. No hizo el más leve ruido", relató el doctor Maclaren al diario Herald.

Otros sobrevivientes han contado como un grupo de guerrilleros salió de la espesura, rodeó a 13 personas que no habían muerto en la caída del avión y dieron muerte a tiros a diez de ellas.

El doctor Maclaren fue una de las 56 personas que abordaron el cuatrimotor Viscount en el balneario lacustre rodesio de kariba, para trasladarse a Salisbury, la capital.

"Hubo pánico en el avión cuando advertimos que dos de los cuatro motores estaban en llamas. Muchas personas se pararon. Uno que iba delante mío trató de tirarse por una ventana mientras el avión se precipitaba en picado hacia tierra.

"La máquina dio contra el suelo con un tremendo impacto, quedó cabeza abajo, con la boca llena de tierra. El avión aró la superficie y cavó una zanja", añadió.

Después de salir de entre los restos del aparato, el doctor Maclaren, con la señora Sharon Cold y su hija Tracey, que habían estado sentadas al lado suyo, así como una pareja de recien casados formada por Rob Hargreaves y señora, se dirigieron hacia una aldea vecina para pedir agua.

"Cuando llegamos allí, no había nadie. Llamé en el dialecto del lugar. Finalmente se abrió una puerta y apareció una cara, luego se abrió otra puerta. Pedí agua a una mujer. Al comienzo se negó a dárnosla, después nos dio un poco", informó el profesional.

Países árabes examinarán posible embargo petrolero contra Israel

BEIRUT, 7 (AFP).- Arabia Saudita convocará el 20 de septiembre a una reunión cumbre de países árabes para examinar un posible embargo petrolero como arma política contra Israel, si fracasa la reunión tripartita de Camp David, informó hoy aquí el boletín, Arab Press Service.

La publicación (especializada en asuntos petroleros), indicó que la medida tendría por objeto ejercer presión sobre Israel y recordó el papel que en otras ocasiones desempeñó el petróleo árabe en el campo financiero y político.

Arab Press Service, que no citó ninguna fuente de información, señaló que la proposición de embargo fue hecha por el Presidente egipcio, Anuar El Sadat, al Rey Khaled de Arabia Saudita.

Sadat solicitó, al parecer, una reducción gradual inicial de un cinco por ciento mensual.

8.750 ahorristas y 8 años

DE SERIA Y FECUNDA ACTUACION HICIERON POSIBLE LA ENTREGA DEL

Edificio 20 de OCTUBRE

Entre Juan Jóse Pérez y Aspiazu

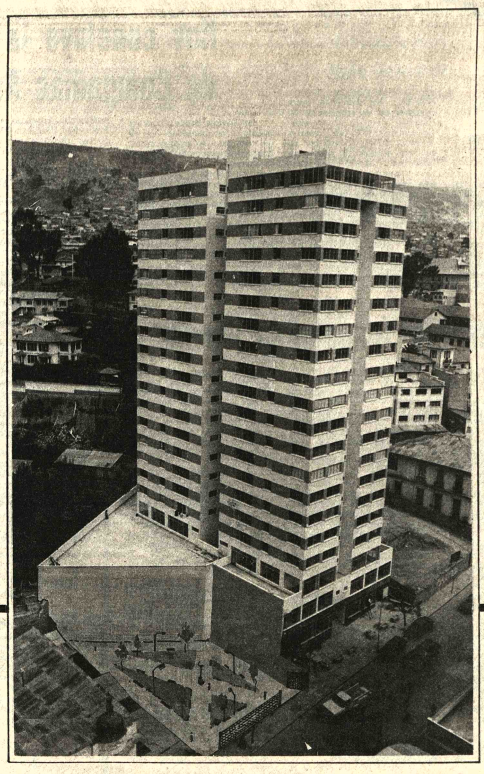

- 20 PISOS.
- 66 DEPARTAMENTOS DE TRES DORMITORIOS.
- 2 PISOS PARA OFICINAS.
- 1 PLANTA COMERCIAL
- 2 PISOS PARA ESTACIONAMIENTO
- 1 LAVANDERIA AUTOMATICA PARA USO DE LOS PROPIETARIOS.

Sólo el ahorro queda sólidamente conservado y multiplicado por la Mutual, que cambia la fisonomía de la ciudad y de su vivienda por supuesto.

DEL SISTEMA AyP

EN SANTA CRUZ SE VENDE

En el mejor barrio residencial de la ciudad, frente al Stadium Willy Bendek; sobre la Av. Ejército Nacional, se vende hermoso lote de terreno de 685 mts2. de sup.

Referencias Tefs. 3-0032 - 2-2383 - 3-7706.

¡Le ayudamos a hacer sus fotografías más BARATAS..!

con los famosos productos PATERSON

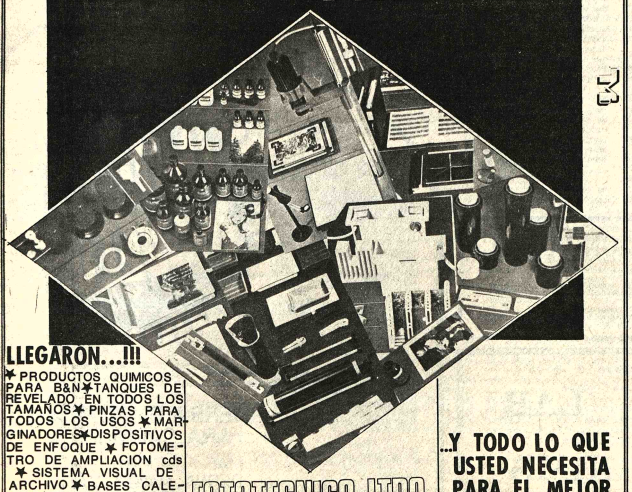

LLEGARON...!!!

PRODUCTOS QUIMICOS PARA B&N ✱ TANQUES DE REVELADO EN TODOS LOS TAMAÑOS ✱ PINZAS PARA TODOS LOS USOS ✱ MARGINADORES ✱ DISPOSITIVOS DE ENFOQUE ✱ FOTOMETRO DE AMPLIACION cds ✱ SISTEMA VISUAL DE ARCHIVO ✱ BASES CALEFACTORAS ✱ LAVADORAS AUTOMATICAS DE ALTA VELOCIDAD ✱ COPIADOR PROFESIONAL ✱ PROCESADORAS DE COPIAS CONTACTO...

FOTOTECNICA LTDA.

CALLE COLON Edif. BARROSQUIRA

Entre Camacho y Mcl. Sta. Cruz

Tel. 358372 - 358373 casilla 205

LA PAZ - BOLIVIA

...Y TODO LO QUE USTED NECESITA PARA EL MEJOR PROCESADO DE SUS FOTOGRAFIAS.

....Y ADEMAS A PARTIR DE AHORA, ¡PAPELES B&N A PRECIOS INCREIBLEMENTE BAJOS ...!!

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, viernes 8 de septie

Nuevas locomotoras duplicarán la capacidad de tracción ferroviaria

Dieciseis locomotoras diesel-eléctricas japonesas, puestas ayer en servicio, permitirán a la Empresa Nacional de Ferrocarriles duplicar la capacidad de tracción ferroviaria en el país, según destacó su Gerente General, en el acto de bendición y entrega al servicio público de esas unidades japonesas, construidas especialmente para Bolivia.

El Ministro de Transportes, por su parte, pidió al pueblo apoyar a ENFE y cuidar su material, por ser patrimonio del Estado.

Al acto, iniciado con más de hora y media de retraso, debido a los compromisos del Jefe del Estado, estuvo presidido por el Gral. Juan Pereda Asbún. Asistieron los Ministros de Defensa Nacional, Gral. Walter Castro Avendaño, y el de Transportes, Alfredo Franco Guachalla; el ex Ministro de Transportes, Muy. Ing. Julio Trigo Ramírez; el Embajador del Japón, Eikichi Hayashiya, y autoridades.

BENDICION

El Arzobispo, Monseñor Jorge Manrique, luego de bendecir las locomotoras, expresó la necesidad de que el país cuente con técnicos medios e instó a trabajadores y a la juventud a prepararse para responde al desafío permanente que ha recibido la patria, para lograr su desarrollo. Instó a pensar en la patria y no anteponer a ella el egoismo político. Dijo que el pedido que hacía lo consideraba de su deber, agregando que con ello crearse una conciencia colectiva, a fin de contribuir al desarrollo nacional e impedir que éste se estanque.

DESARROLLO DE FF.CC.

El Gerente General de ENFE, Ing. Gustavo Méndez Torrico, afirmó que las 16 locomotoras que entregaba, reforzarán en más del 40 por ciento la capacidad de tracción, garantizándose la eficiencia y seguridad en los transportes ferroviarios y que, además, las máquinas constituían una base dentro de las proyecciones del desarrollo de ese sector. Calificó como "paso de la mayor trascendencia" la compra de las locomotoras diesel-eléctricas, destinadas a la Red Occidental. Culmina un programa de modernización eliminando el antiguo sistema a vapor. Destacó que, para esta adquisición, como para la ejecución del plan de rehabilitación de los ferrocarriles, la empresa contó con la comprensión y apoyo de las organizaciones laborales del sector.

Dijo que hubo cuidadosa selección de los equipos, para que ENFE contara con los más modernos y de mejor calidad técnica, adecuados a las características topográficas de la región andina. Dijo que ENFE había asumido la responsabilidad total para el pago de las máquinas, cuyo costo asciende a 13.001.505 dólares, de los cuales ha pagado ya 3.680.627.18 dólares. La compra, efectuada bajo términos de un convenio bilateral con el gobierno de Japón, se realizó en forma independiente de las inversiones programadas con cargo a los préstamos del Banco Mundial para las tres fases del Plan de Rehabilitación.

Informó que la compra servirá no sólo para atender los requerimientos de la demanda interna de transporte, sino para colaborar a las empresas de países vecinos a fin de transportar la carga boliviana.

Informó, asimismo, que 150 vagones de carga fabricados en Brasil, de las 500 unidades pedidas, están ya en viaje a Bolivia y que las restantes 350 unidades llegarán hasta fines de octubre. Anunció también que 15 nuevos coches de pasajeros fabricados por "Socometal", de Chile, serán recibidos en octubre y otros 40 coches de pasajeros que fabrica Fiat Concord de Argentina, serán entregados escalonadamente en los primeros meses del próximo año.

EMPRESA ESTATAL

El Ministro de Transportes, Alfredo Franco Guachalla, dijo que, en un país dependiente y atrasado como Bolivia, se justifica un acto de trascendencia como la entrega de las locomotoras puesto que constituyen un instrumento básico para el desarrollo nacional. Afirmó que, ahora, Bolivia está en el camino de su desarrollo industrial y anunció que serán actualizadas las negociaciones para la construcción del ferrocarril Santa Cruz-Cochabamba, para unir las redes occidental y oriental.

Dijo que el país atraviesa una etapa económica difícil, por lo que demandó el apoyo de los trabajadores y que, en el caso de ENFE, trabajadores de una empresa estatal y no privada de lucro, requería también todo el respaldo de sus trabajadores para defender y preservar esa fuente de trabajo.

ELECCION DE RECTOR Y VICERRECTOR EN UMSA.- Las diversas reparticiones de la Universidad Mayor de San Andrés registraron ayer una intensa actividad de docentes y estudiantes, para elegir al Rector y Vicerrector de esa casa de estudios.

Desde las 8 y 30 hasta las 18 y 30 horas se cumplió la etapa de emisión de sufragios con considerable afluencia de votantes.

Al igual que en las recientes elecciones de dirigentes de la FUL, los estudiantes mostraron un comportamiento ejemplar. No se registraron incidentes desagradables.

Tres fórmulas participaron en los comicios de la UMSA, tras siete años de receso impuesto por el gobierno.

El sentido de la reconquista de la autonomía fue característica común de las tres fórmulas que terciaron en los comicios.

El cómputo y escrutinio de votos se inició aproximadamente a las 20 y 30 horas.

La fotografía fue tomada en el edificio central de la UMSA, donde se centró la mayor atención del público.

Gobierno anunció decisión dar mayor apoyo a la educa

El Gobierno anunció su intención de dar mayor respaldo a la enseñanza impulsando los planes de mejoramiento de las instalaciones educativas en el ámbito rural, según anunció el Ministro de Agricultura. Por su parte el titular de Educación formalizó su promesa de cooperar a los programas de Escuelas Radiofónicas de Bolivia que se dedica a la educación integral de adultos.

MINISTRO DE AGRICULTURA

El Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Cnl. Guillermo Escobar, afirmó en el acto de inauguración de dos establecimientos en el Departamento de Santa Cruz que la educación rural contará con una mayor infraestructura escolar para beneficio de la infancia.

Los dos establecimientos fueron construidos por el Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad, a un costo superior a los 600 mil pesos bolivianos, financiados por los campesinos, aportes de comunidades religiosas y el Ministerio de Agricultura.

El representante del Gobierno se refirió a la sacrificada labor que realizan técnicos y campesinos en la construcción de establecimientos que beneficiarán a miles de niños campesinos. Afirmó que el actual gobierno prestará la máxima cooperación en este campo.

El Ministro lamentó que los hijos de los campesinos hayan tenido que pasar clases en condiciones antipedagógicas, pero que esta situación será superada paulatinamente.

Anunció que hay créditos concedidos por países amigos lo que permitirá dar un mayor impulso al desarrollo educacional en el sector rural. Afirmó que estos trabajos no sólo deberán estar a cargo de los servicios gubernamentales, sino que tendrá que haber una acción conjunta para encarar el proceso de desarrollo del país.

MINISTRO DE EDUCACION

Escuelas Radiofónicas de Bolivia (ERBOL) contará con mayor apoyo del Ministerio de Educación, prometió Hernando García Vespa a los dirigentes de aquella entidad.

El Presidente de ERBOL P. Jose Gramunt de Moragas, el Tesorero H. Jose Canut y la Secretaria Ejecutiva, María Elba Gutiérrez, visitaron ayer al Ministro García Vespa, ocasión en la que este exteriorizó su complacencia por la labor que desarrolla ERBOL y comprometió una mayor cooperación.

Escuelas Radiofónicas de Bolivia reune a once asociadas, que imparten educación integral de adultos en varios distritos del país.

Los dirigentes de esta organización se refirieron a que hoy se conmemora el Día Mundial de la Alfabetización; destacaron la importancia del hecho y la necesidad de aunar mayores esfuerzos para que los empeños alfabetizadores favorezcan a más personas.

Durante la entrevista de los citados dirigentes de ERBOL con el Ministro de Educación, se acordó actual
titución de una
(Ministerio - ER
de lograr la
dinación y ef
ambos.

La Prof.
Coordinadora G
del Ministerio d
fue designada p
comisión. La Pr
Gutiérrez hará
parte de ERBOL

El Presiden
invitó al Ministr
a presidir de
inauguración
general de la
Latinoamericana
Radiofónica, que
en Santa Cruz,
octubre próximo

Acudirán a
representantes
países del área
existen programa
popular por radi
García Vespa co
asistencia.

Servicio de agua potable para Huachacalla, Macha y Pocoata

Huachacalla, comunidad campesina próxima a la frontera con Chile, contará con servicio de agua potable, bajo el sistema de ayuda de los propios pobladores y la cooperación de la Dirección de Saneamiento Ambiental.

Tiene una población aproximada de 600 personas. Está situada a 200 Kms. de la ciudad de Oruro, en la provincia Litoral de ese departamento.

Se trata de una comunidad laboriosa que, en otras oportunidades, ha dado muestras de su afán de progreso. Una comisión de Huachacalla visitó la Redacción de PRESENCIA.

"La tierra es árida y por eso nuestra vida se desenvuelve en medio de limitaciones de todo orden", dijo Felipe Flores, presidente del Comité de Aguas Potables de Huachacalla.

Explicó que los pobladores tomaron conciencia de su realidad y saben que si ellos no participan en llevar adelante sus proyectos, será difícil que otros lo hagan, pero, gracias a ese esfuerzo propio, construyeron un hospital, una escuela para ciclo primario y secundario y un centro de formación artesanal.

El plan de agua potable será una realidad con el aporte de UNICEF, de $b 846.553, por intermedio de la Dirección de Saneamiento Ambiental; los pobladores contribuirán con el 30% del costo de la obra que alcanza a $b 353.965. Se estima que cada familia aportará con 600 pesos.

Flores estuvo acompañado de Pío Quispe Portillo. Agradeció a UNICEF, al Ing. Luis Araoz Quiroga y Nelly Escóbar, por la buena voluntad que demostraron en la preparación del proyecto.

Los trabajos de captación de agua -cuatro Kms.- podrán concluirse el 5 de noviembre, fecha en que Huachacalla celebra su fiesta patronal.

MACHA Y POCOATA

El Ministerio de Urbanismo y Vivienda, a través de la Corporación de Agua Potable y Alcantarillado, CORPAGUAS, entregó dos sistemas de agua potable en las poblaciones de Macha y Pocoata, en el departamento de Potosí.

Ambas obras tienen un costo total de 1.683.702,27 pesos bolivianos. La entrega estuvo a cargo del Director de CORPAGUAS Ing. José Bilbao, que representó al Ministro de Urbanismo y Vivienda.

El sistema de Pocoata beneficiará a 1.380 habitantes, con 190 instalaciones domiciliarias. La fuente de abastecimiento es el agua superficial del río Catacariri, con un caudal máximo de 1.39 litros por segundo. La obra de toma fue construida con una tubería colectora de cemento de 28 y 16 pulgadas de diámetro en una longitud de 25 metros.

Su tanque de distribución tiene un volumen útil de 25.000 litros. La transmisión tiene una longitud de 440 metros y la red de distribución un total de 2.578 metros.

El sistema de Macha otras tienen un costo total de 1.683.702,27 pesos bolivianos. La entrega estuvo a cargo del Director de CORPAGUAS Ing. José Bilbao, que representó al Ministro de Urbanismo y Vivienda.

El sistema de Pocoata beneficiará a 1.380 habitantes, con 190 instalaciones domiciliarias. La fuente de abastecimiento es el agua superficial del río Catacariri, con un caudal máximo de 1.39 litros por segundo. La obra de toma fue construida con una tubería colectora de cemento de 28 y 16 pulgadas de diámetro en una longitud de 25 metros.

Su tanque de distribución tiene un volumen útil de 25.000 litros. La transmisión tiene una longitud de 440 metros y la red de distribución un total de 2.578 metros.

Sugiere Colegio de Economista

Campaña contra u indebido de títul

El Colegio de Economistas de La Paz ha p
Asociación de Periodistas que coadyuve en un
sobre la correcta utilización de títulos profesional

La nota firmada por el Lic. Guido Hinojosa exp

"Son varias las causas o circunstancias aprove
las personas para apropiarse de títulos profesion
les corresponde, empezando por la urgencia de
récord profesional que no lo tienen, acabando
vechar errores periodísticos de algún redactor
afán de dar forma a alguna entrevista realizada,
en el daño profesional que infiere cuando, apres
te, lo bautiza con el título de doctor, licenciado o
Este último aspecto ha alcanzado un punto de ma
deración durante las últimas semanas, donde lo
jerárquicos de la administración pública, ocurrido
se pretenden realizar, han sido informados por l
periodistas, atribuyendo a muchos ciudadanos
profesionales que no tienen, causando preocupa
sazón, particularmente entre nuestros colegiados"

La nota sugiere que los periodistas, "al cumplir
pregunten a los entrevistados por el título profe
poseen, evitando de esta manera situaciones
para las personas involucradas y para el Colegi
nomistas".

Hoy concluye la Convención de Compañías Aseguradoras

La Asociación Boliviana de Aseguradores concluirá hoy su convención extraordinaria, después de cuatro días de deliberaciones.

Se planteó la reestructuración interna de dicha entidad, con el propósito de crear un organismo que oriente y planifique la política aseguradora y sector privado, acorde con los logros obtenidos en la legislación sobre la materia, indicaron sus principales dirigentes.

El nuevo directorio está integrado por Rubén Lijerón, Presidente; Armando Salinas y José del Castillo, Vicepresidentes primero y segundo, respectivamente; Alberto Bravo, Secretario; Jorge Gumucio, Tesorero; Vocales, Antonio Hernández, Carlos A. Gottret y Luis de Ugarte.

El acto de posesión se cumplirá esta tarde antes de la clausura de las deliberaciones. Lijerón reemplaza a Luis Sáenz Pacheco, quien dirigió esa institución durante varios años.

El presidente electo informó a PRESENCIA que la entidad ha decidido emprender una reestructuración en procura de una mayor eficiencia en su campo de acción, sobre bases que analizan comisiones de trabajo.

La Asociación de Aseguradores fija entre sus objetivos: Afirmar el espíritu de servicio del seguro privado y su imagen pública, estimular el desarrollo y fortalecimiento del seguro privado, defender el sistema de empresa privada en el campo del seguro con responsabilidad social; promover la difusión y respeto de normas éticas, técnicas y jurídicas propias del seguro entre sus asociados, vigilando su cumplimiento; auspiciar la formación de centros de investigación y estudios de seguros para mejorar la capacitación de directivos, funcionarios y empleados del sector y proponer la uniformidad de los sistemas de información estadística, modelos de contratos y tarifas.

Asimismo, propugna evitar la atomización del mercado, consiguiendo, por medio de trámites oficiales, la limitación legal de constituir nuevas compañías de seguros, ya sean nacionales o de agencias extranjeras. Ejercitar, ante los organismos oficiales, los derechos inherentes a la autonomía de gestión, administración y desenvolvimiento, rechazando e impugnando todo procedimiento que coarte o cometa exacciones en el desarrollo de las normales actividades del sector.

ABA sostiene que "las proyecciones de la entidad surgen del enunciado y práctica de su propia finalidad y naturaleza". Agrega que desea lograr la práctica y leal observancia de los principios fundamentales éticos del cuerpo asociado.

Al término de la convención, se emitirá un documento de conclusiones.

CBF comercializa producción de té "Chimate", de Alto Beni

La Corporación Boliviana Fomento informó haber iciado la comercialización erna del Té "Chimate", que oduce en Alto Beni.

En esa zona, hace más de años, se inició el cultivo de con la cooperación de la ión técnica de China ionalista.

Los estudios realizados ntonces, la fase del procesamiento industrial. En esta etapa del proyecto, China Nacionalista donó a Bolivia una planta piloto para procesamiento del té a nivel industrial.

El proyecto contó con la donación de semillas seleccionadas, cultivos de té chino, los que se adaptaron con excelentes resultados en el Alto Beni.

Huelga de fabriles fue suspendida anoche

de la página 1)

la Ley General del Trabajo
Decreto Reglamentario,
referencia a cualquier otra
sición legal contraria.
l punto 3º) Se formará una
sión integrada por el sector
ral por 3 miembros
tral Obrera Boliviana,
ración de Trabajadores
iles y Federación de Tra-
ores Mineros de Bolivia),
ctor patronal tres miem-
(Cámara Nacional de
rías) y representantes del
tres miembros (Minis-
os rendimientos y falló,
de Trabajo y Desarrollo
al y de Finanzas); a objeto
estudios y resuelva este
en el término de 6 días há-
a partir de la fecha de
pción del presente con-

n referencia a la 2da.
del punto 3º la Central
a Boliviana, la Federación
briles y la Federación de
os plantearán ante el
erio de Finanzas la
n de este pedido.
punto 4º) El Ministerio de
o y Desarrollo Laboral
conocer al Gabinete
erial la necesidad de que
rvicios de la seguridad
deben estar dentro de la
encia del Ministerio de
o y Desarrollo Laboral.
n referencia a los pro-
plateados sobre la
tura de Trabajo, se
rá una reunión conjunta
Corte Nacional de Tra-
entral Obrera Boliviana,
ción de Fabriles de La
Ministerio de Trabajo y
llo Laboral, a objeto de
deficiencias en la ad-
ción de la justicia la-

respecto a la ayuda
que en materia laboral
Gobierno Nacional de
sfomos internacionales,
terio de Trabajo y
lo Laboral hará una
cuidadosa de los or-
y expertos asignados.
unto 5º) Existiendo
de la Federación de
de La Paz sobre in-
funcionaria de los
es de Trabajo, este
declara vacantes to-
gos de Inspectores de

serán provistos mediante exámenes de competencia y concurso de méritos.

Al punto 6º) Se conformará una Comisión tripartita para la revisión de la Ley de Procedimientos de Trabajo (COB, FEDERACION DE FABRILES DE LA PAZ Y MINISTERIO DE TRABAJO Y D.L.) a partir de la fecha se suscripción de este convenio.

Al punto 7º) Se dará extricta aplicación a la R.M. 311/72 de fecha 12 de julio de 1972, que a la letra dice:

"La Paz 12 de julio de 1972.- VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº. 193/72 de 15 de mayo de 1972, se ha establecido, que los contratos de trabajo pactados sucesivamente por un tiempo menor al de prueba o por plazos fijos, adquieren la calidad de contratos indefinidos; Que, la aplicación de la citada Resolución Ministerial, en cuanto se refiere a aquellas empresas que por la índole de sus labores tienen necesidad de convenir contratos por plazos fijos, requiere se dicte una disposición complementaria;

SE RESUELVE:

"En aquellos casos excepcionales, en que los empleadores precisen de la contratación de trabajadores por períodos fijos, deben recabar la respectiva autorización del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales, previa la comprobación por la Dirección General de Trabajo.-------- Regístrese, hágase saber y archívese.------ Fdo. Ciro Humboldt Barrero; Ministro de Trabajo y Asuntos Sindicales.- Es conforme Ing. Sergio Otero Gómez; Subsecretario de Trabajo".

El Ministerio de Trabajo y la Federación Departamental de Fabriles de La Paz, individualizarán los casos que estén en calidad de tales, no se podrá despedir a los trabajadores que tengan este sistema de trabajo.

Los trabajadores que se encuentran en la presente situación y que son el origen del actual conflicto están comprendidos en este convenio.

Al punto 8º) El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral acelerará el cumplimiento de las negociaciones directas entre empresa y trabajadores para la concesión del bono fluctuante $b. 300.-- y $b. 400.--, las mismas que deberán concluir hasta el 30 del presente mes.

Al punto 9º) El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral reitera la plena vigencia y respeto del fuero sindical, a cuyo efecto remitirá circulares a las organizaciones patronales para que den estricta aplicación y cumplimiento al Decreto Ley de 7 de febrero de 1944.

Al punto 10º) Se reitera la plena vigencia de la disposición legal que deroga la Ley de Seguridad del Estado.

Con referencia a algunas disposiciones del Código Penal, concordantes con la Ley de Seguridad del Estado derogada y aspectos laborales, se formará una comisión integrada por el Ministerio de Trabajo y la Central Obrera Boliviana cuyo estudio será puesto en conocimiento del Supremo Gobierno.

En consecuencia para la suscripción del presente convenio, la Central Obrera Boliviana, la Federación de Fabriles de La Paz, la Comisión de Bases de Fabriles y la Federación de Mineros declaran su fenecido el conflicto y por tanto levantan la huelga de hambre.

Por el Ministerio de Trabajo:

Dr. Jorge Burgoa Alarcón; MINISTRO DE TRABAJO Y D.L.; Dr. Rolando Moya Quiroga-López, SUBSECRETARIO DE TRABAJO

Por la Central Obrera Boliviana:

Juan Lechín O., Edgar Tapia, Armando Morales.

Por la Federación de Fabriles:

Alfonso Reinaga, Luis Escóbar, Gumercindo Arifiez, Guillermo Estrada, Eliodoro Apaza, Max Toro, Abdón Soliz, Hilarión Rada, Toribio Hinojosa.

Por la Federación de Mineros: Víctor López, Filemón Escóbar, Gilberto Bernal, Nicasio Choque.

COLEGIO DE NOTARIOS

INVITACION

El DIRECTORIO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LA PAZ, Invita a los señores Magistrados y Jueces, señores Abogados y Notarios Públicos del Distrito, a la charla que sobre aspectos del panorama notarial actual, dictará el Presidente de la Unión Internacional del Notariado Latino, Dr. Juan Vallet de Goytisolo, el día de hoy 8 de septiembre, a horas 18:30, en el Salón de Honor de la Corte Superior del Distrito.

Agradece su gentil concurrencia

SATISFACCION PUBLICA

Retractándome de las expresiones ofensivas que he emitido en compañía de mi hija Elena Aguilar Tudela contra la dignidad del señor Prof. JUAN MONTERO GREGORIO, le doy amplia satisfacción pública, reconociendo su conducta intachable del indicado profesor y de su respetada familia.

COROCORO, 7 de septiembre de 1978.
RUPERTO AGUILAR GARCIA
C.I. Nº. 88576 LP.

LAB INFORMA

El Lloyd Aéreo Boliviano S.A. comunica a sus usuarios y público en general que, por disposciones de T.A.S.A., ha entrado en funcionamiento a partir de la fecha la nueva numeración telefónica asignada al Aeropuerto El Alto.

La relación de dichos teléfonos es como sigue:

Jefatura de Aeropuerto y Operaciones 810133
Carga 810030
Informaciones 810201 y 810202

La Paz, 8 de septiembre de 1978

Relaciones Públicas LAB

ANIVERSARIO DEL MIR.- El Movimiento de Izquierda Revolucion
(MIR) celebró ayer el séptimo aniversario de fundación.
Con este motivo, en el Prado, a la altura de una de las fuentes hubo una
posición retrospectiva de la trayectoria de ese partido desde su fundación,
septiembre de 1971.

Un documento firmado por Antonio Aranibar, Jaime Paz Zamora y Oscar
Franco, afirma que "si en 1971 éramos únicamente una avanzada combativa
pueblo boliviano, hoy somos, cada vez más, el pueblo mismo".

El MIR añade que actuó en la clandestinidad "bajo una persecución brut
despiadada". Rinde su homenaje de gratitud revolucionaria en la memoria de
líder Jorge Ríos Dalenz y a los que cayeron "en la lucha del pueblo bolivian
latinoamericano".

Subraya su contribución a la formación de la UDP "y a la gran victoria
pular del 9 de julio pasado". Afirma que con Hernán Siles Zuazo a la cabeza de
UDP, el MIR "estará en las batallas que el pueblo debe librar para conquista
democracia y la libertad política del pueblo boliviano".

En la fotografía, Antonio Aranibar y el Dr. Siles Zuazo durante el acto r
lizado ayer.

Ing. Hugo Mansilla fue elegido Rector de UMSA

Los ingenieros Hugo Mansilla y Orlando Cosío fueron elegidos anoche Rector y Vice Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, luego del Claustro Universitario cumplido en esa Casa Superior de estudios, luego de siete años.

A las 11:25 los integrantes del Comité Electoral dieron a conocer anoche los resultados de estos comicios que fueron seguidos atentamente por los universitarios.

Resultó amplio el margen de apoyo que recibió la fórmula encabezada, con lo que se cree la posibilidad de realizar un nuevo claustro, ya que se alcanzó la mayoría absoluta de más del 51% de la votación requerido.

Fueron tres las fórmulas que participaron en dichos comicios: la de los ingenieros Mansilla y Cosío, bajo el lema de Unidad y Autonomía, apoyado por el Frente Autonomista Docente (FAD) y el estudiantil denominado FUERSA.

La candidatura de Unidad Docente-Estudiantil, del Dr. Juan Guerra Mercado y el Ing. Herman Rivera Rodas, con el respaldo del Frente LIBRE.

La tercera fórmula correspondió al Frente Universitario Socialista (FUS), que apoyó al Dr. Juan H. Bustillos y al Lic. Oscar Arzabe.

RESULTADOS

Los resultados que arrojó el escrutinio, hasta las 23:30 horas, fueron los siguientes.

Mansilla-Cosío obtuvieron 8.014 votos de estudiantes, de un total de 12.036, que significa el 33.29 por ciento.

Guerra-Rivera Rodas, obtuvieron 3.064 votos de estudiantes, equivalentes al 12.73 por ciento.

Bustillos-Arzabe alcanzaron 514 votos, que significan el 2.13 por ciento. Los votos blancos sumaron 318 (1,32%) y los nulos 126 (0,53%).

Los votos de los docentes sumaron un total de 654 y se distribuyeron de la siguiente manera:

Mansilla-Cosío 414 (31,65%).

Guerra-Rivera Rodas, 91 (6,96%). Bustillos Arzabe. 112 (8,56%). Votos en blanco 26 (1,99%) y nulos 11 (0,84%).

De lo anterior resulte que los triunfadores obtuvieron el 64.94 por ciento de apoyo docente-estudiantil.

Inmediatamente después de haberse conocido estos resultados, el Dr. Juan Guerra Mercado, cuya fórmula obtuvo el segundo lugar, se dirigió a los concurrentes para exteriorizar su reconocimiento a la victoria de su oponente Hugo Mansilla, a quien felicitó y deseó éxitos en su labor a la cabeza de la UMSA.

El gesto del Dr. Guerra marcó prolongado aplauso de los concurrentes al escrutinio.

Hizo que constituía un honor para la UMSA haber registrado comicios tan limpios y disciplinados, que constituían un ejemplo para la nación.

Manifestó también que se sentía honrado en haber participado en un acto de esta naturaleza, por el que toda la comunidad de San Andrés debe congratularse por haber elegido a un Rector que, como el Ing. Mansilla, merece respeto y admiración por su trayectoria profesional y la labor que ha desplegado en favor de la UMSA.

Añadió que en la dura tarea que le espera al nuevo Rector, éste debe contar con el apoyo de todos los docentes y estudiantes para que, de esa manera, se logre la aspiración de "reconstruir la destruida, avasallada y cometida Universidad". Finalizó manifestando que los resultados eran un triunfo de la autonomía, la justicia y a la carrera del Ing. Mansilla.

Antes del Dr. Guerra intervino el último dirigente de la FUL elegido democráticamente, Oscar Ortiz, cuya gestión data de 1974 hasta hoy, por el desconocimiento que había hecho el gobierno a las organizaciones estudiantiles.

Ortiz y el recientemente elegido Secretario General de la FUL, Henry Oporto, dijeron que ese momento constituía un hecho trascendental en los anales de la UMSA.

Instaron a mantener la unidad entre docentes, administrativos y estudiantes. Felicitaron a las nuevas autoridades elegidas y se prometió todo el apoyo necesario para trabajar en favor de los intereses de la Universidad.

A su turno hablaron el Vicerrector y el Rector elegidos, quienes expresaron su emoción y agradecimiento por el apoyo que se les brindó.

El Ing. Mansilla señaló que el resultado de las elecciones no significa un triunfo personal sino de toda la Universidad, porque era la voluntad de sus miembros, expresada libremente, para darle el sitial que le corresponde como fuente de cultura, de formación y de orientación a la nación.

Reiteró que se trata de un cargo y una gestión de mucha responsabilidad, que requiere el concurso de todos los miembros de la Universidad, pero que con el entusiasmo de docentes y estudiantes es posible alcanzar los objetivos que se buscan.

Como señal de que la UMSA ingresa a un nuevo período, el nuevo Rector repitió la consigna del Gral. Córdova, al finalizar la batalla de Ayacucho: "Armas a discreción. Paso de vencedores".

AGIP fracasó en la búsqueda de uranio

La firma italiana AGIP fracasó en la búsqueda de minerales radiactivos en territorio nacional, intento que se realizó durante tres años, dentro de un convenio suscrito entre esa empresa y el Ministerio de Minería.

Sin embargo, en fuentes del Ministerio del ramo, se informó que la Comisión Boliviana de Energía Nuclear (COBOEN), empezó reuniones con empresas británicas que estarían interesadas en realizar exploraciones de minerales de uranio.

ZONAS

De acuerdo a la información obtenida por PRESENCIA, pese al fracaso de AGIP "no puede decirse que en territorio boliviano no existan yacimientos de uranio y de otros minerales radiactivos".

Indicaron que AGIP realizó exploraciones en áreas determinadas, que abarcan casi 40 mil kilómetros cuadrados, pero no en áreas de continuidad longitudinal, sino que en zonas específicas.

Manifestaron que "la exploración es simpre riesgosa y los fracasos no son definitivos".

La firma británica interesada en explorar uranio en Bolivia es Rio Tinto Nuclear Fuels, cuyos representantes habrían efectuado "contactos" oficiales con las autoridades del Ministerio de Minería y de COBOEN.

También se informó que empresas españolas y una norteamericana estarían hecho conocer su interés en explorar el territorio nacional en la búsqueda de minerales radiactivos.

Bolivia estaría en condiciones de firmar nuevos contratos a exploración en función de ofrecimientos que estipulen programas de inversiones, tiempo de trabajo, equipo y tecnología a utilizarse en las investigaciones exploratorias.

PRESENCIA

Anuncio oficial

Nuevo estudio de las propuestas para instalación de industria automotriz

COCHABAMBA, 7 (PRESENCIA).- "Es necesario realizar un nuevo estudio, profundo, de las propuestas y contrapropuestas de las empresas automotrices que presentaron sus ofertas, para la instalación de una industria automotriz en Bolivia", expresó el Ministro de Industria y Comercio, Edwin Tapia Frontanilla. Dijo que es decisión del Gobierno instalar esa industria en el parque de Santivañez y que Cochabamba ni el país "deben afligirse mucho por el plazo y fechas de instalación".

Tapia llegó a Cochabamba a la cabeza de una delegación para explicar la situación en que se encuentra el proceso de instalación de la planta automotriz.

Manifestó que, por la importancia que tiene el proyecto, "no pueden fijarse fechas para la suscripción del convenio con las empresas seleccionadas ni empresas ni del funcionamiento de la industria en la zona de Santivañez".

Anotó que es necesario realizar otros "estudios más profundos, sobre el proyecto, la negociación de las propuestas y contrapropuestas de las empresas y de los propios países interesados en el proyecto y, sólo después, se podrá anunciar oficialmente la fecha de suscripción del convenio en Cochabamba".

Mensaje de la UNESCO por el Día Internacional de Alfabetización

El Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, Amadou Mahtar M'Bow, emitió un mensaje con motivo del Día Internacional de la Alfabetización.

El texto del mensaje es el siguiente:

"Es bajo el signo del trigésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos que en este 8 de septiembre de 1978 querría yo situar, en nombre de la Unesco, la celebración del Día Internacional de la Alfabetización.

"Treinta años hace, el 10 de diciembre de 1948, al término de una guerra que había hecho vacilar las bases mismas de la civilización, que los representantes de la comunidad de naciones proclamaron solemnemente que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos". Entre estos derechos - derecho a la vida y a la libertad, derecho al trabajo y al disfrute del tiempo libre, a la seguridad, al bienestar y a la cultura-, el artículo 26 estipulaba, en particular, que "toda persona tiene derecho a la educación" y que esta educación "favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos".

"No es inútil recordar hoy que es precisamente para promover los derechos humanos, la paz y el progreso social, que la Organización ha prestado siempre su concurso a los Estados Miembros que luchan contra el mal del analfabetismo que acompaña a esos otros azotes que son la miseria, la enfermedad y el hambre.

"Si la conquista del conjunto de los derechos humanos no depende únicamente de la lectura y la escritura, la alfabetización representa, por lo menos, una de las condiciones y uno de los medios esenciales a los cuales cada ser humanopuede reivindicar esos derechos, adquirirlos y ejercerlos. Saber leer, escribir y contar, privilegio reservado durante mucho tiempo a una minoría, es, de ahora en adelante, para todo ser humano, una de las condiciones de su realización personal y de su participación en el desarrollo de las sociedades, incluso las más pobres, tienen hoy conciencia de esa condición imperativa.

"Pero de nada serviría forjarse ilusiones. Las estadísticas, o por lo menos sus proyecciones hasta el último decenio de este siglo, sólo dejan lugar a un optimismo moderado. No es ciertamente indiferente observar que si los analfabetos aumentan en cifras absolutas, representan sin embargo una parte decreciente de la población global. Cabe asimismo celebrar que en muchos países recientemente independizados, la población está alfabetizada o en vías de serlo. Pero la comunidad mundial seguirá contando sus miserables de analfabetos, mientras no se registren grandes cambios en ese terreno, mientras la paz en peligro sirva de pretexto para justificar el pozo sin fondo que constituyen gastos militares, mientras ciertos tipos de desarrollo acentúen las desigualdades en lugar de atenuarlas o suprimirlas, mientras no se suscite un movimiento de solidaridad internacional sin comparación con lo que se ha hecho hasta el presente y no se generalice, en todos los países, la voluntad política de dar término a un azote cuya persistencia sorprenderá sin duda a las generaciones futuras.

"Sin embargo, el pesimismo y el desaliento no están justificados. Nunca fue mayor porque, lenta pero obstinadamente, la educación se propaga en todo el mundo y limita progresivamente el número de adolescentes que no saben leer ni escribir y que pasarán a ser otros tantos adultos que no habrán conocido la humillación de hacerse leer una carta o de firmar con una cruz. En segundo lugar, porque sé que se multiplican en el mundo las asociaciones u organizaciones oficiales o privadas, gubernamentales o no gubernamentales que participan en esta lucha, del mismo modo que son cada día más numerosos los hombres y las mujeres que consideran como un ideal y un imperativo moral el participar, incluso individualmente, en esta cruzada de nuestra época que exige un espíritu de equipo y una solidaridad activa. Por último, porque en el siglo XX ha habido pueblos que han demostrado que habían logrado liquidar felizmente el analfabetismo.

"Mucho queda por hacer y mucho puede hacerse desde ahora. Para ello es necesario que se asocien millones de buenas voluntades dispersas, que se sumen las muchas experiencias que se ignoran y, sobre todo, que los pueblos afirmen en ese terreno su comunidad de esperanza, su voluntad de llegar a un resultado.

"Hombres y mujeres de todos los países que en el seno de un grupo -movimiento juvenil, asociación de personal docente, de estudiantes y de voluntarios- o individualmente, participais ya en la lucha por la eliminación del analfabetismo en el mundo, os expreso mi gratitud y mi admiración.

"A unos y otros, la Unesco seguirá prestando toda la ayuda que pueda. A todos deseo, en su nombre, el éxito que acaban siempre por conseguir el coraje y la tenacidad. Es imposible pensar que este siglo termine sin que se pueda ofrecer plenamente, y en todas partes, este derecho fundamental del hombre."

Autoridades de Chiquitos piden creación de fuentes de trabajo

Las autoridades de San José de Chiquitos piden al gobierno la creación de fuentes de trabajo en esa zona, a fin de aprovechar los recursos naturales, favorecer la economía de la población y poner atajo a la acentuada emigración.

Este planteamiento fue entregado al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Angel Salmón, por una comisión de varias instituciones de esa localidad chiquitana, que llegó a La Paz con ese objeto.

Entre los comisionados están el P. Leo Zechner, Director del Colegio Marista y Superior de los Padres Franciscanos en la Chiquitania, el Subprefecto Orlando Ferrario, el Alcalde y Director del Centro Médico de San José, Dr. Hugo Antelo.

Otros integrantes de esa comisión son José Sanabria, Presidente del Comité Cívico de la Provincia Chiquitos, la Presidenta y Vicepresidente del Comité Cívico Femenino, señoras Dalcy de Mendoza y Denny Menacho de La Torre, respectivamente.

Destacaron que es necesaria una acción inmediata para reactivar la economía de esa zona, con la perspectiva de que la población alcance mejores niveles de vida.

Los comisionados solicitan la instalación de aserraderos, plantas laminadoras de madera y granjas agrícolas y pecuarias.

Los recursos forestales de la Chiquitania son diversos. Desde hace varios años se realiza una tala indiscriminada de la especie morado o jacaranda, que es una de las maderas más finas y bien cotizadas.

Se estima que el cien por ciento de esa explotación pasa de contrabando al Brasil, donde se la procesa y se la envía a los mercados de ultramar, sin que esto reporte ningún beneficio para las zonas de explotación ni para la nación, sino para unos cuantos traficantes.

Los representantes de San José de Chiquitos demandan la instalación de plantas de tratamiento de maderas, como un paso inicial a la creación de fuentes de trabajo y ocupación de mano de obra.

Destacaron que la falta de trabajo en su zona provoca una permanente emigración de los lugareños.

Piden también que el gobierno encare un programa de construcción y mejoramiento de caminos vecinales para incentivar la producción agrícola y que YPFB instale, en San José, una planta envasadora de gas.

En lo que atañe a la actividad agropecuaria, los comisionados manifestaron su desagrado por el hecho de que la agencia del Banco Agrícola de San José se haya convertido en una simple oficina de recepción de solicitudes que no brinda ayuda alcanzada y oportuna a los lugareños.

Afirmaron que éstos tienen que hacer grandes erogaciones para recorrer aquel centro del Banco Agrícola, teniendo que trasladarse a Santa Cruz para cumplir con sus gestiones, debido a que allí se han centralizado todas las operaciones de dicha entidad.

Donación japonesa a Bolivia

TOKIO, 7 (LATINREUTER) - Japón concederá ayuda a BOLIVIA por 800 millones de yenes (4,2 millones de dólares) para la construcción de un centro de investigación de enfermedades digestivas en ese país, informó hoy aquí el Ministerio de Relaciones Exteriores.

CONEPLAN autorizó compra de trigo

El Consejo Nacional de Economía y Planificación autorizó al Ministerio de Industria y Comercio la importación de 10 mil toneladas de trigo, por un valor de $US. 1.400.000.-

La importación se hará con financiamiento otorgado por los Estados Unidos, dentro del Convenio Comercial de Suministro de Productos Agrícolas.

Este convenio fue ampliado, mediante notas reversales, a comienzos de este mes. Esta ampliación fue también considerada por el Consejo Nacional de Economía y Planificación.

La importación de trigo será tramitada por el Ministerio de Industria y Comercio, a través de la Asociación de Industriales Molineros. Esta entidad abrirá los "acreditivos" para el pago de los fletes marítimos desde el puerto de embarque, fletes terrestres y demás gastos.

La importación se hará dentro de las modalidades del crédito, es decir, que la compra de trigo se hará en los Estados Unidos.

OBLIGACIONES DEL BANCO CENTRAL

También se informó que CONEPLAN autorizó al Banco Central de Bolivia la consolidación de la deuda interna de esa entidad bancaria.

Esa consolidación será denominada "Deuda Interna Consolidada".

Curso sobre camélidos

La última semana de septiembre, en la Estación Experimental de Patacamaya, se realizará un curso sobre tecnología para desarrollar la ganadería de camélidos andinos.

El Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios informó que este curso será organizado por el Instituto Nacional de Fomento Lanero, en coordinación con el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuria.

A este curso asistirán cincuenta líderes campesinos procedentes de las Provincias Pranz Tamayo de Pacajes, del Departamento de La Paz, y de varias provincias de Oruro, Cochabamba y Potosí.

El programa previsto para esta jornada de capacitación incluye la tecnología lograda en los centros experimentales, que se pretende difundir entre los ganaderos, para mejorar las condiciones de crianza de llamas y alpacas. El curso será complementado con aspectos de comercialización e industrialización de los productos y sub-productos que se obtienen de estas especies.

PLANTACIONES DE FRUTALES

Agricultores del valle alto del Departamento de Cochabamba asistieron a cursos de desarrollo frutícola, organizados por el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria, en la Estación Experimental de San Benito.

Según se informó, técnicos de dicho instituto agrícola desarrollaron intensa actividad en beneficio de los campesinos.

Servicio intermedio de transporte para la zona de Obrajes

La Jefatura Departamental de Tránsito anunció un servicio intermedio de vehículos de transporte de pasajeros para mejorar la atención brindada a los habitantes de la zona de Obrajes, en La Paz.

La medida consiste en el refuerzo de unidades de colectivos y microbuses a las zonas de Obrajes, Alto Obrajes y Villa IV Centenario.

Comprenderá el recorrido desde la Plaza Pérez Velasco hasta las zonas citadas, sin modificación de las tarifas aprobadas por las autoridades.

La nueva modalidad de servicio funcionará en los siguientes horarios: de horas 7.00 a 9.00; de 13.00 a 15.00 y de 17.00 a 19.00.

Bolivia propuso la creación de mercado regional de reaseguros

La III Reunión de Superintendentes de Seguros que se realiza en La Paz, aprobó ayer la ponencia boliviana para la creación de un mercado regional de reaseguros.

La ponencia de motivos indica que existen países donde la contratación de reaseguros es enteramente libre. En estos casos, cada una de las compañías coloca su propio reaseguro directamente con compañías reaseguradoras y a través de "Brokers" (corredores de seguros).

Existe por otra parte países donde se da la norma de un organismo reasegurador con sus riesgos facultativos ante dichos organismos reaseguradores.

La ponencia boliviana recomienda la creación de un organismo regional con las características dinámicas de una sociedad anónima para que se encargue de la redistribución de reaseguros, con sede central en uno de los países miembros.

Su función principal será la intermediación y la búsqueda de mayor interrelación entre los mercados locales y regionales, para obtener su potenciación y crecimiento equilibrado.

Las cajas reaseguradoras, los institutos de reaseguros y las compañías reaseguradoras de cada uno de los países donde tales organismos existan, enviarán al organismo retrocesor un porcentaje de sus carteras totales o en las tramas a convenir. Dicho porcentaje también a convenir, no debiera exceder, inicialmente del 20 por ciento de la cartera de cada país, será recibido por tal organismo y redistribuido entre todos los demás miembros con excepción del cedente. La distribución se haría en relación al porcentaje de cesiones, vale decir, que aquellos países de mayor cesión tendrían mayor derecho de aceptación.

Los gastos de operación del organismo serán financiados por una diferencia, que el mismo retendría entre las comisiones percibidas y las pagadas.

La redistribución de riesgos, hecha por este organismo permitiría que todas las compañías e institutos respectivos conozcan en conocimiento de los países miembros, para dar forma definitiva al nuevo organismo.

De otro lado, la Superintendencia de Bolivia recibió felicitaciones de los deliberantes por la nueva Ley de Entidades Aseguradoras, "por ser una de las más modernas y haberse concebido con criterio altamente técnico".

INSTITUTO DE FORMACION

Otra resolución aprueba la creación de institutos nacionales de formación profesional en el campo de los seguros en los países en que todavía no existen; estimulará y apoyará las actividades de dichos centros docentes en los países en que ya están funcionando. Bolivia proyecta crear un instituto el próximo año.

ECUADOR

La Superintendencia de Bancos del Ecuador recibió la felicitación por el estudio sobre legislación comparada en materia de seguros, en los países signatarios del Acuerdo de Cartagena.

Asimismo, se designó a Quito como sede de la cuarta reunión de Superintendentes de Seguros del Grupo Andino, a realizarse en 1979.

Instituciones paceñas pedirán explicación sobre plan Kantutani

Instituciones cívicas de La Paz solicitarán al Alcalde Mario Mercado una audiencia especial, la próxima semana, para que explique las causas del retraso que tienen los trabajos de construcción de la carretera denominada "Kantutani" y para que les informe sobre las medidas que ha adoptado en relación a una eventual rescisión del contrato con las empresas constructoras Azcui e ICA.

Representantes de las instituciones cívicas manifestaron su preocupación por la lentitud con que se realizan esas trabajos que, de acuerdo a contrato, deben concluir en abril de 1979. La carretera "Kantutani", según el proyecto, debe unir al final de la avenida 30 de Octubre con la Av. Ormachea Zalles, de Obrajes, a fin de dotar a la ciudad de una nueva vía de descongestionamiento y aliviar el creciente flujo de circulación de vehículos por la Avenida del Libertador.

La firma consultora Prudencio Claros, supervisora de la obra, en informe presentado a la Alcaldía ha señalado que, a la fecha, de acuerdo al cronograma de trabajos, éstos debían alcanzar un avance del 35 por ciento, pero que sólo ha tenido el 4 por ciento, lo que hace ver que el proyecto vial no podrá ser concluido para la fecha prevista. De consiguiente, recomendaba que la Alcaldía rescinda el contrato con Azcui e ICA, por incumplimiento del mismo.

El costo de la obra asciende a 109.211.216 pesos bolivianos, que cubrirá la construcción de la carretera de doble vía, obras de arte, canalización de riachuelos por donde cruzará la avenida e indemnización de terrenos utilizables. Las obras fueron iniciadas el 1º. de julio del pasado año.

Las entidades cívicas han expresado su preocupación por no haberse tomado medidas para agilizar los trabajos o, alternativamente, rescindir el contrato con Azcui-ICA; señalaron, asimismo, que las declaraciones del Oficial Mayor Técnico de la Alcaldía son insatisfactorias, ya que una de las causas expuestas, el desalojo de propietarios de inmuebles afectados por el proyecto, tampoco justifica el retraso de la obra.

Comisión oficial viajará a la...

(Viene de la página 1)

la población de Lica, en la frontera con Chile.

Dijo que cumpliendo los deberes que fija el Estado, el Ministerio de Defensa "vuelca permanentemente estos hechos". Prometió para las próximas horas un informe completo, después de que reciba antecedentes que está procesando el Ejército.

CANCILLERIA

La Cancillería de la República, mientras tanto, informó que estaba a la espera de los "informes militares" para "adoptar las medidas del caso", de ser necesarias.

Los portavoces oficiales del Ministerio de Relaciones dijeron que se mantenía "contacto permanente" con el Ministerio de Defensa y el Comando de Ejército para verificar la situación.

La Cancillería señaló concretamente que, "tan pronto se tenga un resultado de la investigación que se lleva a cabo, emitirá un comunicado aclaratorio y tomará las medidas del caso", que podrían concretarse en una representacción diplomática.

COMISION

A nivel del Ministerio de Defensa, donde se dio cuenta de una reunión entre el titular de ese despacho, general Castro, y el canciller Ricardo Anaya, se informó que una comisión oficial viajará a la frontera con Chile para verificar la denuncia formulada por los dirigentes campesinos sobre el ingreso de tropas chilenas a territorio boliviano.

El Ministerio de Defensa Nacional se reunió con el Canciller de la República con el fin de hacer una evaluación de la denuncia elevada por dirigentes agrarios de la provincia Daniel Campos del departamento de Potosí.

Por ambos canales, el diplomático y el militar, los ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, adoptaron medidas de urgencia a fin de disponer de mayores informaciones y tomar conocimiento más cabal del problema denunciado.

El dirigente campesino Santos Quispe Vera denunció que el 15 de agosto último, en ocasión de conmemorarse el aniversario de fundación de la población de Lica, el ejército chileno aprovechó la ocasión para incursionar a territorio boliviano.

El denunciante sostuvo que es propósito de Chile el apoderarse del cerro Tillijhuay, un yacimiento de azufre actualmente en explotación por la Cooperativa "Unión Progreso".

Quispe Vera dijo haber enviado la denuncia al Jefe de Estado Mayor del Comando en Jefe, Gral. Antonio Rojas Montalvo, indicando que el ingreso de tropas chilenas se produjo tres kilómetros dentro de la frontera de Bolivia. En la incursión, las tropas chilenas cercaron la zona con alambre de púa y colocaron minas con explosivos. Sostiene que las tropas chilenas hicieron desaparecer el hito Nº 37 para internarse en territorio boliviano en la zona de Ankoapacheta. Agrega que en esta zona las tropas chilenas han construido un muro cercado con alambre de púa. Puntualizan que la denuncia ha sido verificada por el Comandante del Regimiento Ranger con asiento en Challapata.

La disposición del gobierno de enviar una comisión investigadora, permitirá establecer exactamente la situación, a fin de tomar las decisiones que correspondan.

El Ministro de Defensa Nacional, Walter Castro Avendaño, declaró que cualquier anormalidad que se advierta por las poblaciones cívicas en las zonas fronterizas, involucran una cuestión de la seguridad nacional y ella debe ser inmediatamente puesta en conocimiento de las autoridades civiles o militares más cercanas a cada punto fronterizo, a fin de que éstas den parte, también de inmediato, a la sede del gobierno.

OEA aplazó debate sobre...

(Viene de la página 1)

al afirmar que "deploro que la persona de Machín tenga esa obsesión" y añadió: "No meta la mano en el fuego por el señor Machín, no manosee el sistema jurídico interamericano".

José María Machín dijo que Venezuela no requiere "intimidar" y calificó de "provocativa" la intervención de Sevilla Sacasa.

El embajador venezolano precisó que la no intervención "no puede transformarse en el derecho de invocar un principio para violar otros".

Después del debate, varios países, siendo el primero de ellos Chile, solicitaron un aplazamiento de la votación para recibir instrucciones de sus gobiernos.

Pero a tenor de algunas intervenciones, el aplazamiento parecía conceder un respiro al régimen de Somoza, dado que en principio Venezuela ofrecía con los votos suficientes para que su solicitud sea aprobada.

Colombia, México, Jamaica, República Dominicana, fueron delegaciones que expresaron su posición favorable a la reunión de consulta.

El análisis del conflicto de Nicaragua en la "OEA" coincidió con la gira que el Canciller de Costa Rica, Rafael Angel Calderón, efectúa por Centroamérica, en pos de "una fórmula apropiada para hallar una solución a la grave situación política nicaragüense".

FOMO solicitó auditaje a la Contraloría

Con objeto de desvirtuar versiones sobre irregularidades en el manejo financiero del Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra, su Director, Ing. Fernando Gumiel, solicitó al Contralor General de la República un auditaje en las oficinas centrales y regionales.

"En los últimos días, en publicaciones periodísticas, se dio cuenta de presuntas irregularidades en el manejo financiero de FOMO", por esa razón se pidió a la Contraloría la realización de un auditaje.

Con ese pedido, FOMO "aclarará la honestidad y cuidado con que fueron manejadas las finanzas institucionales y desvirtuará las interesadas versiones sobre irregularidades económicas", dice una información oficial de ese organismo.

Comisión electoral sugiere...

(Viene de la página 1)

OPOSICION

La oposición política, entre tanto, continuaba con sus consultas sobre el ofrecimiento formal del gobierno para entrar a un "diálogo nacional" en torno a las elecciones.

La Alianza Democrática de la Revolución Nacional, integrada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario y el Partido Revolucionario Auténtico, el Partido Demócrata Cristiano, el Frente de la Unidad Democrática y Popular, el Frente Revolucionario de Izquierda y la Falange Socialista Boliviana de Mario Gutiérrez, hicieron consideraciones sobre el ofrecimiento, pero llegaron a coincidencias generales.

El Frente de la Unidad Democrática y Popular, nostro en descuerdo con el diálogo, mientras los otros grupos condicionaron el mismo a anuncio oficial sobre fecha de las elecciones.

CODEPO presentó terna para la elección de presidente

El Comité Cívico Potosinista, mediante telegrama enviado a la Presidencia de la República, a los Ministerios del Interior y de Planificación, presentó una terna para la designación de presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí, CODEPO.

El telegrama señala que la terna ha sido elaborada teniendo en cuenta la solvencia moral y profesional de los postulantes.

La terna está integrada por los ingenieros Alberto Campos, Gil Villegas, y Luis Sánchez Murillo. El Presidente del Comité Cívico Potosinista, Lic. Ernesto Sanabria, afirma que el pueblo potosino espera la designación del Presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí, en el curso de las próximas 48 horas.

Nuevo Director de Transporte Automotor

En el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, fue posesionado Gonalo Simbrón García en el cargo de Director del Transporte Automotor.

Simbrón García, a iniciativa del Ministro Alfredo Franco, fue propuesto, inicialmente para ocupar la Dirección General de Correos. Posteriormente, esa autoridad posesionó a Simbrón en el cargo de Director de Telecomunicaciones, a raíz de cuya designación se produjo una huelga general en todo el sector de telecomunicaciones. Este conflicto fue superado por el Ministro de Transportes, ratificando al anterior Director.

Finalmente, Simbrón fue posesionado como Director de Transporte Automotor en reemplazo del Ing. Gerardo Jordán.

Esa repartición técnica tiene a su cargo la responsabilidad de estudiar el sistema tarifario del transporte automotor urbano.

También tiene la misión de establecer estudios sobre los sistemas de rutas y movimiento vehicular, capacidad, calidad, consumo de gasolina, mantenimiento de unidades de transporte urbano.

Los estudios técnicos de esa repartición establecen las normas, tipo de vehículos y otras actividades vinculadas al transporte urbano.

Actividad Sindical

APOYO BANCARIO A LA HUELGA FABRIL

La Federación de Trabajadores Bancarios y Ramas Afines de La Paz se solidarizó con la huelga de hambre que iniciaron anteayer los dirigentes fabriles del distrito.

El pronunciamiento suscrito por Luis Tito Ortiz P., Hugo Espreda Z., Fredy Palacios C., Eduardo Dorigo R., y Felipe Guzmán C., expresa: "Nosotros apoya la demanda de los trabajadores fabriles en sentido de que sean observados los fueros que norman la vida del país.

Añade que la inobservancia de las leyes laborales constituye "un atentado a los más elementales derechos al trabajo y a la dignidad humana".

RECHAZO A ELEVACION DE PENSIONES ESCOLARES

La Federación de Empleados de la Industria Fabril rechaza el aumento de pensiones escolares y pide al Ministerio de Educación que no acceda a las solicitudes que se le han hecho en ese sentido.

Demanda que los padres de familia han sido sorprendidos con el aumento de las pensiones de sus hijos que estudian en dichos colegios y que la medida no corresponde "porque la mejora de sueldos de sus profesores debe hacerse en base a las utilidades que obtienen sin atentando contra la economía de las personas".

PEDIDOS DE MINEROS DE COROCORO

Los trabajadores mineros de Corocoro informaron que el hospital de esa localidad no dispone de recursos humanos y materiales para satisfacer los requerimientos sanitarios de la zona.

Indican que, a la falta de médicos especializados y de enfermeras, se suma la carencia de equipos para la atención de los mil trabajadores con que cuenta ese centro minero.

Piden a la COMIBOL una pronta solución de este problema y el abastecimiento de su pulpería que, según los informes, ya no cuenta normalmente con artículos de primera necesidad.

Una comisión del Sindicato de Trabajadores de Corocoro, integrada por Tomás Tola y Antonio Poma, llegó a La Paz con la misión de realizar gestiones, para la instalación de una planta de lixiviación de cobre en Corocoro.

Los comisionados destacaron la importancia que tendrá esa planta para la economía nacional, especialmente para la zona, puesto que permitirá la subsiguiente instalación de hornos de fundición y la industrialización del cobre.

Hay también gestiones para que Bolivian Power proceda a electrificación de Corocoro. Sobre el proyecto de pavimentado del camino Viacha-Corocoro, los dirigentes reconocieron que ha cooperación de las autoridades pero que se necesitan las acciones más rápidas.

PROTESTA DE FABRILES

La Federación de Fabriles de La Paz acusa a la Confederación de Campesinos "Tupaj Katari" en su propósito de recuperar la personalidad del sector y condena los "actos de provocación de ex cocadirodores".

El criterio de los fabriles es que, al haberse derogado la Ley del Servicio Civil Obligatorio, han cesado los coordinadores correspondiendo a los dirigentes, brevemente elegidos, recuperación del patrimonio sus organismos sindicales.

Alza inconsulta de pasajes en colectivos

El servicio de colectivos del Sindicato de "Villa Victoria", de las líneas "7", "10", cumplen el llamado "servicio especial", en su habitual recorrido fijado por las autoridades de la Dirección de Transporte Automotor del Ministerio de Transportes.

Ese servicio no tiene autorización ni de la Dirección de Transporte Automotor ni de la Jefatura de Tránsito. El "servicio especial", consiste en clausurar la puerta trasera y cobrar la suma de $b. 1.00, y vez de 0,50 pesos por tramo.

La línea "7" empezó con esta modalidad ese servicio, desde ayer, también la línea "10". Anteriormente, en declaraciones a PRESENCIA, el Cnl. Luis Saavedra, Jefe Departamental de Tránsito manifestó que ese servicio estaba autorizado y que seguiría cumpliendo la ese recorrido, pedido de los vecinos y público usuario".

"Ante esa presión no vemos impotentes para sancionar a los infractores", dijo en esa oportunidad.

La Central Única de Colectiveros, en anterior oportunidad, anunció que como condición para importar nuevas unidades de colectivos (600 en total), el costo de pasaje debía ser incrementado a $b. 1.00. Ese planteamiento fue rechazado por las autoridades, sin embargo, estas llegando algunos vehículos nuevos y los pasajes se ha elevado, de hecho.

$US 70 millones costó al Perú la huelga de mineros

LIMA, 7 (LATIN) - La actividad fue hoy casi normal en las minas peruanas tras un mes de paralización debida a una huelga que costó al Perú casi 70 millones de dólares en pérdidas por exportaciones, según fuentes oficiales.

Sin embargo, dirigentes de la Federación Nacional de Mineros, que agrupa a 45.000 trabajadores, advirtieron que las faenas volverán a suspenderse el lunes si no se llega a un acuerdo en las negociaciones con el gobierno.

Señalaron que en la nueva suspensión de faenas el lunes, los mineros protestarán por el violento desalojo de cuatro mil de ellos que se encontraban ayer en la madrugada en los predios de una universidad limeña.

Un portavoz de los mineros admitió, sin embargo, que el trabajo se desarrolla normalmente en la mina norteamericana de Toquepala y en la fundición estatal de Ilo, en el sur del Perú.

Sostuvo además que el paro se reanudará el lunes, salvo que las negociaciones con el gobierno arriben antes a resultados positivos.

Los líderes obreros se reunirán nuevamente hoy, a última hora, con el ministro de Trabajo José García Calderón, para insistir en la reincorporación de 320 mineros, despedidos después de una serie de huelgas anteriores.

Tanto el gobierno como los propietarios privados se han mantenido en su negativa a acceder a tal pedido, que es el más importante en las exigencias de los obreros.

Por su parte, fuentes de la Iglesia Católica aseguraron que no hay evidencias de que alguien haya resultado muerto en el ataque de ayer contra el complejo universitario de esta capital, para desalojar de allí a cuatro mil mineros que con sus familias lo ocupaban desde hacia tres semanas.

Víctor Cuadros, Secretario General del Sindicato Minero, aseguró ayer en conferencia de prensa que muchas personas, incluidos algunos niños fueron muertos y heridos cuando guardias civiles paramilitares, fuertemente armados, irrumpieron en la Facultad de Medicina, en un ataque por sorpresa.

Testigos de los hechos afirmaron que se efectuaron disparos durante el operativo, al que calificaron de "particularmente violento".

Fue nombrada una comisión eclesiástica para investigar el episodio, pero el obispo Augusto Bouzeville, uno de sus integrantes dijo "Latin" hoy que no había encontrado evidencias para apoyar esas afirmaciones.

Mientras tanto, 20.000 empleados bancarios del Perú anunciaron que iniciarán mañana una huelga por tiempo indeterminado, en apoyo de un pedido en favor de la reincorporación de 69 militantes sindicales.

El gobierno declaró que este paro es ilegal y dijo que aquellos que se plieguen a la medida de fuerza deberán asumir las consecuencias.

Varias personas resultaron heridas durante los incidentes callejeros de ayer, según informaron hoy los diarios de Lima controlados por el gobierno.

De acuerdo con el sindicato de empleados públicos se produjeron centenares de arrestos entre los grupos que ganaron las calles, para protestar por un plan del gobierno, según el cual 20.000 a 30.000 de ellos serán declarados prescindibles como parte de un programa de reducción presupuestaria.

El diario del gobierno "La Crónica" reveló hoy que la huelga minera de un mes de duraccón costó al Perú 70 millones de dólares, en pérdidas por exportaciones.

Banco Central norteamericano está optimista sobre futuro del dólar

- WASHINGTON, 7 (SEP (EFE).- El Banco Central de los Estados Unidos se mostró optimista hoy de que en un próximo futuro las medidas e intervenciones realizados por ellos y otros bancos extranjeros en apoyo del dólar llegaría a un fial.

El Director de Operaciones Internacionales del "Federal Reserve Board" (Banco Central) de los Estados Unidos, Alan Holmes, dijo el jueves que lo que está sucediendo al dólar en los mercados "difícilmente puede explicarse mediante factores económicos solamente.

En una nueda de prensa, Holmes y Scott Pardee, otro miembro del Banco, anunciaron que Estados Unidos ha repagado los créditos "SWAP" pedidos a Alemania por valor de 1.700 millones de dólares, durante el período febrero-abril de este año para apoyar el dólar y otros 100 millones de dólares a bancos suizos por préstamos anteriores a julio de este año.

La intervención de todos los bancos centrales en los mercados internacionales en el tercer trimestre de 1978 para defender sus monedas frente a la caída del dólar ha sido en global de 23.000 millones de dólares, añadieron fuentes de la Federal Reserve norteamericana.

Esa cifra, sin embargo, es menor que la de 31.000 millones de dólares del trimestre anterior.

Micronoticias económicas

RIO DE JANEIRO, 7 (AFP)- La producción brasileña de acero alcanzó en los ocho primeros meses de 1978 a 7.700.000 toneladas se informo hoy aqui.

Esta información fue divulgada por la SIDERBRAS, Holding estatal, añadiendo que este volumen representa un incremento del 4,3 por ciento sobre la producción alcanzada en igual período del año anterior.

PANAMA, 7 (EFE)- Dos mil barriles de petróleo crudo, según cálculos extraoficiales, se derramaron la semana pasada en el Canal de Panamá, como consecuencia de la colisión de dos barcos, y amenazan con contaminar las aguas del litoral pacífico panameño.

Carlos Arellano Lennox, Director del Departamento de Recursos Marinos de este país, investiga las causas de la explosión entre los dos barcos, uno de los cuales transportaba petróleo crudo.

Cotizaciones bancarias

Intereses sobre depósitos a plazo.

	EN DOLARES	
Ofrecen		COBRAN
A 3 meses	8 13/16%	8 15/16-
A 1 año	9 3/8%	9 5/16%
	EN MARCOS	
A 3 meses	3 7/16%	3 9/16%
A 1 año	3 7/8%	4%

Cotizaciones promedio en la República Federal de Alemania en relación al Marco

Dolar americano - 1,9902
Libra esterlina- 3,8500
Franco suizo- 122,78
Yen japonés- 48,52

Cotización del oro en Zurich 211.30 la onza troy

Fuente: Deutsch- Sudamerikanische Bank (Hamburgo)

LONDRES

DOLAR

LONDRES, 7 (AP)— Cotización del dólar estadounidense hoy:

Londres, 1,9340 dólares por libra
Paris, 4,3580 francos por dólar.
Francfort, 1,9900 marcos por dolar
Zurich, 1,6222 francos suizos por dólar.

Liberalización y...

(Viene de la página 3)

A principios del año circularon versiones de que el Shah estaba promoviendo los intereses del Baha, de tipo zoroastrico, y no los de la fe musulmana Shia, con el fin de debilitar las bases islámicas tradicionales Shia del país.

Esto se relaciono con la introducción de un nuevo sistema calendario con base en la fundación del clásico imperio persa por Ciro el Grande, lo cual hace de 1978 el año Imperial 2537. Uno de los primeros actos del nuevo gobierno consistia en volver al calendario islámico de manera que este año es el año 1398.

El propio Shah ha declarado ahora que "se debe dar prioridad a los principios del Islam".

Se han cerrado casas de juego, la posición de la mujer ha sufrido mengua (no hay ministro para las cuestiones femeninas en el nuevo gabinete, si lo habia en el gobierno de Amouzegar) y se esperan restricciones sobre el consumo de alcohol.

Todo esto contradice los propósitos del Shah en años anteriores.

Desde su restauración después de cuatro dias de expulsión en 1953, el Shah ha gobernando al Iran como a un feudo personal, combinando la autocracia y la represión con una significativa decisión de reformas.

Los motines de este año, que afectaron a casi toda ciudad importante, tal vez lo hayan llevado a cambiar su camino por el momento.

Pero queda por verse si podria haber cambiado de mentalidad.

Cotizaciones

Precio de estaño subió a $US. 6,08

El precio del estaño repuntó nuevamente para venderse en 6,08 dólares la libra fina, tres centavos más que la cotización "récord" alcanzada el 15 de agosto último

Los demás metales se vendieron en los siguientes precios:

Plomo, 0,29 la libra fina.
Cobre, 0,64 dólares la libra fina.
Wolfram, 141 dólares la UMF.
Cadmio, 2.00 dólares la libra fina.
Zinc. 0,28 dolares la libra fina.
Plata, 5,53 dólares la onza troy.
Bismuto, 1,90 dólares la libra fina.
Antimonio, 16,50 dólares la UMF
Oro, 211, 25 dólares la onza troy

-PLATA

NUEVA YORK, 7 (AP).— Cotizaciones de la plata a término en el mercado de Nueva York:

	Aper.	Máx.	Mín.	Cierre	Cambio	
Sep	549.00	550.40	546.00	544.90	MENOS	6.30
Dic	559.80	561.40	555.30	556.80	MENOS	6.00
Ene	563.80	564.70	560.30	560.70	MENOS	6.10
Mar	572.00	573.70	567.70	569.00	MENOS	6.10
May	580.50	581.80	577.80	577.60	MENOS	6.20
Jul	588.70	589.50	585.20	586.50	MENOS	6.20
Sep	597.60	598.00	594.50	595.40	MENOS	6.30
Dic	612.50	613.00	610.00	609.20	MENOS	6.50
E ne	617.00	617.00	617.00	613.90	MENOS	6.50
Mar	627.50	627.50	622.50	623.30	MENOS	6.70
May	637.00	637.00	634.80	632.80	MENOS	6.80
Jul	645.50	645.50	643.00	642.30	MENOS	6.80

Cálculo de ventas: 13.00 contratos

CAFE

NUEVA YORK, 7 (AP).-Futuros del café hoy en le mercado de Nueva York.

	Abrió	Máx.	Mín.	Cerró	Variaciones	
CAFE "C"						
Sep	157.00	157.00	155.50	156.50	ABAJO	1.25
Dic	149.33	149.70	146.50	148.38	ABAJO	1.95
Mar	139.00	139.90	138.00	139.00	ABAJO	1.75
May	135.00	135.00	133.00	134.38	ABAJO	1.12
Jul	131.10	133.00	131.10	133.00	ABAJO	0.50
Sep	129.00	131.50	129.00	130.50	ABAJO	0.50
Dic	128.00	128.00	127.00	128.00	ABAJO	1.50

Ventas estimadas : 565

AZUCAR

NUEVA YORK, 7 (AP).— Futuros domésticos del azúcar hoy en el mercado de Nueva York.

	Abrió	Máx.	Mín.	Cerró	Variaciones	
AZUCAR N°. 12.						
Nov	14.75	14.75	14.75	14.75	ABAJO	0.05

Ventas estimadas: 2

AZUCAR N°. 11.

Oct	8.03	8.05	7.82	7.83	ABAJO	0.08
Ene	8.85	8.85	8.40	8.30	ABAJO	0.13
Mar	8.75	8.75	8.48	8.49	ABAJO	0.13
May	8.86	8.91	8.71	8.72	ABAJO	0.13
Jul	9.16	9.17	8.91	8.92	ABAJO	0.11
Sep	9.40	9.40	9.20	9.15	ABAJO	0.10
	9.55	9.55	9.25	9.25	ABAJO	0.10

Ventas estimadas : 5.150.

ALGODON

NUEVA YORK, 7 (AP).— Cotizaciones del algodón a término en el mercado de Nueva York.

	Aper.	Max.	Mín.	Cierre	Cambio	
Oct	62.20	62.80	61.80	62.57	MAS	0.37
Dic	64.50	64.95	64.15	64.81	MAS	0.42
May	66.40	66.95	66.20	66.85	MAS	0.50
Jul	67.30	67.70	67.08	67.55	MAS	0.45
Oct	67.70	67.70	67.25	67.74	MAS	0.39
Dic	65.45	65.45	65.20	65.69	MAS	0.69
	65.60	65.60	65.30	65.59	MAS	0.14

Cálculos de ventas : 7.550 Contratos

CACAO

NUEVA YORK, 7 (AP).— El cacao a término hoy en Nueva York.

	Aper.	Máx.	Mín.	Cierre	Cambio	
Sep	167.00	170.50	167.00	171.00	ALZA	5.70
Dic	167.60	169.60	165.25	169.00	ALZA	5.40
Mar	163.50	166.85	163.50	166.00	ALZA	5.15
May	160.25	162.80	160.00	162.60	ALZA	5.25
Jul	157.85	160.00	157.40	160.00	ALZA	5.15
Sep	157.00	157.25	157.00	157.50	ALZA	5.15
Dic	154.45	154.45	154.40	154.10		

Estimado ventas: 1.697.

¿Deben los ricos pagar impuestos?

BOGOTA, SEP (IPS).- Una tesis que podría sorprender al economista mejor pintado, suscitar polémicas serias o desatar reacciones sarcásticas, acaban de plantear los banqueros colombianos.

¿DEBEN PAGAR IMPUESTOS LOS RICOS? ¿Y COMO OBLIGARLOS A QUE LOS PAGUEN?

He aquí los dos interrogantes que planteó el Presidente de una de las instituciones bancarias más tradicacionales y poderosas del país, Jorge Mejía Salazar, después de la reunión de la Asamblea General de Accionistas del Banco de Bogotá, a mediados de la semana.

Miradas las cosas tranquillamente, el banquero tiene razón. En Colombia se han amasado grandes fortunas en los últimos años como producto del tráfico de marihuana y cocaína, el contrabando de diversos productos incluido el café y el negocio de las esmeraldas.

Aunque el banquero Mejía Salazar no habló concretamente del origen de las cuantiosas fortunas que en buena parte "estan sin declarar" para eludir el pago de impuestos, pidió la declaración de una amnistía tributaria de parte del gobierno para obligar a los modernos presos a declarar sus depósitos ocultos de dinero.

El banquero explicó que la amnistía debería ir acompañada de reformas sustanciales en el sistema tributario, y dijo que los impuestos al patrimonio en Colombia son elevados.

En el fondo, la proposición de Salazar busca incorporar a la economía formal grandes capitales constituidos a emplear el eufemismo) al amparo de "actividades tradicionales".

Se debe permitir, dijo, que los nuevos ricos de todos sus bienes sin que para ellos sea necesario invocar la forma como los adquirió.

En otras palabras, y es probable que la proposición del banquero encuentre buena acogida y sea objeto de discusión, no importa el origen del capital. Lo importante para el Estado y para las actividades es que sea cubierto el pague sus impuestos y quede bien con Dios.

Ha de resaltarse, por otra parte, que en Colombia quienes recae más abrumadoramente el peso de los impuestos vámenes es sobre los trabajadores-- empleados y obreros-- en general- obligados a declarar anualmente sus ingresos, mientras impedidos para eludir la información precisa sobre la cuantía de sus bienes y salarios. Por el contrario, los capitales fuertes encuentran medios para escapar al control oficial de su movimiento.

También el Presidente del Banco de Bogotá propuso otra iniciativa durante la misma reunión. Pidió que el gobierno tente negociar las ventas de café en pesos colombianos y no en dólar 36 pesos aproximadamente), y no en dólares de los Estados Unidos que la divisa norteamericana a registrado descensos ininterrumpidos tiginoso en los últimos meses frente a otras monedas, como el marco de europa.

Transferencia horizontal de tecnología y sus enemigos

Por Rogelio García Lupo
Especial de Inter Press Service

BUENOS AIRES, SET(IP S

La falta de solidaridad y cierta mentalidad colonialista impiden el desarrollo acelerado de la cooperación técnica entre países subdesarrollados, según la opinión del experto Ingeniero Juan Rousseau Portalis, que participa en las sesiones paralelas de la Conferencia de las Naciones Unidas que se celebra en Buenos Aires.

Naturalmente, no es la causa principal, que sigue siendo la madeja de intereses económicos tejida por los países industrializados en torno a las que fueron sus colonias, pero es una causa importante. Muchos funcionarios que tienen ingerencia o aun capacidad de decisión en la adjudicación de contratos de consultoria, conservan estrecha vinculación con las ex-potencias coloniales. No se trata solamente de lazos económicos, sino de algo aun más difícil de desterrar: es una formación profesional, un condicionamiento sicológico, que les hace durar de que el pasado vicio que solicitan les pueda ser suministrado, con el mismo nivel de calidad, por otro país subdesarrollado.

También intervienen a menudo causales políticas, que llevan a desmerecer a los técnicos de los paises vecinos, situación que tiene su expresión más alta en el caso extremo de quienes desprecian a los técnicos de su propio país, por sentimiento de inferioridad.

El experto contrapuso esta predisposición negativa con los resultados francamente positivos que arrojaron los casos de cooperación que pudieron materializarse, dentro del esquema sur - sur que la presente Conferencia de las Naciones Unidas sobre CTPD esta propugnando.

Un buen ejemplo resultó el análisis de la industria azucarera de Santo Domingo y la disminución de sus costos, que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) encomendó en 1964 a una firma consultora latinoamericana. El motivo del estudio era la empresa estatal dominicana, que heredó la gestión de doce ingenios azucareros cuyo propietario original había sido el dictador Rafael Trujillo. Estos ingenios producian el 50 por ciento de los ingresos de divisas del país, explotaban 120.000 hectáreas, daban trabajo a 60.000 hombres y producian algo más del 60 por ciento del azúcar dominicana.

La consultoria incluia también un examen sobre la mejor manera de diversificar la producción del país, y las recomendaciones resultaron de notable eficacia práctica, puesto que la racionalización administrativa, las mejoras de los cultivos y el au la productivida trumenadas bajo l visión de la firma c latinoamericana, lo reducción de los cos 30 por ciento.

(Pasa a la p

INTERNATIONAL MACHINERY CO.
(BOLIVIA) S.A.
INTERMAC
Comunica a sus estimados clientes el cambio de números telefónicos de su Departamento de Servicios y Repuestos de El Alto La Paz— Caterpillar y Volvo a partir de la fecha.

Número anterior	Número nuevo
359171	810071
359172	810072
359016	810006
359235	810257

VOTO RESOLUTIVO

Las Federaciones y los Sindicatos del Banco Central de Bolivia y Banco del Estado.

CONSIDERANDO:

Que, dentro del juicio social seguido por 9 jubilados del Banco Central de Bolivia contra el Fondo Complementario Bancario pidiendo reconocimiento y pago de rentas complementarias dentro del nuevo régimen vigente desde enero de 1976, no obstante su condición de jubilados desde noviembre de 1974, se han producido fallos judiciales que no sólo les reconocen dichas rentas sino que también ordenan su pago con carácter retroactivo a la fecha de iniciación de este nuevo régimen, conculeando el articulo 3°. del D.S. N°. 06848 de 21 de julio de 1964 que en forma clara y terminante establece que las pensiones jubilatorias de trabajadores bancarios no tienen carácter RETROACTIVO NI ACUMULATIVO y que se abonarán únicamente a partir de la fecha en que se reconozca el derecho y en caso de contención desde la fecha de la ejecutoria de la sentencia:

Que, no obstante de haber obtenido judicialmente tal trato discriminatorio respecto de los demás jubilados, al presente, pretenden en ejecución de sentencia, un cálculo de dichas rentas complementarias en el monto de $b. 1.952.980.-- UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA 00/100 PESO BOLIVIANOS, alejado completamente de lo que dispone las normas técnicas y estatutarias del Fondo Complementario Bancario que los mismos fallos judiciales mandan aplicar.

Que, además pretenden que este injusto beneficio sea ampliado en favor de algunos jubilados que se encuentran desempeñando prominentes cargos en otros bancos y que consiguientemente tienen suspendidas sus rentas jubilatorias en aplicación del articulo 1°. del D.S. N°. 084462 de 4 de septiembre de 1968, en un indisimulado deseo de desconocer disposiciones legales en actual vigencia y que son cumplidas por todos los Fondos Bancarios.

Que, de concederse semejante pretensión, se originaria no sólo el desconocimiento de la norma básica estatutaria del Fondo Complementario Bancario, en cuya aplicación se han concedido ya 65 rentas, sino que daria por resultado la liquidación de esta Entidad de Seguridad Social en vista de que esta, para cubrir esta ilegal prestación, tendria que elevar la prima de cotización al 19.13% sobre la totalidad de los haberes, prima que ni las entidades bancarias, creemos, ni los empleados activos estarian en condiciones de pagar, sólo para satisfacer tan desmedida e injusta exigencia.

Que, distorsionadas las normas técnicas y estatutarias intentan, mediante influencias, de tipo personal, satisfacer sus demandas económicas a costa de los ingresos de los empleados activos y la bancarrota del régimen de rentas jubilatorias.

Que, este hecho constituye un flagrante atropello a nuestro Fondo y por ende a sus Beneficiarios.

POR TANTO:

Las Federaciones y Sindicatos del Banco Central de Bolivia y Banco del Estado en defensa de los intereses del Fondo Complementario Bancario, institución que la consideramos una conquista social nuestra, la misma que es sustentada por nuestros propios aportes sin ingresos de otra naturaleza.

RESUELVE:

PRIMERO.- Declarar estado de emergencia a partir de la fecha con carácter nacional.

SEGUNDO.- Pedir el pronunciamiento de los compañeros del Sistema Bancario y Ramas Afines en General.

TERCERO.- Hacer conocer el presente VOTO RESOLUTIVO, al señor Presidente de la República, Ministro de Previsión Social y Salud Pública, Ministerio Seguridad Social, Presidente de la Corte Nacional de Trabajo y a nuestros organismos superiores.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los cinco dias del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y ocho años.

Raúl León H.
Secretario Ejecutivo a.i.
Federación Banco Central de Bolivia.

Jorge Canedo
Secretario Ejecutivo
Federación Banco del Estado

Luis Dorado
Secretario de Conflictos
Federación Banco del Estado

Andrés Quiroga V.
Secretario General
Sindicato Banco Central de Bolivia

Carlos Calderón
Secretario General
Sindicato Banco del Estado

Hugo Lizón C.
Secretario de Conflictos
Banco Central de Bolivia.

ISAP
MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION
INSTITUTO SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA
AREA DE RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA

El Instituto Superior de Administración Pública, invita al Curso de:

TECNICAS DE PROGRAMACION ADMINISTRATIVA

Que se realizará en la ciudad de La Paz, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

OBJETIVOS:

El objetivo del Curso radica en capacitar a los funcionarios participantes, en la programación administrativa, proporcionándoles técnicas modernas acordes con la dinámica empresarial de acuerdo al proceso administrativo de organización, planeación, ejecución y control.

PLAN DE ESTUDIOS
- Estadistica
- Administración General
- Economia Empresarial
- Planeamiento y Control Administrativo.
- Programación de Recursos Humanos y Materiales
- Programación Financiera
- Investigación Operativa
- Sistema de Procesamiento de Datos
- Análisis Administrativo.

DURACION Y HORARIO

El Curso tendrá una duración de 112 horas lectivas a desarrollarse en 6 semanas, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 12:00 del 11 de septiembre al 18 de octubre del presente año.

PARTICIPANTES

El Curso está dirigido a funcionarios de la Administración Central, Instituciones Públicas Descentralizadas, Empresas del Sector Público. Empresas Mixtas, que reunan las siguientes condiciones:
a) Ser egresado Universitario, preferentemente de la Facultad de Ciencias Sociales.
b) Ejercer funciones en el área administrativa, objeto del Curso.
c) Ser declarado en comisión, dentro del horario señalado, por el tiempo que dure el Curso.

PLANTEL DOCENTE

Estará conformado por Catedráticos del Instituto Superior de Administración Pública y otros profesionales especialmente invitados para tal efecto.

COMITE DE SELECCION

La selección de participantes al Curso estará a cargo de autoridades del Instituto Superior de Administración Pública.

MATRICULA

Los participantes aceptados deberán abonar la suma de $b. 200.- por concepto de matricula para regularizar su inscripción.

SEDE Y LOCAL

El Curso se desarrollará en el Centro de Estudios del Instituto Superior de Administración Pública.

CERTIFICADOS

El Instituto Superior de Administración Pública, otorgará Certificados de Aprobación o Asistencia, de acuerdo al Reglamento de Cursos del Instituto Superior de Administración Pública en actual vigencia.

REFERENCIAS

Las solicitudes de inscripción podrán ser recabadas en el Instituto Superior de Administración Pública, Area de Racionalización Administrativa, hasta el dia viernes 8 del presente mes a horas 16:00 p.m.

La Paz, 6 de septiembre de 1978.
Relaciones Públicas ISAP

LAB

Lloyd Aéreo Boliviano S.A. comunica a los señores usuarios y a la opinión pública, la modificación de su itinerario en las rutas de Reyes, Rurrenabaque y San Borja, que entrará en vigencia a partir de hoy viernes 8 de septiembre.

	LUNES		
La Paz	V-820		8.35
Reyes		9.35	
	V-815		
Reyes		10.05	
La Paz		11.05	
	V-816		
La Paz		11.35	
Rurre		12.35	
	V-809		
Rurre		13.05	
La Paz		14.05	
	V-828		
La Paz		15.05	
San Borja		16.05	
	V-819		
San Borja		16.35	
La Paz		17.35	
	VIERNES		
	V-820		
La Paz		8.35	
Reyes		9.35	
	V-815		
Reyes		10.05	
La Paz		11.05	
	V-816		
La Paz		11.35	
Rurre		12.35	
	V-809		
Rurre		13.05	
La Paz		14.05	
	V-828		
La Paz		15.05	
San Borja		16.05	
	V-819		
San Borja		16.35	
La Paz		17.35	

...ía para la selección de candidaturas

Premios de alfabetización de UNESCO

Para recompensar los ...icios prestados por las insti...iones, organizaciones o ...sonas que hayan contribuido ...manera particularmente ...toria y eficaz a la lucha ...tra el analfabetismo, la ...ESCO ha creado premios de ...betización y menciones de ...or.

La concesión de estos ...mios tiene también por obje... suscitar una corriente de ...ión favorable a los ...gramas de alfabetización en ...sso.

Los premios Mohammad ...a Pahlavi y Nadezhda K. ...pskaya, creados en 1967 y ...8, respectivamente, son ...gados por un Jurado in...acional que se reúne a este ...pito una vez al año.

La selección y la presen...ón de las candidaturas a los ...mios y menciones honori...s, así como las deli...aciones del jurado, se ...rán por un reglamento apro...ado por el Consejo Ejecutivo de UNESCO en su 83a. reunión.

Desde la creación de dichos ...mios, el Premio Pahlavi ha ...concedido 10 veces y el ...mio Krupskaya 7 veces. ...mismo, se otorgaron 85 ...iones honoríficas, de las ...les 54 corresponden al ...mio Pahlavi y 31 al Premio ...pskaya. El número de ...idaturas conformes a los ...erios estipulados por el ...lamento presentadas el año ...-es decir 16- es netamente ...rior al promedio anual -24- ...presponderante a las can...daturas presentadas y acepta...s desde 1970 a 1977.

Teniendo en cuenta estas ...sideraciones la UNESCO ha juzgado útil preparar el presente documento para que pueda servir de orientación y guía a las instituciones y personas encargadas de seleccionar y presentar las candidaturas a dichos premios.

SELECCION Y PRESENTACION DE CANDIDATOS A LOS PREMIOS DE ALFABETIZACION

1. Los órganos de selección y su funcionamiento.

a) En el plano de los Estados Miembros

Función de las comisiones nacionales para la UNESCO.

Sería conveniente:

- informar a la opinión pública nacional acerca de los objetivos y el carácter de los premios y sobre el sistema o procedimiento de selección y presentación de las candidaturas. Esta medida informativa podría dirigirse tanto a los organismos públicos y privados (departamentos ministeriales, universidades, sociedades benéficas o filantrópicas, iglesias, sindicatos, asociaciones de jóvenes, mujeres, escritores, etc.) como a las personas que participan activamente en las labores de alfabetización y de postalfabetización;

- tomar las disposiciones necesarias con miras a la presentación y selección de los candidatos.

b) En el plano de las organizaciones internacionales no gubernamentales.

Las organizaciones internacionales no gubernamentales de la categoría A, B o C podrían:

- informar a sus secciones nacionales acerca del carácter y objetivo de los premios, así como sobre el procedimiento de selección y presentación de las candidaturas;

- cuidar de que se observe debidamente el procedimiento y los criterios en vigor por los que se rige la selección.

- examinar y evaluar los diferentes expedientes de los candidatos presentados por las secciones nacionales y darles una apreciación definitiva.

2. Establecimiento o preparación de los expedientes de los candidatos

i) El expediente de candidatura deberá acompañarse de una nota explicativa en seis ejemplares que no exceda las cinco páginas estandard. Esta nota precisará la identidad del candidato y el trabajo realizado podrá acompañarse, cuando proceda, de material o documentos que puedan servir de ilustración y testimonio.

ii) La identificación del candidato incluye las indicaciones relativas a la denominación y nacionalidad de la Institución (organización o persona que se proponen); la antigüedad (¿cuánto hace que existe esa institución?, ¿desde cuándo funciona el proyecto?, ¿cumple el candidato dicho trabajo?); los objetivos (finalidades propuestas, sede de la empresa, responsable de la misma (quien la dirige, coordina, asegura la gestión, etc.).

iii) el expediente incluye asimismo informaciones sobre el carácter de la empresa y los resultados cualitativos y cuantitativos de la misma. Se especificará si se trata de:

- una participación directa en actividades pedagógicas (formación del personal, ejercicio de función del educador, etc...);

- lanzamiento de un programa de alfabetización;

- actividades de sensibilización y movilización de la opinión pública;

- la producción de material didáctico (estampas o imágenes, diapositivas; filmes, cintas magnéticas, manuales, textos de lectura para los recien alfabetizados, equipo y material audiovisual, etc.)

- investigaciones en la esfera de la alfabetización (métodos, materiales, etc.);

- encuentros que puedan facilitar el planeamiento y la evaluación de un programa de alfabetización;

- esfuerzos que tengan por objetivo dar a los jóvenes la posibilidad de contribuir a la lucha contra el analfabetismo.

iv) Entre los criterios determinantes de las opiniones que se formen acerca del alcance de la empresa y el valor de la misma, deberán tenerse particularmente en cuenta los factores siguientes:

- la duración del trabajo realizado (a ser posible, no inferior a tres años) con objeto de poder evaluar los resultados y comprobar la eficacia (evitando, sin embargo, presentar actividades que daten de más de 15 años);

- las precisiones cuantitativas relativas al alcance de la actividad (número de personas interesadas según su sexo, grupos de edad y categoría socioprofesional; número de pueblos o regiones a que se alude), y cualitativas (cambios de actitud, grado de aceptación de las innovaciones, etc.);

- el valor del ejemplo del trabajo realizado y aptitud para suscitar otras empresas análogas;

- las dificultades con que se ha tropezado;

- la contribución del proyecto al desarrollo y a la cultura nacionales;

- influencia sobre la apreciación de otras culturas y en favor de la comprensión internacional.

3. Presentación de los expedientes de los candidatos

i) Tanto en lo que se refiere a los organismos gubernamentales como a las organizaciones internacionales, se tendrá en cuenta:

- que cada país u organización no gubernamental presenten únicamente un candidato;

- que en el caso de que un país u organización internacional no gubernamental presentaran dos candidatos al mismo tiempo, ninguna de dichas candidaturas sea tomada en consideración;

- los expedientes de los candidatos que carezcan de información suficientes o de precisiones sobre puntos esenciales tendrán, como es natural, pocas posibilidades de obtener los premios;

- la fecha de limite de presentación de candidaturas ha sido fijada al 30 de junio.

ii) Las candidaturas se presentarán al Director General de la UNESCO por los Estados Miembros, previa consulta con sus comisiones nacionales, y por las organizaciones internacionales no gubernamentales interesadas especialmente en la educación que mantengan relaciones de consulta y asociación, así como de información mutua, con la UNESCO, las cuales podrán designar un candidato cada una.

PINTURA DE MARIA CRISTINA ENDARA.- Esta obra forma parte de la muestra colectiva de pintura boliviana que se realiza en el Salón Municipal de la calle Colón. Esta prestigiosa sala, remodelada, ha reiniciado su programa de difusión plástica.

El fenómeno de la fotonovela

MEXICO, SEP. (OIM) IPS).- La fotonovela es una de las formas típicas de narrativa por la imagen y en general está ligada a todas las formas de la llamada "cultura popular urbana".

Tanto por su forma como por su contenido tiene numerosas similitudes con las historietas o "tiras cómicas". La fotonovela sin embargo, tiene más pretensiones. Esto se percibe inmediatamente. Casi sin necesidad de leer. Pero en la práctica sus lectores siguen perteneciendo al grupo de analfabetos funcionales, es decir aquellas gentes que saben leer y escribir pero no ejercitan estas funciones plena y positivamente.

Podemos dividir las cuatro novelas en foto más leídas de México en dos grupos. "Chicas" y "Ternura" pertenecen por su estilo a un grupo que podríamos calificar de juvenil.

"Cita de lujo" y "Fiesta" pertenecen a la fotonovela para adultos. Esta clasificación se hace atendiendo no sólo a los tipos de hombre y mujer que protagonizan la historia, sino también a los temas. En las fotonovelas del segundo grupo dominan los temas fuertes y escabrosos.

Es significativo el que las dos primeras fotonovelas se califiquen en las portadas. "Ternura" lleva por ejemplo como subtitulo lo siguiente: "Romance, drama y emoción en una fotonovela moderna y diferente".

Mientras que la revista "Chicas" se anuncia como "la revista que en sus fotonovelas envia cada semana un mensaje positivo para la juventud". Es decir que se atribuye funciones educadoras y moralizantes.

Estas dos fotonovelas, con relación a las del otro grupo son más breves y más económicas, con lo cual podemos suponer que intentan estar al alcance de los bolsillos de la gente más pobre.

Sin embargo, en los dos grupos de fotonovelas se manejan los mismos sistemas de signos, los mismos estereotipos. El elemento común más evidente es el de las relaciones interpersonales, salvo raras excepciones, se trata de una relación a tres, una especie de triángulo amoroso.

Puede ocurrir entre una mujer y dos hombres o un hombre y dos mujeres. Este es el esquema básico en casi todas las historias. Las relaciones entre estas tres personas están determinadas no sólo por el aspecto amoroso y sentimental, sino también, y esto es muy significativo, por el aspecto económico y social.

En el aspecto sentimental una relación será positiva y la otra negativa. Un amor es santo y el otro es pecaminoso, ya sea porque esté marcado por la pasión sin frenos, Ya sea porque esté determinado por el interés. El maniqueismo está patente a todo nivel. Sólo hay buenos y malos. Actos positivos y actos negativos.

Aun en aquellas fotonovelas en que el problema económico y social no es el verdadero protagonista, es decir el motor de la conducta de los individuos, vemos que la situación económica y social de los personajes es parte importante del desarrollo de la historia.

Es frecuentísimo el caso de los amantes separados por el nivel económico y social. La solución estará siempre en que el que está a un nivel más bajo de alguna manera u otra aumente su status. Subir en la escala social será una de las preocupaciones constantes de nuestros héroes y heroinas. Los problemas económicos y sociales suelen ser también los causantes del 50 por ciento de las rupturas. Aunque estos problemas suelen ir disfrazados con ropajes menos prosaicos.

El hombre siempre se encuentra ante la disyuntiva de elegir entre dos mujeres. Una de las cuales es rica y la otra es pobre. Y lo mismo le ocurre a la mujer, uno de los hombres le ofrece un futuro maravilloso mientras que el otro sencillamente no tiene futuro.

Las heroinas, como en el comic, no trabajan ni estudian. Y si lo hacen es esta una actividad marginal que no influirá en el proceso. En general se presenta al padre de familia como el elemento positivo dentro de la constelación de personas que rodean al héroe. Las madres se presentan como intrigantes. Posesivas e interesadas. Suelen impulsar a sus hijos a casarse por dinero. Y alegan que todo es por su bien. Paralelamente se preocupan mucho del qué dirán.

El nivel social que representan las fotonovelas y el público a quien van dirigidas es algo superior al de los comics. Pero esto implica algo muy importante: forman parte, ya, de la sociedad de consumo. Quieren y de hecho pueden ya participar de vacaciones, autos, moda, locales más o menos elegantes. Incluso casa propia y cuenta en el banco.

"Los antropólogos lo han reiterado: Los pobres urbanos aspiran no a una identificación proletaria sino a un futuro de consumidor". La fotonovela es reflejo de esta transformación. Los conflictos que plantea no son más que un producto de esta carrera competitiva para adquirir y consumir. Para subir un escalón más dentro de la escala social.

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

EL TEATRO DE TITERES de Plazas y Caminos del Teatro "Runa" de Cochabamba ofrecerá una temporada en colegios y escuelas de la ciudad de La Paz. El ciclo, que durará dos semanas, comenzará el próximo lunes.

Teatro "Runa" actuará en la Paz

La Compañia de Titeres de Plazas y Caminos del Teatro "Runa" de Cochabamba ofrecerá una temporada en La Paz, a partir del próximo lunes.

El ciclo, que durará dos semanas, tendrá lugar principalmente en escuelas y colegios de nuestra ciudad.

La temporada de este prestigioso conjunto teatral despertará interés, sobre todo si se recuerda sus anteriores presentaciones.

El Teatro "Runa" consiguió singular éxito en La Paz con "Vida, pasión y muerte del Atoj Antoño", una creación inspirada en cuentos populares de Antonio Paredes Candia.

Recientemente, esta joven agrupación - dirigida por Edgar Dario González - participó en un Taller Latinoamericano de Teatro, celebrado en el Perú.

Juan José Espinoza - miembro del citado grupo teatral - declaró a PRESENCIA que la Compañia de Titeres a partir del lunes presentará obras de creación colectiva.

Los miembros del grupo - catorce en total - han organizado una cooperativa agricola en la zona de Carcaje, próxima a la ciudad de Cochabamba. Además de las tareas propiamente, agricolas, que desarrolla el Teatro "Runa" en la mencionada localidad, cumple también labores de expansión pedagógica en las comunidades aledañas.

Espinoza dijo, además, que el Teatro "Runa" será uno de los organizadores del Taller Latinoamericano que en 1979 tendrá como sede a Cochabamba.

Los miembros de este joven y prestigioso grupo teatral acaban de participar en un seminario en Santa Cruz.

La temporada que comienza el lunes en La Paz permitirá apreciar las nuevas creaciones de este calificado elenco.

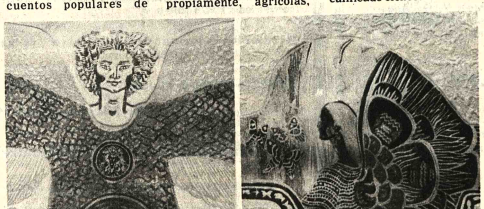

Música contemporánea en la Cueva

Hoy viernes y mañana -a partir de horas 21 y 30- habrá un programa de música contemporánea en la Cueva del Jazz, Pasaje Jáuregui Nº 2280.

Bajo la dirección de Sergio Prudencio, el Grupo "Aleatorio" presentará una serie de composiciones de jóvenes autores nacionales.

El pianista Lorenz Low, el baterista Alvaro Córdoba y el contrabajista René Saavedra participarán, concluido el concierto de música contemporánea, en una nueva programación del Club de Jazz en el mismo local.

"Aleatorio" se presentó la semana pasada en la sala del Museo de Etnografía y Folclore. El grupo compuesto por jóvenes egresados de la Universidad Católica Boliviana, pretende crear una nueva corriente artística musical.

Las obras que presentarán en la oportunidad son las siguientes: "Amando"- "En la presencia de los Andes" de José Luis Prudencio (composición para seis cornos, dos trombones, corno inglés, bajo eléctrico y percusión); "Percepciones"-"Del Silencio, de la Divinidad y del Tiempo" del autor Sergio Prudencio. En esta obra intervienen tres violines y tres flautas; "Trio", creada para oboe, fagot y percusión del compositor Franz Terceros y finalmente "Dibujos sobre el tema de la guitarra" del joven Nicolás Suárez E.

La composición de Suárez, "Dibujos sobre el tema de la guitarra" inspirada en dibujos originales del pintor Pablo Picasso, fue muy aplaudida por el público asistente a la primera función en el Museo de Etnografía. Se trata de un trabajo musical para cuatro guitarristas, muy moderno y que aprovecha los aportes del blue en el jazz, además de otros elementos propios a la música contemporánea.

GLADYS IRIS ECHEGARAY, grabadora argentina, presenta un conjunto de 18 grabados en metal-color en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo"; la muestra es una de las novedades plásticas de la semana. La artista dio, en la ceremonia de inauguración, una conferencia sobre "Panorama del grabado en la Argentina". Gladys Iris Echegaray, con estudios en Europa, ha sido premiada en certámenes de su país natal.

Autores latinoamericanos

CARACAS, (ANSA) - "La cabeza de la hidra" del escritor mejicano Carlos Fuentes, publicado en México por "Editorial Joaquin Mortiz" es objeto de un largo comentario de Alexis Márquez Rodriguez en el diario "El Nacional" de Caracas.

"Trama policíaca; novela rosa; truculencia; denuncia politica...; todo ello utilizado a conciencia, como en un ensayo o ejercicio narrativo del que, sin embargo, no se está muy seguro en qué va a parar. Esta última novela de Carlos Fuentes resulta, de entrada, desconcertante. Seguramente porque el lector más o menos asiduo está todavía bajo el impacto de "Terra Nostra" y, por fuerza, ha de establecer paralelos y puntos de referencia. Lo cual, por lo demás, no es justo ni conveniente", empieza diciendo el critico, destacando que no hay que exigir que "cada libro supere al anterior" y que tampoco "hay que juzgar un nuevo libro siempre en función de los anteriores". Luego da el propio juicio. El nuevo libro sería "un simple ejercicio de distracción después del gigantesco esfuerzo que es de suponer le significó "Terra Nostra".

Anota también algo que supone "cierta inexperiencia" de Fuentes en el campo de la novela policial o de espionaje en la que no faltan elementos truculentos.

Y dice: "En todo caso "La cabeza de la hidra" -novela menor dentro de la producción de Fuentes- hace pensar en un tipo de novela de integración, en que diversos elementos -en el presente dísimiles puedan estructurarse un poco experimentalmente, en busca de nuevos caminos y de nuevas perspectivas. Independientemente del grado de éxito o de fracaso que tal propósito haya tenido en esta novela de Carlos Fuentes".

LIBROS DE JORGE AMADO

BUENOS AIRES, (ANSA) - En fecha próxima, la editorial "Losada" presentará la versión castellana de dos obras del popular escritor brasileño Jorge Amado.

El sello editorial argentino, que en el pasado ha publicado la mayoria de las novelas importantes de Amado, agregando para ellas una amplia difusión en el mundo de habla castellana, ahora lanza "Tieta de Agreste, pastora de cabras", obra que ha tenido mucho éxito en Brasil y además "El gato Manchado y la golondrina Sinhá. Una historia de amor" relato para niños, magnificamente ilustrado por Caribé.

NOVELA DE GUDINO KIEFFER

BUENOS AIRES, (ANSA) - Eduardo Gudiño Kieffer, el autor de uno de los "best sellers" latinoamericanos de los últimos decenios, "Para comerte mejor" y de varias otras obras narrativas, publicará en noviembre próximo una nueva novela. Se titula "Medias negras, peluca rubia" y será editada por "Emecé".

Narrador incisivo y cáustico, observador agudo de nuestro tiempo, Gudiño Kieffer ha desarrollado paralelamente a su actividad creativa una labor periodística intensa y es figura popular de los ámbitos literarios argentinos y latinoamericanos en general. Entre sus obras más conocidas, además de "Para comerte mejor" figuran "Guia de pecadores" y "La hora de María y el Pájaro de oro".

NOVELA DE VARGAS LLOSA

RIO DE JANEIRO, (ANSA) - "Nova Fronteira" editó en una excelente traducción de Remy Gorga Filho la última novela del peruano Mario Vargas Llosa "Tia Julia y el escribidor".

Señalan los comentarios críticos que esta obra, el séptimo libro de Vargas Llosa, "renueva los temas obsesivos del autor: el ambiente social de Lima, la vida afectiva del propio escritor, en su juventud (Varguitas) cuya identidad es evidente y confesada en esta historia".

También destacan los críticos brasileños que la obra es "una novela excesivamente terminada, en la que nada le queda por hacer a los lectores" resultando una observación que el libro mereciera al aparecer en Barcelona hace unos años. Por otro lado elogia la fuerza narrativa de Vargas Llosa, el dominio que demuestra en el arte del relato, en un nivel que muy pocos otros novelistas contemporáneos han alcanzado.

La versión portuguesa de "Tia Julia y el escribidor" logra conservar intacto el estilo y todos los valores de este gran escritor latinoamericano. Cabe señalar que el traductor tiene una amplia experiencia en literatura de Vargas Llosa, habiendo realizado también versiones de sus obras "La casa verde" y "Los jefes".

Premio Nadal

BARCELONA, (ANSA).- El plazo para admisión de originales para el Premio Eugenio Nadal de novelas inéditas, convocado por Ediciones Destino, es el 30 de septiembre. Pueden optar autores de todo el ámbito de habla castellana. La extensión de las obras no puede ser inferior a los 200 folios escritos a máquina a doble espacio y en una sola cara. El premio es de 200 mil pesetas. Esta suma se considera como anticipo de los derechos de la primera edición de la obra premiada por "Ediciones Destino".

La edición se hará en el curso del año de la concesión del premio. Actuará un jurado de 5 miembros nombrados por la citada editorial. En 1978 lo integrarán: Juan Ramón Masoliver, José Vergés, Lorenzo Gomis, Francisco García Pavón y Antonio Vilanova. No podrá haber premio repartido entre dos o más novelas. Los envíos (por duplicado, con indicación de nombre del autor y domicilio) deben hacerse a Ediciones Destino Balmes 4, Bajos, Barcelona 2. No se admitirá uso de seudónimo salvo si este seudónimo constituye un habitual y reconocido nombre literario.

EDITORIAL ORIENTE S.A.

VENTA DE ACCIONES

Editorial Oriente S.A. tiene el agrado de comunicar que habiendo obtenido su respectiva personeria jurídica, tiene disponibles acciones para la venta a instituciones y público en general, a un precio de Doscientos Pesos Bolivianos ($b. 200.--) cada una, no existiendo límite mínimo de adquisición

Los interesados pueden recabar amplia información en la Calle Suárez de Figueroa Nº. 145 interior, de horas 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 teléfono 3-4181

Santa Cruz, 5 de septiembre de 1978

LA EMBAJADA DE ESPAÑA Y EL INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA HISPANICA

invitan a la proyección de las siguientes diapositivas comentadas:

"LA PROVINCIA DE AVILA" Y "AVILA CANTOS Y SANTOS"

Hoy, viernes 8 de septiembre a horas 19.00 en el local del Salón de Reuniones del Edificio Florida, calle Rosendo Gutiérrez esquina Av. 6 de Agosto.

INGRESO LIBRE

La Paz, septiembre de 1978

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

NUEVO PROCEDIMIENTO PARA CONCESION DE LINEA Y NIVEL

Para agilizar los trámites técnicos y dar mayores comodidades al público, la Municipalidad ha preparado un nuevo procedimiento para la concesión de LINEA Y NIVEL que entrará en Vigencia a PARTIR DEL 18 del presente mes.

Al iniciar el trámite el interesado deberá adquirir en el Tesoro Municipal el formulario Nº. 1 "v" de "Solicitud para Concesión de Linea y Nivel" y una vez llenado debera adjuntar un croquis de ubicación de la propiedad, el título de la misma y Comprobante de Pago del Impuesto Catastral de la última gestión.

Los propietarios tendrán precisión en los trámites. La Alcaldia está editando folletos explicativos que serán enviados al Colegio de Arquitectos y al Consejo Nacional de Ingenieria y se distribuirán a los interesados.

La Paz, 7 de septiembre de 1978

ESCUELAS RADIOFONICAS DE BOLIVIA

ERBOL

ESCUELAS RADIOFONICAS DE BOLIVIA (ERBOL), al conmemorarse hoy el DIA MUNDIAL DE LA ALFABETIZACION, se adhiere al movimiento iniciado por UNESCO y encaminado a superar la situación de más de 800 millones de seres humanos marginados del alfabeto y de la educación integral.

ESCUELAS RADIOFONICAS DE BOLIVIA viene prestando al país el servicio de alfabetizar e impartir educación integral y permanente de adultos por medio de la radio, desde hace ya once años. Sus once entidades asociadas cubren el territorio nacional con su labor destinada a los grupos sociales menos afortunados, tanto en las zonas rurales como en las suburbanas.

ERBOL, que se ha hecho merecedora de premios internacionales, tales como el de la Fundación Reza Palhevi - UNESCO, y el premio ONDAS de España, por los relevantes servicios prestados en la educación de adultos por radio, reitera en esta oportunidad su propósito de continuar, perfeccionar y multiplicar sus esfuerzos en beneficio de las clases populares del país, a través del proceso educativo y promocional.

El Directorio de ERBOL saluda en la jornada de hoy, a todos los participantes en sus programas, a los esforzados profesores y otros profesionales que generosamente trabajan en nuestra labor, así como a las entidades nacionales y del exterior que cooperan con su ayuda a hacer efectivos los mencionados propósitos.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACION Nº. 7/78 PROVISION DE VEHICULOS

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones "ENTEL" convoca a licitación pública a las firmas legalmente establecidas en el país, que se dedican a la importación y/o comercialización de vehículos motorizados, para suministro de acuerdo al detalle siguiente:

CANTIDAD	VEHICULOS
1	Microbús capacidad 21 pasajeros
2	Vagonetas capacidad 8 pasajeros cada una
1	Camioneta doble cabina 11/2 toneladas

El correspondiente Pliego de Especificaciones puede ser recogido de la Secretaria General de ENTEL, Calle Ayacucho 8º Piso, previo pago de $b. 100.--

Las propuestas se recibirán hasta horas 12:00 del dia lunes 27 de septiembre de 1978 en la Asesoria Legal de ENTEL, las que para su consideración deberán acompañar los documentos y garantia que exige la Ley de Adquisiciones del Sector Público.

Las propuestas serán abiertas el mismo dia, a horas 14:00 en sesión de la H. Junta de Adquisiciones de ENTEL.

La Paz, septiembre de 1978.

RELACIONES PUBLICAS

FALLECIMIENTOS

Ha dejado de existir con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, la que en vida fue abnegada madre:

Sra. ROSAURA SORIA BORDA

(Q. E. P. D.)

Hilda de Valdez, Lucía de Orellana, Oscar Enriquez, Gaydiano Enriquez, Dra. Yolanda Espinoza, Zulma de Bustamante, hijos; Gastón Valdez, Victor Orellana, José Walter Bustamante, Margarita de Enriquez y Cristina de Enriquez, hijos políticos; José Bustamante y Angélica de Guzmán, hermanos; los nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy a horas 16 (4 de la tarde).
El cortejo fúnebre partirá de la calle Luis Uría de la Oliva N°. 2805 (Sopocachi).
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA ALIAGA. FIGUEROA 773. Tels. 325686 - 364800.

AGENDA FEMENINA

HOSPITAL DEL NIÑO

Las Voluntarias del Hospital del Niño se reunirán el miércoles próximo en su té mensual de recaudación de fondos, en casa de la señora Thelma de Pontes Nogueira, esposa del Embajador del Brasil

INSTITUTO ANA WASSON

Las Voluntarias del Instituto de Rehabilitación "Anna Wasson" se reunirán el viernes próximo, a horas 15 y 30, en casa de la señora Mónica Ballivián de Gutiérrez.

CONIF

La Confederación Nacional de Instituciones Femeninas realiza un programa especial, con motivo de celebrar el XX aniversario de su fundación. Hoy tendrá lugar el Acto Académico, en el Salón de Honor de la Prefectura. En esa oportunidad se entregarán diplomas a las fundadoras de la entidad señoras Josefa Saavedra, Alcira de Villegas, Elena de Carrasco, Delia de Trigo, Mercedes de Cano Moreno, Cristina de Ríos, Ana Rosa Oriñuela, Gloria de Garrón, Irma de Arze, Olga de Block Elsa de Salazar, Bertha de Patiño, Elena de García, Norah de Otazo, Nelly Rada y Leticia de Alberdi.

Sociales

REUNIONES

Las Embajadas de San Salvador y Guatemala ofrecerán una recepción, el martes próximo, con motivo de celebrar el aniversario de la Independencia de Centro América.

La Agregado Cultural a la Embajada de la República Argentina, señora Emma de Gonzáles Ledo, ofreció ayer una cena, en honor de la artista Gladys Iris Echegaray, por su visita a La Paz.

REUNION DE SUPERINTENDENTES DE SEGUROS

La Reaseguradora Boliviana S.A. ofreció ayer un cocktail, para agasajar a los participantes en la Tercera Reunión de Superintendentes de Seguros del Grupo Andino, que tiene lugar en La Paz.

MUTUAL LA PAZ

El señor Jaime Iturri Salinas, presidente del Directorio de Mutual La Paz ofrecerá hoy un cocktail, pasada la ceremonia de entrega del Edificio "20 de Octubre".

LA LIGA BOLIVIANA DE LUCHA CONTRA EL CANCER

La Liga Boliviana de Lucha contra el Cáncer se reunirá hoy, a horas 18 y 30, para elegir su nueva directiva.

FALLECIMIENTO

La Gerencia y el personal de AUTOBANK "77" participa el sen fallecimiento del

Sr. ALBERTO BERNAL SALINAS

(Q. E. P. D.)

acaecido ayer en la ciudad de Cochabamba padre de nuestro aprec amigo Dr. Emigdio Bernal Solares, a quien le hacemos llegar nues más sentidas condolencias, así como a su distinguida familia.

La Paz, 7 de Septiembre de 1978

El Gerente General, Directorio y personal de empleados de la firma DASBOL LTDA., lamenta comunicar el fallecimiento del que en vida fue

SR. ALBERTO BERNAL SALINAS

(Q. E. P. D.)

padre de nuestro Presidente Emigdio Bernal Solares, acaecido en la ciudad de Cochabamba, y hacen llegar sus sentidas condolencias a la familia doliente.

La Paz, 7 de septiembre 1978

FALLECIMIENTOS

En la paz del Señor con los auxilios de la santa religión católica, ha dejado de existir en la ciudad de Cochabamba el que en vida fue abnegado, ejemplar y querido padre,

ALBERTO BERNAL SALINAS

(Q. E. P. D.)

Félix, (ausente), Angélica, María Luisa, Oscar, Hugo, Emigdio, Victor, Teresa, Rolando, Encarnación, Ana María, Adela Bernal, hijos; Raquel Camacho, Andrés Carevic, Justina Zeballos, Elsa Ugarte, Yolanda Vila, Cristina Angulo, Mario Baptista, Edith Cueto, Arq. Freddy Aranibar Salazar y Lic. Jorge Michel, hijos políticos; los nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades, jubilados de COMIBOL y demás personas piadosas se dignen asistir en la ciudad de Cochabamba, a la misa de cuerpo presente a Hs. 10:00 a.m. y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy viernes 8 de los corrientes a Hrs. 11:00 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Junin N°. 6049 favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide por tarjeta.

Cochabamba, 7 de septiembre de 1978

MISAS

Sebastiana Diez Canseco de Soria (ausente); Walter, Zoilo, Abel, Jud Aida, Adán Raúl, Carlos Roberto y Carlos A. Soria Diez Canseco, hijos; hijos e hijas políticos, hermano, sobrinos, nietos, bisnietos y der familia del que en vida fue:

DON ABEL SORIA AGUIRRE

(Q. E. P. D.)

invitan a la misa que recordando el quinto año de su fallecimie mandarán a oficiar en la Basílica menor de SAN FRANCISCO, el día mañana sábado 9 a horas 11.30.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud la familia doliente.

La Paz, 7 de septiembre de 1978.

MISAS

INVITACION RELIGIOSA

Nory de Murillo, Inés de Estrada, Raúl, Oscar (ausente); Mario Velasco Urquidi, hermanos; Javier Murillo R., José Estrada A., Alicia Bernal B., Mercilia Quiroga A., hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia del que en vida fue

Señor Don HUGO VELASCO URQUIDI

(Q. E. P. D.)

Agradecen los sentimientos de pesar y ofrendas florales, e invitan a la misa que recordando los 8 días de su fallecimiento, se mandará a oficiar el día de hoy viernes 8 del presente a Hs. 19.00 en la Parroquia del Rosario de Pompeya, Calle Jamaica (Miraflores)

La Paz, 7 de septiembre de 1978

El personal de Barraca "6 DE AGOSTO", tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue

SR. DON ALBERTO BERNAL SALINAS

Padre de nuestro Gerente Propietario Dr. Emigdio Bernal Solares acaecido en la ciudad de Cochabamba e invita a sus amigos, parientes y personas piadosas, a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy viernes 8 de los corrientes a horas 11,00 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la Calle Junín N°. 6049 Cochabamba.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la S Religión Católica ha dejado de existir la que en vid abnegada, ejemplar esposa y querida madrecita:

Doña FELICIDAD LEON de LARA

(Q.E.P.D.)

Enrique Lara Centellas esposo; Teresa, Graciela, Au Enriquete y Marina hijas; Eusebio León Ruiz, hermano; tor A.Del Portillo C., Benicia, Delfina, y Luis Lara C., Ang Guzmán de León ; hermanos políticos; Dr. Humberto da, Charles Sekopic, José Leite y My. Francisco Terr hijos políticos; nietos, bisnietos, primos, sobrinos y d familia, ruegan a sus amistades, residentes oruren demás personas piadosas se dignen asistir a la mis cuerpo presente a Hs. 10 y a la traslación de los r mortales de la extinta al Cementerio General el di hoy viernes 8 de los corrientes a Hs. 11 a.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Costa Rica N° 1 esquina Estados Unidos, favor que comprometerá la gra de la familia doliente.

El duelo se despide por tarjeta.

MISAS

Recordemos con amor, enviándole paz, al que en vida fue digno esposo y ejemplar padre,

Dr. MARIO RESSINI ZAMORANO

(Q. D. D. G.)

La esposa, los hijos, hermanos (ausentes); sobrinos, primos y demás familia, invitan a sus parientes, amigos, personas piadosas y en forma especial a las Instituciones a las que perteneció, asistir a la misa que recordando los seis meses de su sensible fallecimiento, mandarán a oficiar el día de mañana sábado 9 del presente, a horas 12:00 m. en la Iglesia de María Auxiliadora (El Prado).
Su asistencia comprometerá una vez más la eterna gratitud de la familia doliente.

AL Tcnl. FRANCISCO MAZZI GONZALEZ

Solicitamos comunicarse con el Directorio a la brevedad po sible.
Edificio Santa Cruz
Ayacucho esquina Velasco
Teléfono 29729
Santa Cruz

MISAS

IN MEMORIAM

Diego Pérez y Carmen G. de Pérez, padres; Rosario, Juan Carlos Nicolova y Alvaro Renán Reyes Perez, hijos y demás familia de la que en vida fue

Sra. DOMY PEREZ GUTIERREZ

(Q. E. P. D.)

Invitan a la compañía de Ud.(s) a la misa que al recordar los ocho días de su sensible deceso, se rezará el día de hoy Viernes 8 del presente mes a las 19 p.m. (seis de la tarde) en la Catedral Metropolitana.
PAZ Y ETERNA, para todas las personas que nos acompañan en el dolor y particularmente, para la Dirección, Administración, Cuerpo Médico y Paramédico del Hospital Obrero, Dpto. de Personal Ni. CNSS; Instituto Casegural, Clínica Samur, Asociación Nl. de Enfermeras Tituladas de Bolivia, Médicos y Enfermeras de Pediatría del H. Obrero, Dirección y Personal del Hospital de Niños "12 de Abril", Enfermeras del Hospital del Niño, Enfermeras Auxiliares del Centro de Salud La Paz, Asistencia Central de las FF.AA., Personal del Segundo Piso del Hospital Obrero Amigos "Cañada Strongest" y otras instituciones.

La Paz, septiembre de 1978

Tcnl. Carlos Morales Núñez del Prado, esposo; Reynaldo, Ana Patricia y Roberto, hijos; y familia de la que en vida fue ejemplar y abnegada madre y esposa:

Dña. DOLLY ROCA DE MORALES

(Q. E. P. D.)

Invitan a la misa que recordando los treinta días de su sensible fallecimiento se oficiará el día domingo 10 de los corrientes en el templo de Los Carmelitas (Av. 20 de Octubre) a horas 12:00.

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, septiembre de 1978

LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE

Sra. HILDA REA de ARAUZ

(Q.D.D.G.)

Hace profundamente por las condolencias y ofrendas florales recibidas, invita a la misa que recordando los treinta días de su sensible fallecimiento se oficiará el día de hoy viernes 8 de los corrientes en el templo de la Inmaculada Concepción (Manticulo) a horas 11:00.
La familia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, septiembre de 1978

BANCO MINERO DE BOLIVIA
AVISO DE REMATE

El Abog. Angel Solares Dur Juez Sexto de Partido en lo C de la Capital, etc.

Hace saber al público general que dentro del jui coactivo seguido por el Ban Minero de Bolivia contra l esposos Alberto Cruz Benitez Teófila de Cruz, sobre cobro pesos bolivianos, se ha dispue para el día 29 de septiembre 1978, a horas 16 p.m., la subast pública del bien inmueble da en garantía, ubicado en la ca Alto Beni N° 1510, esqu Miguel Casimiro Aparici (antes Libertad), zona Vi Fátima de esta ciudad, sobre l base de la liquidación de pes bolivianos treinta y un m quinientos ochenta y ocho 1 31.588).

Los interesados en dich remate, pueden ocurrir el día hora señalados, a la tribuna remates del Palacio de Justici previo el empoce 5% en Secr taría.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los siete días del mes d septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

Mary M. Cano Serrano, Secr taria del Juzgado 6° de Partid en lo Civil.

La pareja deportiva

OMA (ANSA). Por Paola tl.- Los accesorios de lana, anda, gorro, guantes, lias, son determinantes, para el invierno, para dar un toque de actualidad al vestuario no sólo la mujer sino también del hombre. Accesorios, por lo tanto, para la moda deportiva, para vestirse de manera original y agradable en los días de vacaciones, los fines de semana, el paseo fuera de la ciudad. Según indicaciones de la fotografía, el estilista Caumont sugiere conjuntos sencillos, con faldas rectas y pantalones de corte riguroso, compuestos por chaqueta impermeable, pulóver, alegres y anticonformistas. La pareja sigue así el estilo unisex, que parecía haber desaparecido en los últimos tiempos y se vale de indicaciones casi obvias, de modelos que existen en el comercio, sin tener que recurrir por esto a costosos gorros, guantes, medias o zapatos, firmados tal vez por algún gran nombre del sector.

Con esta sugerencia del vestuario unisex, en algunos casos la moda vuelve a sus orígenes, cuando en un momento de gran cambio dominaba este estilo como concepto y como regla. Hombres y mujeres entonces se vestían del mismo modo, no sin provocar los comentarios por cierto negativos de la mayoría de la gente.

Sugerencias para el menú

Bistecs con legumbres

istecs de 1/4 kilo
2 libra) cada uno
ucharadas de harina

para todos los usos
ucharadas de aceite
de oliva
2 cucharaditas de sal
cucharadita de pimienta
anahorias medianas,
cortadas en tiras de
cms. (3")
allos de apio, cortado
en trocitos
2 taza de crema agria
PROXIMADAMENTE 45
INUTOS ANTES DE SER-
IR:

Corte por la mitad cada
stec y sobre papel encerado
brales bien con la harina.
n una sartén grande, a fuego moderado, caliente el aceite y cocine la carne hasta que se dore bien.

Espolvoréela con la sal y la pimienta. Añádale 1/2 taza de agua, la zanahoria y el apio; cocínelos hasta que hiervan. Disminuya el calor a fuego lento continúe la cocción 30 minutos más, revolviendo de vez en cuando, hasta que la carne y las legumbres estén blandas. Sírvalos en una fuente precalentada y manténgalos caliente. A los jugos de la sartén, añádale la crema agria y cocínelos a fuego lento hasta calentar la salsa.

Revuelva constantemente. Sirva la salsa con la carne. Da 4 porciones.

Fernando, Hugo Roca Crespo y Gladys B. de Durán, hijos; Teresa, Alcira y Francisco, hijos políticos; los nietos, hermanos y demás familia del que en vida fue abnegado y ejemplar padre,

Dn. FERNANDO ROCA VASQUEZ

(Benemérito de la Patria)

(Q.E. P. D.)

ruegan a sus familiares, excombatientes de la Guerra del Chaco, Sindicato de Choferes 1º. de Mayo, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto el Cementerio General el día de hoy viernes 8 del pte. a Hs. 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle Inca Sebastián Acosta Nº. 1061 (Villa Copacabana). Parada Micro E.

Será favor que agradecerá la familia doliente.

SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Of. Graneros esq. Figueroa. Tels. 325254 - 324290.

- EXPOSICION.- Las alumnas de la Sección Ejecutiva del Lincoln Institute culminaron sus estudios de Secretariado Comercial, inaugurando ayer las III Exposición Anual de Archivos y Kardex, como síntesis de su capacitación, (foto). El acto se efectuó en el Salón de Exposiciones del Instituto.

Estilos diversos en moda masculina

El sector tricot es uno de los más interesantes. Modelos.

ROMA, (ANSA) Por Manuela Pangrazio - La moda masculina, en los meses próximos, ofrece dos diversas imágenes, aunque no contrastantes, dos estilos distintos. Para los hombres más tradicionalistas, los creadores sugieren un estilo que se vale de chaquetas rectas o cruzadas, pantalones rectos con bajos, camisas lisas o estampadas pero de corte clásico, corbatas grandes nunca vistosas y mocasines tradicionales. A lo largo de esta tendencia, los colores son los más clásicos, en las tonalidades del gris, el beige y el azul. Las telas, perfectamente fantasía, con predominio de rayas y cuadros.

En las últimas reseñas internacionales del vestuario masculino, muchos fueron los ejemplos de prendas clásicas, sobrias y elegantes. Naturalmente no faltaron propuestas para un tipo de guardarropa más juvenil aunque nunca excéntrico. En este caso, la línea de las chaquetas y los pantalones es igualmente tradicional, pero los modelos se enriquecen con detalles originales, que los hacen aparecer en cierto sentido más novedosos. Se trata de ribetes, costuras, juegos de bolsillos y de botones. Además hay conjuntos pantalón y campera de corderoy, para lucir con un pulover o con la camisa y el cardigan tejido.

El sector tricot es en realidad muy interesante, aún en lo referente a la oferta masculina. De los clásicos pulóveres de un solo tono, escotados en "V", a las poleras, los cardigans, para llevar bajo la chaqueta o sin ella, las prendas tejidas, según la tendencia más actual, prefieren puntos fantasía, de un solo tono en diferentes colores: cuadros y rayas son motivos recurrentes.

Transferencia horizontal de tecnología y ...

(Viene de la página 10)

Otro ejemplo atractivo lo constituye la "Operación Carnes" que el gobierno de Nicaragua llevaba adelante con fuertes recursos financieros, pero escaso rendimiento por cierto desorden que alejaba un buen balance de la tarea. Otra firma consultora latinoamericana asumió la gestión y, con un equipo integrado exclusivamente por sudamericanos, rápidamente mejoró el cuadro, con un incremento del 57 por ciento en la parición y el 46 por ciento del área de pasturas.

La cooperación Sur - Sur entre América Latina y Africa también cuenta con experiencias significativas. En 1971, una consultora latinoamericana con antecedentes en ganadería tropical inició la exploración de trabajos de gestión en "ranches" o establecimientos ganaderos. Después de familiarizarse con las razas, las enfermedades y las modalidades de explotación propuso un enfoque pragmático, llegando a crear "ranchitos" en Costas de Marfil, Nigeria y Zaire, que pronto recogieron buenos resultados.

Otra consultora latinoamericana fue la que propuso utilizar los recursos de la napa subterránea para dar agua a doce ciudades del Zaire, con lo que logró bajar el costo de la inversión y de la gestión.

Asimismo fue una consultora argentina la que organizó la construcción y puesta en marcha del Hospital Central de Abidjan, que quedará terminado en 1981.

Los brasileños por su parte, han realizado notables emprendimientos en Africa, destacándose la construcción de un camino pavimentado en Mauritania a través del Sahara. La obra, por un valor de 115 millones de dólares, fue concluida con 112 días de anticipación del plazo prometido, y se considera que ello fue debido a la actividad profesional de 200 brasileños que durante casi tres años dirigieron los trabajos y prepararon al personal local. Una importante consultora del Brasil ha intervenido decisivamente en el desarrollo de las comunicaciones de Nigeria.

La tecnología es un instrumento básico de progreso, siendo su transferencia, entre países en desarrollo, un proceso de esencia civilizadora", afirma el Ingeniero Portalis.

Esta "esencia civilizadora" no ha sido entendida por los países industrializados sino como una vía apropiada para aumentar los buenos negocios. Las cifras son muy elocuentes: en 1977, los Estados Unidos recibieron 2.670 millones de dólares en pago de transferencias tecnológicas (alrededor del 83 por ciento del superávit resultante de la exportación de bienes manufacturados) y en 1975 las exportaciones de tecnología produjeron a Francia 520 millones de dólares.

La reunión de la CTPD, en Buenos Aires, se apoya en experiencias antiguas y recientes y en el sentimiento generalizado de que el paso al desarrollo y la civilización no puede demorarse por más tiempo.

El sexo y las preguntas de los niños

Agencia EFE

La mayoría de los padres sabe que la información sobre el origen de la vida y todo lo que a ello se refiere deben darla personalmente a sus hijos. Pero su principal dificultad está en encontrar las palabras adecuadas y los momentos oportunos. Vamos a intentar facilitar un tanto la tarea a los padres.

Uno de los momentos más idóneo puede ser el que los mismos niños provocan con sus preguntas. Vaya por delante que no conviene dejar ninguna pregunta sin contestar y que debe hacerse con naturalidad y verdad, una verdad al alcance de la inteligencia de cada niño, según su edad y otras circunstancias.

Entre los tres y los diez años se posesionan de muchos conocimientos a base de preguntas, porque sienten curiosidad por todo; entre esas preguntas suele haber algunas relacionadas con el origen de la vida. Las hacen sin ninguna intención sexual, pero son los mayores quienes proyectan en ellas su propia sexualidad y entonces tratan de eludir la respuesta o no dicen la verdad o actúan sin ninguna naturalidad. Los niños se dan cuenta de esto y cuando ya tiene seis o siete años busca la contestación en otra parte, casi siempre en chicos mayores. Recibiendo una información brutal y a veces soez cuando sus padres podrían haberle hablado de amor, entrega, colaboración con Dios, etc. etc.

Entre los otros tres y los diez años las preguntas más frecuentes de los pequeños son: **DE DONDE VIENEN LOS NIÑOS**

A una madre de familia le hicieron esta pregunta:

-Oye, mamá, a ver si me explicas de dónde vienen los niños, porque eso de que los traen las cigüeñas es rarísimo habiendo aviones.

Según la edad se puede contestar así:

Los niños los manda Dios y, al principio, están en una especie de cunita que las madres tienen en su cuerpo.

Los niños vienen de Dios que es quién les da su alma, ella es la que hace que el niño viva. Dios ha preparado en el interior del cuerpo de las madres, muy cerca del corazón, un sitio calentito (parecido a un nido) donde el pequeñín pueda crecer poco a poco. Allí está nueve meses y, cuando ya se ha hecho bastante grande, el bebé deja el nido y viene al mundo.

POR QUE ENGORDA TANTO MAMA

A veces los niños hacen la pregunta y otras veces no. Pero siempre la llegada de un nuevo hermano es una circunstancia oportuna para decirles que el vientre de la madre va aumentando a medida que crece el hermanito. Incluso algunos niños, como ya saben de dónde vienen, al ver a su mamá engordar preguntan: "¿Voy a tener otro hermanito?", o "¿El hermanito está ahí dentro?".

Lo pregunten o no conviene decírselo de alguna manera que pueda ser parecida a éstas.

Ya te dije que Dios, después de dar un alma a los niños que van a nacer, los confía a su mamá para que los lleve dentro de sí hasta que se hagan grandes. A medida que crece el niño, también va aumentando de tamaño el vientre de la madre. Ahora vas a tener un hermanito y mamá irá haciéndole sitio poco a poco.

Nuevo profesional En Santa Cruz

El señor Freddy Borda Campbell que se ha titulado de médico veterinario en la Universidad de La Plata Rep. Argentina, después de haberse especializado en varias ramas, regresa a su tierra natal.

Santa Cruz, Septiembre de 1978.

BODAS DE ORO EN SANTA CRUZ

El día de hoy celebran sus bodas de oro matrimoniales los esposos Adolfo Añez Rivero y Casta Hurtado de Añez, en esta oportunidad sus hijos les ofrecerán una recepción social en su residencia particular.

termíne con el

con tratamientos

bonawell

bonawell de Silueta da Nueva vida de la raíz a la punta a su cabello seco

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA
HOECHST BOLIVIANA LTDA.
LA PAZ: Ayacucho 214 Casilla 4328 Tels. 27083 - 40957

Santa Cruz:	DIOBOL Ltda. Sara 78-82
Cochabamba	DIOBOL Ltda. Junin esq. Ecuador Nº 578
Oruro:	RUTH de SABIONCELLO La Plata 1748
Potosí	DECORMIS MENDIETA y Cía. Ltda. Nogales esq. Milares
Sucre:	SEBASTIAN CHAVEZ Calle Camargo 521
Tarija:	REYDIPRA Colón 850
Beni	ALFREDO MORENO SILVA Trinidad.

LIQUIDAMOS PORCELANA

TAZAS, PLATOS, PLATILLOS, COMPOTEROS, FUENTES, JARRAS, TETERAS, AZUCAREROS, CHOPS, ETC., desde ocho pesos la pieza sólo por quince días.

LIBERTY LTDA.

PLAZA MURILLO 1160 - TELEFONO 22464
CASILLA Nº. 6031 - CABLES LIBERTY
LA PAZ — BOLIVIA

COMUNICADO DEL COMITE DE BASES DEL CAMPESINADO BOLIVIANO Y DEL MOVIMIENTO AGRARIO NACIONAL REVOLUCIONARIO CAMPESINO

Frente a la publicación aparecida en el Periódico "EL DIARIO" del 5 del mes en curso, firmada por el Sr. ANTONIO MERLO CASAS Coordinador de la falsa confederación campesina y empleado del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios; LOS EJECUTIVOS DEL COMITE DE BASES DEL CAMPESINADO BOLIVIANO Y DEL MOVIMIENTO AGRARIO NACIONAL REVOLUCIONARIO CAMPESINO, sin ánimo de ingresar a polémicas estériles, sólo por respeto a la opinión pública y a nuestros hermanos campesinos del país, hacemos conocer lo siguiente:

a) Según el Coordinador Sr. Merlo Casas, somos viejos ex-dirigentes campesinos, sin embargo, les invitamos a éste y a sus amigos coordinadores de la seuda confederación a participar fraternalmente en los congresos campesinos a realizarse próximamente en Cochabamba y en los demás distritos del país, conforme a nuestra convocatoria publicada el 2 del presente mes. En estas consultas democráticas y soberanas, se demostrará quién o quiénes son los viejos ex-dirigentes campesinos sin vigencia y que traicionaron las aspiraciones de nuestros hermanos campesinos suplantando su representación y colocándolos en una situación humillante al servicio permanente de los gobiernos de turno desde los regímenes del MNR a la fecha; y quién o quiénes son los verdaderos dirigentes vigentes que lucharon y luchan interpretando fielmente sus aspiraciones por sus reivindicaciones políticas, económicas y sociales.

b) El Coordinador Sr. Merlo Casas, nos acusa de falsificar firmas y de hacer aparecer nombres inexistentes en nuestros documentos; al respecto, en los congresos a realizarse los presentaremos física y personalmente a todos nuestros compañeros dirigentes que firman nuestros documentos y que recién el coordinador Merlo tendrá el honor de conocerlos, demostrando así nuestra honestidad y conducta en el respeto a la persona humana.

c) EL MOVIMIENTO AGRARIO NACIONAL REVOLUCIONARIO CAMPESINO, no es un partido político más en formación, como califica el Coordinador Sr. Merlo Casas; es una organización netamente agraria, que busca la UNIDAD de la familia campesina a todo nivel y con objetivos claros a fin de evitar el pongueaje político y superar las frustraciones en los que siempre ha vivido el campesinado boliviano. La declaración de principios, estatutos y reglamentos, les hemos llegar a todos los hermanos campesinos así como también al coordinador Sr. Merlo Casas.

d) Se mantiene inalterable la invitación a los delegados de las otras organizaciones campesinas existentes, para que participen fraternalmente en los Congresos Departamentales y Especiales a efectuarse de acuerdo a nuestra CONVOCATORIA hecha pública.

e) Dejamos claramente establecido que, con este comunicado cerramos este ingrato caso de aclaración.

"POR LA UNIDAD DEL CAMPESINADO BOLIVIANO"

EJECUTIVOS DEL COMITE DE BASES DEL CAMPESINADO BOLIVIANO Y DEL MOVIMIENTO AGRARIO NACIONAL REVOLUCIONARIO CAMPESINO.

Clemente Alarcón, Willy Román Rosales, Francisco Gutiérrez E., Angel Surco, Leoncio Torrico, Paulino Inturias, Arr ando Cayoja, Belisario Cahuana, René Fernández, Zacarias Mamani B., Medardo Irigoyen, Fortunato Miranda, Freddy Cuéllar, Pedro Anagua, Eugenio Copa, Félix Acosta, Peregrino Condori, René Hurtado G., Gerardo Portanda, Agapito Kanqui, Julián Mamani.

Clemente Alarcón Ayma
C.I. 560003

Willy Román R.
C.I. 756010

Francisco Gutiérrez E.
C.I. 705240

(Sellos).- Comité de Bases del Campesinado Boliviano.- Comité Ejecutivo Nacional.- Movimiento Agrario Nacional Revolucionario Campesino - Comité Ejecutivo - La Paz-Bolivia.

saber y poder gozar del agua

toda el agua que quiera a la hora y a la temperatura que desee con calefones Rheem

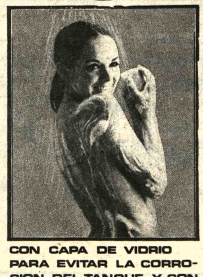

CON CAPA DE VIDRIO PARA EVITAR LA CORROSION DEL TANQUE, Y CON VALVULA DE SEGURIDAD.

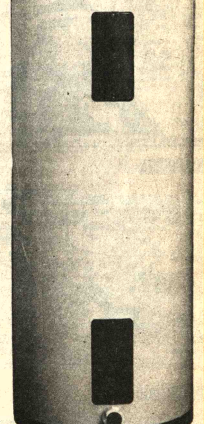

Gane con RHEEM
Gane con HANSA

Distribuidores y representantes exclusivos

HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con 70 años al servicio del país

DEPARTAMENTO MERCADERIAS TEL. 50878 Yanacocha esq. Mercado

Sucursales: COCHABAMBA- ORURO- POTOSI- SANTA CRUZ- SUCRE- CAMIRI TARIJA- ATOCHA-TUPIZA VILLAZON-TRINIDAD

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS

DANIEL EL TRAVIESO

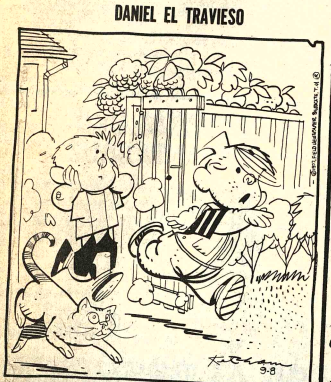

—¡Cuando el Sr. Wilson grita en ese TONO DE VOZ hay que IRSE!

DIVULGUELO

ASTERIX

MARIA DE ORO

TIFFANY JONES

DICK TRACY

CAPIEDRA

ERCINDO

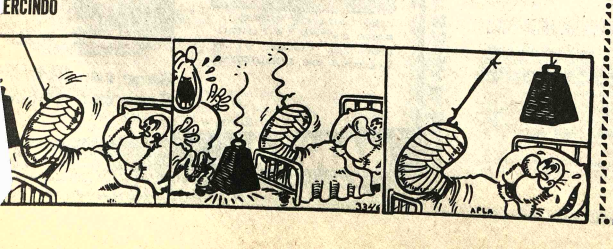

Revistas Libros

AVISOS ECONOMICOS

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
LA PAZ - BOLIVIA

PONEMOS A SU DISPOSICION:
SAMPEDRO - Estructura Económica
MALINVAUD - Lecciones de Teoría Microeconómica
FLEMING - Introducción al Análisis Económico
BROOMAN - Macroeconomía
HENDERSON - Teoría Microeconómica
CASTRO Y LESSA - Introducción a la Economía
ILPES - Guía para la presentación de Proyectos.

ofertas especiales

DISTINTOS MODELOS Zócalos. Jambas. Tel. 3-64876. (11/97948.

VENDO LLANTA "National" 700 x 15, flamante con aro. Telf. 325236 (10 sep).

ALAMBIQUE VENDO de cobre, ocasión, Parque San Martin 2125. Atención solamente mañanas (11/98147)

Departamentos Habitaciones

LUBRAVE Yanacocha 448 Anticrético dos habitaciones parada del 11, y casita junta en Villa San Antonio 1/983/2.

LUBRAVE Yanacocha 448 Anticrético departamentos, Sopocachi y Següencoma, ambos de dos dormitorios.

NECESITO LOCAL Céntrico, para instalar restaurant Telf. 3-57827 (10 días).

DOY ANTICRETICO dos piezas a persona o matrimonio solos. Ref. Calle Cnl. Valdez 1480. Villa Pabón (8/98138).

DEPARTAMENTO 3 dormitorios, llenos de sol, en alquiler, familia extranjera pref. Sopocachi. Contrato 1 año Ref. Telf. 323522. (8/98146)

ANTICRETICO Transfiero departamento independiente, dos dormitorios Entrega inmediata Ref. Sajama 224 (10/98305)

ANTICRETICO O ALQUILER, 4 piezas amplias, cocina, baño, otra,3 piezas, cocina, otra, 2 piezas cocina, Rosendo Gutiérrez, esquina Crespo (Sopocachi) pasaje N°. 923. (8/98139).

Técnicos

PLOMERO Instalaciones reparaciones sanitarios. Telf. 326823 (8-5 oct/98311)

TELEVISORES EQUIPOS estereofónicos toda marca reparaciones con garantía. Colombia 243 telf. 3-62911 (25-31 oct/97746)

TV SERVICE TV Se reparan televisores a domicilio con garantía, inclusive DOMINGOS. teléfono 363079. (2-17/98115)

TECNICO Repara Refrigeradores, cocinas. Telf. 3-58214 (12/98137).

CEPILLAMOS PISOS Telf. 3-57168 (18/98145)

TV. REPARAMOS A DOMICILIO técnico especializado en exterior teléfono 3-61014 (17-50 OCTUBRE/97477).

PINTOR REFACCIONES Telf. 3-57168 (9/98145)

REFRIGERACION Lavadoras, cocinas. Telf. 3-58124 (12/98137).

TELEVISORES se reparan a domicilio con garantía, teléfono 3-20766 (1-10/98108)

PINTAMOS LETREROS, en toda forma y dimensión, en todo material. Telf. 360129 (12/98301)

PLOMERO Se hacen instalaciones, reparaciones. Telf. 3-54306. (10/98132).

ARREGLO TELEVISORES, Radios a domicilio Telf. 786336 (17/98149)

PLOMERO Pintor albañil, instala calefones. Teléfono 3-50506. (11/98131).

TV SERVICE TV. Reparamos televisores, cualquier marca, servicio domicilio con garantía Telf. 327887 (10/98143)

ARREGLO TELEVISORES. Radios a domicilio Telf. 327801 (17/98148)

Casas

VENDO CASA Calacoto calle 8 frente parque japonés. Ref. Telf. 328721 (10/98303)

LUBRAVE Yanacocha 448 Venta casas, Buenos Aires, Següencoma, plaza Busch (Alto Lima) prolongación Alcoreza.

LUBRAVE Yanacocha 448 Necesitamos venta casas, terrenos, anticrético, alquiler departamentos, habitaciones, negocios.

ALQUILO CASA, amoblada en Calacoto; con todas las dependencias, preferible familia extranjera. Av. Fuerza Naval N°. 616, esquina calle 19 (11/98309)

VENDO CASA un departamento, tres dormitorios, living, comedor, baño, cocina, amplio jardín. Benito Juárez 116 La Florida (11/98308)

CASA EN VENTA de dos plantas sobre Av. Busch Telf. 3-26879, 3-25216 (12/98307)

VENDO CASA Ciudad Satélite Plan 266, calle 15 N°. 2024 (3-9/98128)

Orquestas

LOS ONIX Conjunto Electónico. Telf. 3-62097 - 3-65996 (15/98136).

SE AMENIZAN Fiestas con Organo Sintetizador, teléfono 363450 (29-30 de Septiembre/97929)

LOS BARAHUNDOS Teléfono 354277. (30-15/97936).

ORQUESTA ELECTRONICA "BICOLOR" Teléfono 352801. (1-10/98113)

ORQUESTA SANTAÑERA Tel. 3-51308 (26-15 sep/97908)

ORQUESTA "L.M." Teléfono 321141. Sr. Manchego. (2-9/98121)

ORQUESTA YUNGUEÑITA Venancio Burgoa 50 esquina C. Torrez. teléfono 364416 (hrs. 14). (30-30/97945).

CARLOS ROJAS Organista teléfono 3-64206 (25-10sep/97742)

Varios

ASPA CONSTRUCTORA Comunica que se ha incorporado a vuestros servicios una experta francesa en decoración y ambientación. Consultas Galeria Luz 3er. Piso Oficina N°.-3, teléfono 341411. (30-10/97940).

COMODIDAD Confort. Remodele su casa o local. Estamos a su disposición. Decoradora francesa. Consulte Galeria Luz 3er. Piso, Oficina 3, teléfono 341411. (30-10/97940).

PREVENCION AL PUBLICO que habiéndose extraviado el cheque N°. 102776 girado a Y.P.F.B. por $b. 73.276.65 agencia Santa Cruz —éste queda nulo por haberse extendido el duplicado (9/98306)

VENDO Máquinas tejedoras industriales STOLL. Telf. 3-43156 (8/98140).

SE NECESITA Perrita para cruzar con perro Pekines. Llamar a la señora Margoth, teléfono 322285. (3-9/98127)

Instrumentos Musicales

VENDO ORGANO y Amplificador. Telf. 3-62097 (12/98136).

Vehiculos

JEEP TOYOTA En venta modelo 1975, perfectas condiciones y funcionamiento. Réf: Teléfono 3-57199. (2-12/98119)

VENDO VAGONETA Toyota HI-ACE CONMUTER modelo 1977—78 flamante corona de montaña. Ref. Reseguin 1998 Sopocachi (12/98313)

POTOSI

EN POTOSI Necesito tienda céntrica anticrético, casilla 3882. (2-8/98117-8)

Empleados

NECESITO una chica para trabajos de casa, una persona sola. Pago buen sueldo. Quintanilla Zuazo 212 (8-9/98315)

COCINERA CON Experiencia se necesita para familia reducida en Calacoto.Presentarse con certificados en la calle Macario Pinilla N° 242, entre Av. 6 de Agosto y Arce (9/98142)

Propiedades Terrenos

BUSCO TERRENO Apto para Taller Mecánico en alquiler con opción a comprar. Teléfono 362399 Sr. Walter (8-9/98315)

LUBRAVE Yanacocha 448 Vende terrenos. Llojeta 500 mts. Villa Copacabana 300 mts. Alto Miraflores 200 mts.

MAGNIFICA PARCELA de 500 metros cuadrados. Esquina Inofuentes con Solano en Calacoto. Se vende. Interesados pueden hacer sus ofertas escribiendo a: L.A. Pino, apartado 5086, Caracas, Venezuela (9/98302)

SUCRE

FERRETERIA EUROPEA de Germán Castro Rivera, Teléfono 3336 calle Hernando Siles 743 SUCRE, favor cancelar deuda en mora con Manufacturas de Alambre, Oruro. Caso Contrario Seguiremos Acción judicial.

Préstamos Dinero

LUBRAVE Yanacocha 448 Prestamos dinero. 100.000, 50.000, 40.000 sobre hipotecas y joyas.

LUBRAVE Yanacocha 448 necesitamos capitalistas con diferentes sumas de dinero

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ Vendo chalet 3 dormitorios demás dependencias en zona residencial- Guapay Ref. Telf. 356876,323634 La Paz (16/98314)

EN SANTA CRUZ Vendo lote de terreno 1.069 m2. sobre calle Ballivián a 6 cuadras de la Plaza principal. Ref.: En Santa Cruz teléfono 2-4088. (30-20/82989).

EN SANTA CRUZ A tres y medio kilómetros vendo hermosa quinta con agua, zona urbanizada una hectárea y seis áreas. Pichincha 729, Sr. Gonzalez La Paz (3-10/98129)

FERRETERIA EUROPEA de Germán Castro Rivera. Teléfono 37081 en la ciudad de Santa Cruz , favor cancelar su deuda en mora con Manufacturas de Alambre, Oruro. Caso contrario seguiremos acción judicial. (6-25/66257

SE PRECISA

RECEPCIONISTA CON COMPLETO DOMINIO DEL IDIOMA INGLES. BUENA PRESENCIA. ENVIAR CURRICULUM VITAE Y PRETENSIONES DE SUELDO A CASILLA 4482.

KLIMAX LTDA.

Necesita maestros:

Plomeros
Electricistas
Ductores

Presentarse: Av. 20 de Octubre 2284
Obra Hotel Plaza (En El Prado).

HANSA LIMITADA DEPARTAMENTO VOLKSWAGEN

Tiene a bien comunicar a su distinguida cliente el cambio de números telefónicos en sus dependencias de El Alto:

TALLER VOLKSWAGEN: 810043
REPUESTOS VOLKSWAGEN: 810058

La Paz, Septiembre de 1978

SE PRECISA

CAJERO CON CONOCIMIENTOS DEL INGLES, BUENA PRESENCIA, NO MENOS AÑOS, ENVIAR CURRICULUM VITAE Y PRETENSIONES DE SUELDO A CASILLA 4482.

EDICTO

El Dr. Miguel Angel Virrueta, Juez Instructor Segundo en lo Penal de la Capital, etc.

Por el presente Edicto, cita llama y emplaza a MIGUEL MEDINA GOMEZ para que por mediante apoderado asuma defensa dentro proceso penal seguido a querella del INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION por el delito GIRO DE CHEQUE EN DESCUBIERTO, cuyo tenor literal es como a continuación se transcribe.--- AUTO CURSANTE A FOJAS NUEVE VUELTA DE OBRADOS.--- Un sello del Juzgado.--- A, 22 de mayo de 1978.--- Visto: Como me consta del mandamiento de aprehensión que cursa a fs. 7 y de la representación de la vuelta se evidencia que el imputado Miguel Medina ha buscado sin poder ser habido, constándose que se encuentra en el interior, en consecuencia de aplicación de lo dispuesto por el art. 250 del Código de Procedimiento Penal se cita y emplaza por edictos al imputado Miguel Medina Gómez concediéndole el término de diez días para que comparezca a asumir defensa bajo conminatorias de ley de ser declarado rebelde y contumaz a la ley de ser secuestrado sus bienes y dejar en suspenso en el ejercicio de su ciudadanía, sea por los medios de prensa de esta capital y demás formalidades de ley y se notifique abogado defensor al Dr. Franz Flores de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 101 "in fine".--- Firmado Doctor Victor R. Collazos A.- Juez Instructor 2° en lo Penal, Ante mí: Gonzalo Ortiz Saenz. Actuario del Juzgado.--- Es cuanto brado en la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y ocho años.--

Miguel Angel Virrueta A.
Juez Instructor 2° en lo Penal

P.O. del Sr. J. 2°. de I. en lo Penal.

Ante mí:

Guido Ortiz Saenz
Actuario del Juzgado 1°. de Instruccion en lo Penal.
por el 2°

La Boliviana

EL PEQUEÑO MUNDO DE CARMINA
LOS MONKEES
RIN TIN TIN
LOS FABULOSOS 100
ANIMALANDIA
YO QUIERO A LUCY
EL SHOW DE MARY TYLER
ANTOLOGIA POETICA
EL SHOW DE LA PANTERA ROSA
NOTICIAS
VIDEO DEPORTES
ESCOJA UNA PALABRA
JULIA
COSMETICA Y CUIDADO DEL CUERPO
EL SHOW DE PAUL LINDE
CANNON
TEATRO DE LAS ESTRELLAS
CIERRE EMISION

HOY CINES TV

NJE CAMPERO Tel. 23333

tinée, Tanda y Noche
UENTROS CERCANOS
L TERCER TIPO. (Ma-
e todo público, Tanda y
e prohibido el ingreso de
os menores de 8 años.

DE JULIO Tel. 352119

tinée, Tanda y Noche
DER QUE MATA (Extric-
ente para mayores de 14
s).

IVERSO Tel. 342660

tinée, Tanda y Noche
NDERO INFERNAL
P.). Además Noticiero
mán EL MUNDO AL
STANTE.

SLA Tel. 353803

tinée, Tanda y Noche
LARIO DEL MIEDO
nsura 14 años) y el No-
ero EL ESPEJO DE
EMANIA.

ALA Tel. 323535

tinée, Tanda y Noche YA
Y MUJER (Mayores de 14
s). Además Noticioso N°. 8
EJO DE ALEMANIA.

E AGOSTO Tel. 23829

tinée Hs. 15.45, Tanda 18.45
oche 21.45. TODO LO QUE
QUERIA SABER SOBRE
SEXO (May. de 18 años).
tualidades Mundiales con
S FUNERALES DEL
PA PAULO SEXTO.

RIS Tel. 29704

tinée, Tanda y Noche
NDENADOS A VIVIR
ay. de 21 años). Además
ticiero Alemán EL MUNDO
INSTANTE.

NEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

tinée, Tanda y Noche EL
RCO (Todo público).

LIVAR Tel. 325051

tinée, Tanda y Noche LA
UJER UN SER DES-
NOCIDO (Prohibida para
nores de 21 años).

EXICO

tinée y Tanda dobles LA
AMA DE LA NOVIA y
OCTOR JUSTICIA CONTRA
MAFIA. Noche DOCTOR
STICIA CONTRA LA
AFIA.

VENIDA Tel. 325409

tinée, Tanda y Noche
RUPO DE VALIENTES
ensura 18 años). Además el
rto en colores visión.

RINCESA Tel. 324271

tinée, Tanda y Noche
RUM EL ULTIMO MAN-
NGO (Sólo mayores de 21
os).

Hacia un...

(iene de la página 3)

ediante los órganos direc-
os de esas mismas or-
nizaciones institucionales
rmalizantes.
El Parlamento de par-
os, difícilmente forma sus
misiones para informar y
solver o legislar en una u
a especialidad. Es más
oneo para informar y le-
slar el Congreso donde las
versas asociaciones de
oducción diversificada
vian sus personeros es-
cializados que concurren
n los de las demás es-
cialidades, con que inter-
mbian, a formar el poder
presentativo de toda la
ciedad estatal.
No bastan los principios
acrónicos del derecho
etafísico para legislar y
tenciar una sociedad indus-
al en desarrollo diver-
icado y la más asediada por
cinos más fuertes como es
olivia.

AVISO DE REMATE

El Dr. Juan B. Lobatón
rez, Juez Cuarto de Partido
lo Civil de la Capital, etc.
HACE SABER AL
UBLICO EN GENERAL: Que,
r auto de fojas 12, de fecha 31
agosto de 1978 ha señado
ra el verificativo de remate
las concesiones mineras "La
peranza" de 100 Has., "Santa
ena" de 100 Has., y "San
vier" de 50 Has. sobre vetas
estaño y otros minerales
icados en el Cantón Sorata de
Provincia Larecaja del
partamento de La Paz, el día
de octubre del presente año a
ras 15 p.m., sobre la base de
s. 7743.17 por tenerse así
denado dentro del juicio
activo seguido por el Banco
nero de Bolivia contra el
upo Minero "SAJAMA"
R.L.).
Los interesados en dicho
mate pueden concurrir el día
ora señalados a la Tribuna de
mates del Palacio de Jus-
ia, previo el empoce del 5% de
y en Secretaría del Juzgado.
Es librado en la ciudad de
Paz, a los seis días del mes de
tiembre de mil novecientos
tenta y ocho años.

P.O. del Sr. J. 4°. de P. en lo C.

Magaly Llanos Ross
ecretaria del Juzgado 4°. de
artido en lo Civil

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée y Tanda dobles KEOMA y EL PRINCIPE Y EL MENDIGO. Noche ACTUALIDADES FRANCESAS y EL ULTIMO MUNDO DEL CANIBAL. Matinée 8.- Tanda y Noche 8.50.

ROXY

Matinée y Tanda dobles MARCO POLO y LOS GUERREROS DE SHAOLIN y EL PSICOPATA (18 años). Noche EL PSICOPATA (18 años):

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135

Matinée, Tanda y Noche TARZAN Y EL SILENCIO MORTAL (T.P.). Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

VARIEDADES Tel. 324071

Matinée doble NOSOTROS LO HACEMOS ELLOS LO HACEN y 7 HOMBRES AL AMANECER. Tanda doble 99 MUJERES y MAZURCA EN LA CAMA (Censura 21 años). Noche MAZURCA EN LA CAMA (21 años) y PROGRAMA DE CORTOS.

MURILLO Tel. 352647

Matinée y Tanda dobles KING GORILA CONTRA TIBURON (T.P.), y ROMA A MANO ARMADA (18 años). Noche KING GORILA CONTRA TIBURON y EL ESPEJO DE ALEMANIA (T.P.).

ILLIMANI

Matinée doble CARRERA DE LOCOS Y LADY KARATE (T.P.). Tanda doble LA NINERA y LA GRAN RUTA (21 años). Noche LA GRAN RUTA (21 años) y CORTOS.

BUSCH

Matinée, y Tanda dobles DEBIERON AHORCARLO ANTES y VICENTE FERNANDEZ EN TACOS AL CARBON. Noche BELLA DE DIA y NOTICIERO ALEMAN EL MUNDO AL INSTANTE. (Prohibido menores de 21 años).

CENTER Tel. 322026

Matinée doble CARLA Vs. JAGUARES y TU ME ENLOQUECES. (Todo público). Tanda doble CARLA Vs. JAGUARES y EL MURO DEL SILENCIO (Censura 21 años). Noche EL MURO DEL SILENCIO.

IMPERIO Tel. 40451

Matinée, Tanda y Noche dobles MI AVENTURA EN PUERTO RICO y LAS MOMIAS DE SAN ANGEL. Precios populares.

ASTOR Tel. 24828

Matinée doble OTRA VEZ - INVESTIGACION PELIGROSA. Tanda y Noche INVESTIGACION PELIGROSA

ROXY Tel. 21561

Matinée doble EL GENDARME DE SAINT TROPEZ y CATASTROFE, Tanda y Noche CATASTROFE

OPERA Tel. 24695

Matinée doble VIVA VANGO y EL PODEROSO HOMBRE DE PEKIN, Tanda y Noche UNA BUENA CAMARERA DE COLOR

CAPITOL Tel. 21804

Matinée doble EL HOMBRE ARAÑA y ENCUENTROS CERCANOS DEL TERCER TIPO, Tanda y Noche ENCUENTROS CERCANOS DEL TERCER TIPO

VICTOR Tel. 23501

Matinée doble VIAJE FANTASTICO EN GLOBO y LA MUERTE DEL GALLERO, Tanda y Noche EL DINERO DEL DIABLO (sólo mayores de 18)

EN EDIFICIO MODERNO SE ALQUILAN

Oficinas en primero y segundo piso, todas con baño privado. Ubicación céntrica: Independencia esquina Mercado.
Referencias: Teléfono 25541 y 23473 en horas de oficina. Santa Cruz de la Sierra.

Otra vez toda la espectacularidad y el encanto de la mágica leyenda...

Todo el esplendor y la belleza que sólo WALT DISNEY pudo derrochar!!

WALT DISNEY
"La Bella Durmiente"
TECHNIRAMA TECHNICOLOR
Hoy Apta Para Todo Público
Próximo Inolvidable Estreno
Cine Universo

Atención Santa Cruz de la Sierra

Furioso... Bramando Fuego e Infierno!
EL TERREMOTO BLANCO HA LLEGADO!

EL MISMO EQUIPO TECNICO DE King Kong

CHARLES BRONSON

Un espectáculo colosal...
Una experiencia electrizante...

El Gran Búfalo Blanco

DINO DE LAURENTIIS presenta
CHARLES BRONSON en "EL BUFALO BLANCO" con JACK WARDEN
WILL SAMPSON y la participación de CLINT WALKER · SLIM PICKENS
Technicolor STUART WHITMAN y KIM NOVAK como "Pulver Jenny" mayores 14 años
Guión de RICHARD SALE, basado en la novela "El Búfalo Blanco" Dirigida por LEE THOMPSON Producida por FRANCHO BONNER Música JOHN BARRY

HOY CINE CITY HALL

Música culta en CRISTAL
Hrs. 22.00 -F.M.
- Sueño de una noche de verano. Mendelsshon
- Sinfonia N°. 1 en Do Bizet

VARIG
La manera más elegante de volar

¡¡ATENCION SANTA CRUZ DE LA SIERRA!!

Un film de ficción espeluznante
RODAN, LA BESTIA VOLADORA QUE DESTRUYE TODO A SU PASO !!!

RODAN

Dirección: ISHIRO HONDA
AKIRA KUBO Technicolor · Todo Publico

HOY emocionante estreno "CINE SANTA CRUZ"

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

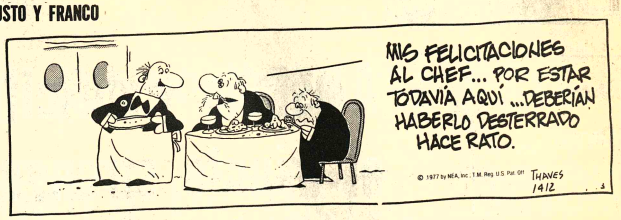

Records Mundiales

EL CABELLO MÁS LARGO QUE SE TIENE CONSTANCIA ES EL DE SWAMI PAMDARASANNANDH, JEFE DEL MONASTERIO THIRUVADU THURAI EN LA INDIA. EN 1949 SE INFORMÓ QUE SU CABELLERA MEDIA ¡7,93 m DE LONGITUD!

Encantos

POR Hallmark

EDITORS PRESS SERVICE INC NUEVA YORK

EL DETALLE QUE FALTABA

FULGENCIO

TREMEBUNDA

DOCTOR MERENGUE

ABUELO

Dillmann
viva
el sabor...
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
HANSA LTDA

PRESENCIA
Deportes
La Paz, Bolivia, viernes 8 de septiembre de 1978.

Dillmann
viva
el sabor...
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
HANSA LTDA

Strongest 2

Stormers 1

Partido jugado en el estadio La Paz ante 7.000 personas, por el torneo de la Liga Profesional.

THE STRONGEST: Galarza; Gatto, Lima, Fontana e Iriondo; Angulo, Ruiz y Mezza; Acosta, Lattini y Peña.

STORMERS: Vargas, Albacetti, Varnoux, Saucedo y Avalos; Sanz, Vico y Camargo; Claudio Ortega, Flores y Veizaga. Alternó Emilio Ortega.

GOLES: Acosta a los 26 del primer tiempo. Camargo a los 5 y Mezza a los 26 del segundo tiempo.

MEJORES VALORES: Veizaga y Lima.

CALIFICACION : 4 regular

ACTUACION DEL JUEZ: Regular

Ajustado y difícil fue el triunfo stronguista

Stormers perdió 2 a 1 resistiendo mucho

Le costó mucho trabajo a The Strongest superar a Stormers de Sucre, para ganar por 2 a 1 al término de un partido que,en general, fue muy equilibrado, sobre todo en el segundo tiempo.

The Strongest cumplió mejor en el primer tiempo que en el segundo, ya que en esos primeros 45 minutos, sus atacantes dominaron el terreno pero no lograron concretar sino a los 26 minutos, cuando Acosta cabeceó un corner ejecutado por Iriondo desde la derecha. No es que The Strongest no hubiera tenido oportunidades, las tuvo, pero sus delanteros cometieron errores al centralizar demasiado el juego y al no penetrar para la definición. Stormers,por su parte, también cometió el error de jugar exageradamente a la defensiva, al extremo de agrupar hasta 9 jugadores en su sector defensivo, saliendo esporádicamente a la ofensiva para el contragolpe. La falta de sus punteros titulares, Bastida y Cañellas, incidió fundamentalmente para que los "aurinegros" no tuvieran facilidades para la llegada al área rival.

En el segundo tiempo, las cosas cambiaron porque Stormers se fue adelante y arriesgó más. El puntero izquierdo Veizaga se mostró como en sus mejores tiempos, y realizó tres o cuatro jugadas de gran habilidad, hasta culminar un desbordede dejando la pelota en los pies de Camargo para el remate de éste y el empate,a los 5 minutos de esa segunda fracción. Ahí se desconcertó The Strongest,y Stormers creció de tal manera que poco a poco su ataque fue creando situaciones de riesgo a Galarza. Adolfo Flores amenazó varias veces y la defensa local tuvo que soportar un asedio continuo.

Sobre los 20,comenzó a reaccionar el plantel aurinegro; a los 26, Mezza remató de sobrepique dentro del área grande para batir al arquero Vargas decretando el triunfo de los locales por 2 a 1.

Sorprendió la reacción de los chuquisaqueños en la parte complementaria, ya que no se esperaba que Stormers jugara con tanto amor propio y fuerza para tratar de equilibrar el partido, cosa que estuvo a punto de lograr.

Es evidente que The Strongest sintió la ausencia de varios de sus titulares y eso fue aprovechado en determinados momentos por los visitantes.

El cotejo gustó más por lo hecho en el segundo tiempo que en el primero, porque hubo más equilibrio y ducha, mientras que en los primeros 45 minutos las acciones fueron bastante pobres en emotividad.

Los mejores valores del encuentro fueron Veizaga y Lima. La calificación es de 4, regular,solamente. La actuación del juez Celler Vargas no confrontó mayores problemas a pesar de que al comienzo toleró demasiado el juego brusco, pero después se fue afirmando para terminar bastante bien.

GOL DE ACOSTA.- A los 26 minutos de la primera etapa, un corner servido por Iriondo permitió la entrada de Acosta, para el cabezazo que se observa en la foto, con primera ventaja aurinegra.

STORMERS DE SUCRE.- Alineación que presentó el elenco chuquisaqueño frente a The Strongest en el partido de anoche, jugando un buen segundo tiempo. Perdió ajustadamente por 2 a 1.

Always Ready empató 2 a 2

ORURO, 7 (Gentileza de Radio "El Condor" de Oruro).- En partido de acciones bruscas Always Ready de La Paz logró esta tarde un valioso punto al empatar con el local San José, en dos goles, en partido correspondiente al campeonato nacional de fútbol. El primer tiempo finalizó 1-0 favorable al CAR.

Unas siete mil personas presenciaron el encuentro que estuvo a punto de degenerar en actos bochornosos debido a la pésima actuación del árbitro Alfonso Alvarado, quien no pudo poner orden en el campo.

Oriente Petrolero goleó en Cochabamba a Aurora 5 a

COCHABAMBA, 7 (PRESENCIA) - Una victoria muy cómoda alcanzó esta noche Oriente Petrolero ante el plantel de Aurora, al que derrotó por cinco goles contra dos.

La victoria es justa a todas luces, aunque si muy abultada. La mejor labor del visitante, su mayor experiencia, la habilidad de sus hombres le permitieron llegar a esta goleada sin esforzarse mayormente. Oriente jugó al ritmo que le marcó su número diez, Romero, que se convirtió en uno de los más importantes pilares del elenco "verde" que se encontró con un equipo ingenuo, sin gente que pueda inclinar el balance de las acciones.

Aurora con muchachos noveles, no fue ni la sombra de equipo que en el anterior campeonato hiciera vislumbrar características estimables. Ahora no. Deambuló en el terreno, su línea media no pudo sostener el ritmo del partido y su delantera no mostró en el primer tiempo asomo de peligrosidad.

Por todos esos factores se justifica la victoria de Oriente que tuvo también a su favor la mala actuación del golero Reynaga que mostró una alarmante inseguridad, al punto que fue quien dio en bandeja los dos primeros goles.

A los 32 minutos del primer tiempo Romero abri
cuando se produjo en el área, de Reynaga, un corne
rechazó con los puños al centro de la media luna do
esperaba. No tuvo problemas para tirar de izquierd
tir. Diez minutos más tarde Saucedo Landa, ante u
soltó el golero tocó la pelota y estableció el dos a cero

En el segundo tiempo Lastiri que jugó muy bien t
y logró, desde inmejorable ubicación, el tercer gol. M
los 73 Franco logró bien tanto con golpe de cabeza
cuenta para Oriente,Lastiri con buen tiro libre ejecu
fuera del área. Aurora reaccionó entre los minut
tiempo en el que marcó dos goles, el segundo de pen
de Espinoza.

Partido muy limpio con estas alineaciones: (
Manga, Arias, Campos, Espinoza, Flores, Acastell
Ramírez (Franco), Lastiri, Romero y Saucedo (Toni

AURORA: Reynaga (Piérola), Franco, Arnés,
Cornejo, Ríos, Torres, Escóbar, Goitia, Rotman (Ro
Hoffman.

Arbitro: Hugo Rocha, muy bien.

Posiciones en la Liga

EQUIPOS	Pj	Pg	Pe	Pp	Gf	Gc	Pts.
SERIE "A"							
San José	5	3	2	0	14	3	8
The Strongest	5	3	1	1	9	5	7
Oriente Petrolero	5	2	2	1	10	6	6
Petrolero	5	2	2	1	8	4	6
Always Ready	5	2	2	1	7	6	6
Stormers	5	1	1	3	4	5	3
Guabirá	5	1	1	3	4	13	3
Aurora	5	0	1	4	3	15	1
SERIE "B"							
Bolivar	7	5	2	0	28	6	12
Bata	7	3	2	2	15	11	8
Real Santa Cruz	7	3	2	2	14	12	8
Blooming	7	2	3	2	11	17	7
Municipal	7	1	4	2	7	8	6
Wilsterman	7	2	2	3	13	12	6
Independiente Unificada	7	1	3	3	9	13	5
20 de Agosto	7	1	0	6	7	25	

Próxima fecha. Domingo 10 de septiembre: En La Paz. Municipal-Blooming. En Cochabamba: Bata-20 de Agosto. En Santa Cruz: Real Santa Cruz-Bolivar. En Potosí: Independiente Unificada-Wilsterman.

DESPEJA VARGAS.- Un centro sobre el arco de Stormers es despejado por el arquero Carlos Vargas ante la arremetida de Fontana, mientras observa Lattini.

Petrolero venció en Santa Cruz a Guabirá por 4 a 1

SANTA CRUZ, 7 (PRESENCIA. Por BISMARCK SCHREIDLER). Demostrando contundencia y precisión en los remates hacia el arco, Petrolero de Cochabamba se alzó con una holgada victoria ante Guabirá, por 4 a 1.

El triunfo es más meritorio aún, si tenemos en cuenta que el equipo cochabambino venció como visitante, al aprovechar las facilidades que le brindó su rival, especialmente en su mediocampo y defensa. Guabirá no tuvo argumentos futbolísticos para encarar esta brega y tampoco supo definir algunas situaciones favorables que le hubieran dado otra fisonomía al partido. Un sinnúmero de desaciertos cometió su defensa, que Petrolero no le perdonó, pues en la primera de ellas Delgadillo abrió la cuenta ante regalo de Brun, con la complicidad del arquero Arispe, para después aumentar Ayala con un gol también de buena factura, lo que le dio tranquilidad al equipo del Valle para irse al descanso con un 2 a 0 en su favor que fue merecido.

En el segundo tiempo los "azucareros" trataron de ordenar un poco sus líneas y cuando Ruffini había conjurado situaciones de caídas inminentes, Delgadillo culminó un contragolpe con una estocada "matadora" para poner el marcador 3 a 0. Allí Guabirá se desesperó y su dominio, que había sido completamente intrascendente, fue además estéril, sin ideas, sin capacidad de lucha, sin entrega, sin fervor. Todo lo contrario en el equipo que dirige Carlos Trigo, que se agrupó bien y su defensa mostró oficio y solvencia para la marca y el anticipo, mientras su mediocampo siguió exhibiendo una elasticidad admirable para subir y bajar. Llegó el cuarto gol, merced a un cambio de frente de Ayala que dejó a Zurita bien perfilado para encarar y definir con una precisión sugestiva. Luego descontó Nicolicchi, pero ya estaba echada la suerte de Guabirá, cuya derrota tiene una mezcla de infortunio y falta de capacidad para definir, pues llegó en repetidas oportunidades, pero los goles los anotó Petrolero.

ALINEACIONES

Guabirá: Arispe,M. Pizarro, Justiniano, Vaca y Brun, Gómez (Paredes) Franco y Coimbra, G. Pizarro (Parada), Ferreyra y Nicolicchi. Petrolero: Ruffini, Trigo, Claure, Anze y Navarro, Guillén, Camacho y Troyano (Metz), Delgadillo, Ayala (Aráoz) y Zurita. Goles:Primer tiempo: 7' Delgadillo (P) y 43' Ayala (P). Segundo tiempo: 9' Delgadillo (P), 38' Zurita (P) y 37' Nicolicchi (G). Dirigió Javier Rivero de La Paz (bien).

OTRA VEZ VARGAS.- Una de las tantas situaciones de riesgo frente a la valla deStormers, con un centro que provoca peligro, mientras cubre el arco Avalos.

Nacional atlético se inicia el próximo 22

Habiendo desaparecido las causas del impasse surgido entre la Federación Boliviana y la Asociación de Atletismo, el Torneo nacional se realizará del 21 al 24 de septiembre en las instalaciones del estadio "La Tablada".

Por determinación del señor Ramiro Gamarra Zorrilla, titular de los Juegos ODESUR, se ha unicó ayer oficialmente a los países miembros de los Juegos del Cono Sur, que se han incluido las pruebas de 500 metros planos ; 10 mil metros planos; posta 4 x 100 y la maratón.

CION DE LA FBA

PRESENCIA conversó ayer con el titular de la FBA, Javier Arandia, quien resaltó el hecho de decidido del señor José Parra por tratar de solucionar el problema planteado con la Asociación.

Con respecto al torneo final que se postergó la semana pasada por las causas conocidas, se confirmó que el mismo tendrá lugar del 22 al 24 de septiembre.

Pero el señor Ballivián "No quiere postergar más tiempo porque tenemos que armar el Equipo de Selección Nacional con miras a los Juegos de la "R".

ACIONES DEL INTERIOR

Las asociaciones del interior del país, han confirmado su participación al nacional con la ausencia de las mejores figuras del país. Se sabe inclusive, que durante los últimos meses las integrantes de las Asociaciones del interior han cumplido intensos entrenamientos en procura de lograr su mejor estado físico.

Una vez finalizado el evento nacional, será concentrado el equipo que defenderá los colores nacionales en la competencia nacional de noviembre.

Borg y Connors favoritos en torneo de tenis de EE.UU.

NUEVA YORK, 7 (LATINREUTER).- Los dos principales cabezas de serie, Bjorn Borg, de Suecia, y Jimmy Connors, de Estados Unidos, se perfilan como firmes favoritos para dar hoy otro paso hacia su confrontación en la final de individuales masculinos del campeonato abierto de tenis de la Unión, que se disputa aquí.

Borg, tres veces campeón de Wimbledon pero que todavía busca conquistar su primer título en el abierto estadounidense, jugará con el mexicano Raúl Ramírez, preclasificado octavo, en un partido de cuartos de final que se disputará en las últimas horas de la tarde.

Connors, por su parte, enfrentará por la noche a su compatriota Brian Gottfried, sexto cabeza de serie.

Los estadounidenses Vitas Gerulaitis y John Mcenroe, cuatro y décimoquinto preclasificados respectivamente, se convirtieron ayer en los primeros clasificados para las semifinales al lograr claras victorias en tres sets consecutivos.

Gerulaitis, jugando anoche ante la más grande concurrencia de público que haya asistido al actual torneo, encontró escasa oposición en el sudafricano Johan Kriek, a quien venció 6-2, 6-1, 6-2.

Kriek, de 20 años, quien desde 1975 reside en Australia, estuvo lejos de mostrar anoche la solvencia que desplegó cuando sorpresivamente derrotó al norteamericano Brian-teacher, en la ronda anterior.

Mcenroe, de 19 años, eliminó en uno de los primeros partidos de la jornada- a su compatriota Butch Walts, 6-1, 6-2, 7-6.

Walts, convertido en revelación del certamen por su resonante victoria sobre el campeón Guillermo Vilas, de Argentina, no pudo imponer su potente servicio y sus golpes desde el fondo carecieron de precisión.

En individuales femenino, las dos principales figuras-Martina Davratilova, de Checoslovaquia, y Chris Evert, de Estados Unidos sortearon con éxito sus compromisos y avanzaron a las semifinales.

Navratilova derrotó a Virginia Ruzici, de Rumania, 6-3, 6-2, y la Evert eliminó a su juvenil compatriota Tracy Austin, 7-5, 6-1.

Para la checoslovaca fue su cuarta victoria consecutiva, sin haber perdido ningún set.

En dobles, la única sorpresa de la jornada fue la eliminación de los actuales campeones, Frew Mcmillan y Bob Hewitt, de Sudáfrica, quienes fueron vencidos por los norteamericanos Marty Rissen y Sherwood Stewart, 2-6, 6-2, 7-5.

Denuncian irregularidades en Asociación de Fútbol del Beni

TRINIDAD, 7 (PRESENCIA).- Mientras a más de un año la crisis del fútbol se presentaba en todos los distritos del interior, en Trinidad, parecía superar estas situaciones críticas, aunque en el fondo se dejaba traslucir ya un malestar que se iba agudizando para caer en el caos de una actuación negativa y desdorosa del representante beniano en el fútbol profesional, que llegó a confrontar problemas que hasta el presente se pueden solucionar.

Una renovación de valores dirigentes no ha existido y lo que muchos aficionados denominaron como una "camarilla excluyente", sigue dirigiendo hasta hoy despues de más de siete años de estar manejando los destinos y los fondos del balompié beniano. Esta efervescencia ha rebasado ya el nivel del recinto futbolero para entrar al conocimiento público con intercambio de notas que tienen términos fuertes para ser puestos en reserva de los oficiales. Por un lado la Asociación califica al representante del Club "Litoral" (por su actitud) de aberración, boicot, insubordinación y desconocimiento de los estatutos y reglamentos", por el hecho de haber solicitado la oficialización de parte de la Asociación para que los jugadores del plantel tricolor pasen a depender de la Comisión Técnica que prepara al seleccionado juvenil con miras al certamen nacional que se realizará a partir del 20 de los corrientes en Trinidad. Como era de esperar la respuesta expresa, entre otras cosas: "He recibido su descortés oficio, por el cual me doy cuenta de la clase de persona que tenemos en nuestro medio deportivo.... se expresa de mi persona como delegado, sin tomar en cuenta que represento al Club Litoral sino a toda una institución de la Policía Nacional....". En este tener sigue la nota hasta llegar a dar normas de conducta al ejecutivo del Fútbol, Lorgio Zambrano, concluyendo con "hacer abandono del presente campeonato en todas sus líneas".

Estas actitudes se han empeorado cuando uno de los dirigentes de la Asociación, encargado de los fondos de la entidad, es reemplazado con una simple nota y con motivos baladíes, según sus expresiones, por no estar de acuerdo con la forma de manejar de los recursos por parte del Presidente de la Asociación. Existe un sector interesado en tratar de trabajar del Dr. Zambrana en el extremo de que los distas deportivos, que la participación en la Secretaría de Prensa y Propaganda, en términos "atropellados y desconsiderados", con los que fue tratado el periodista Díaz Monje.

Karpov-Korchnoi, tablas en décimanovena parti

BAGUIO, FILIPINAS, 7 (AP).- El campeón Anatoly Karpov y el desafiante Viktor Korchnoi terminaron hoy en tablas su decimanovena partida por el campeonato mundial de ajedrez en poder del primero.

La partida fue iniciada por Korchnoi, de 47 años, quien jugó con las blancas y abrió con peón cuatro alfil dama. Ambos jugadores acordaron terminar la partida luego de 29 movidas, luego de repetir consecutivamente las mismas jugadas con sus torres después de la movida número 37.

La mayoría de los expertos, había vaticinado un empate luego de la movida número 15, y confirmó sus pronósticos cuando los jugadores comenzaron a intercambiarse sus mejores piezas a partir de la jugada número 24, en que cambiaron las damas.

Se trata del empate número 14 desde que comenzó la serie de partidas por el campeonato mundial en esta ciudad a unos 200 kilómetros al norte de Manila.

Korchnoi necesita desesperadamente de una victoria para revertir la ventaja de 4-1 a favor de Karpov, el representante soviético deberá ganar sólo dos partidas mas para retener su título y hacerse acreedor a la bolsa de 350 mil dólares en disputa.

Poco antes de la partida, la jefa de la delegación de Korchnoi Petra Leeuw amenazó con causar s cándalo si no se perm entrada al auditorio a miembro de la sociedad Anand Marg.

"Es injusto, Zoukha dentro. Si no lo dejan a hará un escándalo en el dijo la representante de chnoi. Zoukhar es parapsicólogo soviéti integra el equipo de Kar por cuya presencia en el torio Korchnoi se quejó e teradas oportunidades.

Se estima que Korchno tomando un curso de medi con el nombre en sán identificado como Sh Michael Dwyer. Tanto D como su compañera Vic Shzppard tenía entrada l ingresar al auditorio, pe guardias permitieron entra mujer e impidieron el ingre su compañero.

Luego de varios minut tensión, el guarda permit acceso de Dwyer a la Luego se supo que el ho estaría bajo libertad condi por un presunto homicidio

Dwyer y Shep aparecieron por primera v el auditorio durante la ju del sábado pasado. Shep transcurrió casi toda la pr mirando fijamente al pis soviético, mientras Dw permaneció sentado e clásica postura yoga y par estar meditando.

Mañana comenzará el Juvenil de Básquet

Mañana se inaugura el torneo juvenil de la Sección Divisiones Inferiores de la Asociación Departamental de Básquetbol en las instalaciones del Coliseo de Villa Victoria.

PROGRAMA

El programa del acto inaugural es el siguiente:

1.- Desfile y concentración de los equipos participantes: Club Lealtad, Club San Martín, Club Americnst, Club Universitario, Club White Star, Club Celtas, Club Estudiantes, Club Estudiantes del Bolivar, Club Mejillones, Club Uruguay.

2.- Palabras alusivas por el señor Jaime Barrera, presidente de la sección.

3.-Himno Paceño.- 4.- Entrega de pergaminos a dirigentes distinguidos Sra. María A. Gutiérrez de Callisaya (Club Bautista Saavedra) y Srta. María Suaznabar (Club White Star). 5.- Promesa Deportiva a cargo del capitán del club Celtas.

6.- Desconcentración de los equipos.

El rol de cotejos es el siguiente:

Hrs. 13.- Uruguay vs. Universitario. Hrs. 14.00.- White Star vs. Lealtad, Hrs. 16.- Celtas vs. Estudiantes Juniors.

Los dirigentes de la sección, Jaime Barrera y Roland Aillón esperan que el público asista a la inauguración de esta categoría, así como las autoridades del Consejo Central de La Paz.